



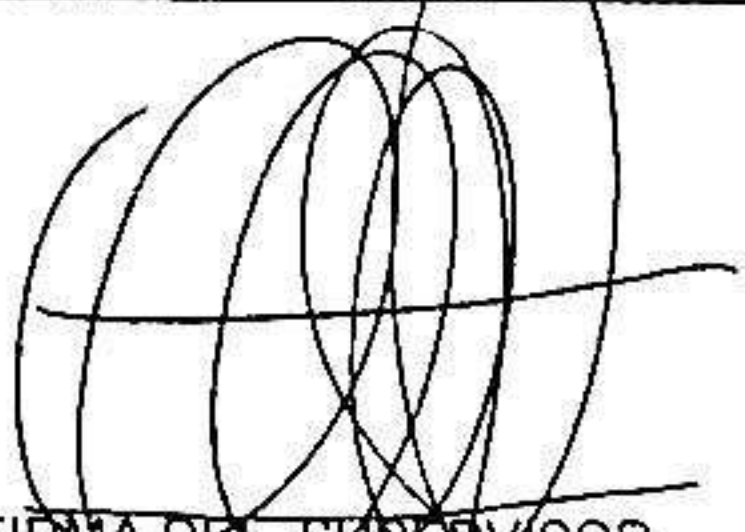



República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

 GOBERNACION DEL AMAZONAS NIT: 899999336-9				ACTA DE INICIO						
DEPENDENCIA O ÁREA:				SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL						
ID del contrato en SECOP II				CO1.PCCNTR.8354376						
ACTA No.	FECHA ACTA			NUMERO DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO					
	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO			
01	03	10	2025	002356	24	09	2025			
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025.										
REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA RP			PÓLIZA		FECHA PÓLIZA			
		DÍA	MES	AÑO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		DIA	MES	AÑO	
N° 5748		24	09	2025	360-47-994000052384		02	10	2025	
					GARANTIAS		VIGENCIAS			
					Cumplimiento del contrato		DESDE		HASTA	
					Correcto funcionamiento y calidad de los bienes		02/10/2025		05/01/2027	
					Buen Manejo del Anticipo		02/10/2025		05/05/2026	
PLAZO				VALOR		FORMA DE PAGO				
El plazo de ejecución del contrato será desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta el 30 de diciembre de 2025, de conformidad al principio de anualidad, Contados a partir de la firma del acta de inicio entre las partes.				Doscientos Veintiún Millones Ochocientos Veinte Mil Pesos M/CTE (\$221.820.000,00)		El Departamento de Amazonas pagará Un primer pago a título de anticipo equivalente al 30% del presupuesto oficial, una vez se firme el acta de inicio por las partes (supervisores), el cual será amortizado en los pagos parciales. Posteriormente, se pagará hasta el 100% mediante actas parciales conforme a la ejecución del contrato, proporcional a los servicios de comunicación realizados.				
FECHA DE INICIO			FECHA TERMINACIÓN			CONTRATISTA				
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO					
03	10	2025	30	12	2025	FLAVIO CURICO MORENO CC. 1.121.207.731				
SUPERVISOR: Secretario de Salud Departamental										
En Leticia a los		DÍA	MES	AÑO	Siendo las 9:30 A.M., se reunieron de forma presencial, la contratista Flavio Curicó Moreno, y los Supervisores, para dejar constancia por medio de la presente acta, que la fecha de inicio y terminación del plazo son las antes mencionadas, para definir los tiempos y otros aspectos de la entrega de la prestación de los servicios de divulgación, promoción, pautas y anuncios institucionales por cada dependencia y programa.					
		03	10	2025						
VALOR INICIAL CONTRATO				VALOR ANTICIPO				SALDO		

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

\$221.820.000,00	\$66.546.000,00	\$155.274.000,00
Para constancia de lo anterior, firman la presenta acta, los que en ella intervinieron a los días 03 del mes de octubre de 2025:		
 FIRMA DEL CONTRATISTA FLAVIO CURICO MORENO CC. 1.121.207.731	 FIRMA DEL SUPERVISOR EDGAR MAURICIO BARBOSA SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL	
 FIRMA DEL SUPERVISOR DAVID SALOMON ALVAREZ BARROS JEFE DE RENTAS	 FIRMA DEL SUPERVISOR KISAI PELAEZ ELIZALDE SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES	
 FIRMA DEL SUPERVISOR CLAUDIA JULIANA DULCEY CALA SECRETARIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y PRODUCTIVIDAD	 FIRMA DEL SUPERVISOR JHONY FERNEY PINTO SERAFIN SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	



CLAUSULADO DEL CONTRATO No. 02356 DE 2025

WILSON ELIZALDE MUR, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.335.258 en calidad de Secretario de Desarrollo Institucional con funciones delegadas de Ordenador del Gasto, actuando en nombre y representación de la **GOBERNACIÓN DE AMAZONAS** con NIT. 899999336-9, según Decreto No 0017 de fecha enero 10 de 2025, y **FLAVIO CURICO MORENO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No 1.121.207.731, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, acordamos con observancia de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes y reglamentarias, celebrar el contrato de prestación de servicios, objeto del proceso de selección de subasta inversa **No. GOB-AMA-SI-27-2025**.

PRIMERA: OBJETO- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025.

EL CONTRATISTA, se obliga para con el CONTRATANTE, en general, a cumplir cabalmente con el objeto del presente contrato a la luz de las disposiciones legales vigentes y de acuerdo a las condiciones y exigencias contempladas en los estudios previos, los cuales hacen parte integral de este contrato, y conforme a la propuesta presentada. **CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR DEL CONTRATO.** - Para todos los efectos legales, administrativos y fiscales el valor del presente contrato será de **DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$221.820.000,00). M/CTE. CLÁUSULA TERCERA. FORMA DE PAGO.** - El Departamento de Amazonas pagará Un primer pago a título de anticipo equivalente al 30% del presupuesto oficial, una vez se firme el acta de inicio por las partes (supervisores), el cual será amortizado en los pagos parciales. Posteriormente, se pagará hasta el 100% mediante actas parciales conforme a la ejecución del contrato, proporcional a los servicios de comunicación realizados. Respecto a la facturación generada, se deberá entregar las facturas detallando los conceptos de facturación de cada vuelo chárter sea de pasajeros o carga. En caso que el oferente favorecido sea un Consorcio o Unión Temporal, para efectos del pago, éste deberá informar el número del NIT, a nombre del Consorcio o Unión Temporal, así como efectuar la facturación en formato aprobado por la DIAN a nombre del respectivo Consorcio o Unión Temporal. EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS. Sólo adquiere obligaciones con el proponente favorecido en el presente Convocatoria Pública y bajo ningún motivo o circunstancia aceptará pagos a terceros. Tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. EL DEPARTAMENTO cancelará el valor del contrato que se suscribe, según disponibilidad de Plan Anual de Caja, en moneda legal colombiana, dentro de los cinco (5) días hábiles, siguientes a la radicación en la Secretaria de Hacienda del Departamento la respectiva factura comercial, acompañada de la certificación sobre el recibo a satisfacción suscrita por el supervisor designado por la Entidad, quien previamente deberá verificar las características y calidad de los servicios prestados. Nota 1: Para efectos de los desembolsos anteriormente señalados, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud y pensiones, conforme al artículo 182 de la ley 100 de 1993, a la ley 789 de 2002, el decreto 1703 de agosto 2 de 2002, las leyes 797 y 828 de 2003 y el decreto 510 de 2003, bajo la pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma. **CLÁUSULA CUARTA. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL.** El valor de este contrato será cancelado por EL CONTRATANTE con



cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3357 del 11 de Agosto de 2025, recursos que se encuentra contemplados en el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la entidad, para la vigencia del 2025, para prestar los bienes y servicios con los siguientes montos:

PRESUPUESTO	CÓDIGO BPIN	RUBRO	NOMBRE	VALOR
Inversión	2024006910132	02 - 2.3.2.32.08.001 - 14	Educación ambiental para la vida	\$19.800.000
Inversión	2024006910084	02 - 2.3.2.35.02.004 - 214	Productividad y Competitividad Sostenible para la Vida	\$5.000.000
Inversión	2024006910135	02 - 2.3.2.41.03.003.05 - 214	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	\$5.000.000
Inversión	202500000015998	02 – 2.3.2.45.99.022 - 214	Formulación de Proyectos	\$5.260.000
Inversión	202500000021292	02 – 2.3.2.40.01.005 - 214	Acceso a vivienda para la vida – Estudios, consultas previas, interventorías, cofinanciación de proyectos en la infraestructura del Departamento del Amazonas	\$5.000.000
Inversión	2024006910156	04 – 2.3.2.19.05.002.02 - 41	Gestión del Riesgo – Salud Oral	\$4.000.000
Inversión	2024006910081	04 – 2.3.2.19.05.008.01 - 41	Discapacidad	\$32.000.000
Inversión	202500000005098	04 – 2.3.2.19.05.010.02 - 41	Gestión del Riesgo en Condiciones Endemo – Epidémicas - ETV	\$25.700.000
Inversión	2024006910075	04 – 2.3.2.19.05.003.02 - 41	Promoción de la Salud (Promoción de la Salud Mental y la Convivencia)	\$4.060.000
Inversión	2024006910105	04 – 2.3.2.19.05.005.02 - 41	Gestión del Riesgo (Prevención y Atención integral en SSR desde un enfoque de Derechos)	\$11.400.000
Inversión	2024006910139	04 – 2.3.2.19.05.004.02 - 41	Promoción de la Salud (Disponibilidad y Acceso a los Alimentos, Consumo)	\$20.300.000
Inversión	202500000001891	04 - 2.3.2.19.05.009.07.01 - 141	Otros Gastos en Vigilancia en Salud Pública	\$19.500.000
Inversión	202500000001886	04 – 2.3.2.19.05.006.02 - 41	Gestión del Riesgo en Enfermedades Inmunoprevenibles - PAI	\$30.140.000



Inversión	202500000010874	04 – 2.3.2.19.05.010.01 - 141	Promoción de la Salud (Habitad Saludable)	\$22.830.000
Inversión	2024006910104	04 – 2.3.2.19.05.008.02 - 41	Víctimas del Conflicto Armado	\$1.480.000
Inversión	2024006910142	04 – 2.3.2.19.05.002.03 - 41	Gestión del Riesgo (Condiciones Crónicas Prevalentes) ECNT	\$4.000.000
Inversión	2024006910080	02.2.3.2.45.99.12 - 58	Fortalecimiento Secretaria De Hacienda	\$6.350.000

CLÁUSULA QUINTA. TERMINO DE DURACION: El plazo de ejecución del contrato será desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta el 30 de diciembre de 2025, de conformidad al principio de anualidad, Contados a partir de la firma del acta de inicio entre las partes. **CLÁUSULA SEXTA. SUPERVISION.** El supervisor del presente contrato la Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad, Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales, Secretaria de Planeación, Jefe de Rentas y la Secretaria de Salud Departamental como supervisores del contrato, para el caso de la Secretaria de Salud contara con el acompañamiento de las referentes de salud pública de Enfermedades Transmisibles por Vectores (ETV), Seguridad Sanitaria y Ambiental, Enfermedades No Transmisibles (Crónicas), Discapacidad, Salud Mental y Víctimas del Conflicto Armado, Salud Oral, Salud Sexual, Vigilancia en Salud Pública (VSP), Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y Seguridad Alimentaria y Nutrición (SAN). **CLÁUSULA SÉPTIMA-GARANTÍA ÚNICA:** En cumplimiento a lo dispuesto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y en especial lo contenido en el artículo 2.2.1.2.3.1.1. del Decreto 1082 de 2015 Riesgos que deben cubrir las garantías en la contratación, y de forma específica la misma norma en el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.1.7 así:

AMPARO	PORCENTAJE (%)	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	10%	Tiempo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más, contado a partir de la suscripción del contrato.
Calidad del Bien o servicio	10%	Tiempo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más, contado a partir de la suscripción del contrato.
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMVL	Término de ejecución del contrato.

CLÁUSULA OCTAVA: CESIÓN. LA CONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente el objeto del convenio, y tampoco podrá subcontratarlo sin que medie previa autorización expresa y escrita de LA GOBERNACION. **CLÁUSULA NOVEVA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** Los suscribientes del presente contrato, declaran bajo gravedad del juramento que no se encuentran incursos en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento a que se refiere el Artículo 8º de la Ley 80 de 1993, en la Ley 142 de 1994, en la Constitución Política y en la demás normatividad concordante con la materia, para contratar con entidades del Estado. **CLÁUSULA DÉCIMA: SUSPENSIÓN.** LA GOBERNACION podrá suspender el presente convenio, mediante la suscripción de un acta en donde conste tal evento, cuando medie alguna de las siguientes causales: **1)** Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados; **2)** A solicitud



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
Oficina Asesora Jurídica



debidamente sustentada interpuesta por una de las partes. El término de suspensión no será computable para efecto del plazo de ejecución del contrato, ni dará derecho a exigir indemnización, sobrecostos o reajustes, ni a reclamar gastos diferentes a los pactados **CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA: AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL.-** El presente convenio será ejecutado por LA CONTRATISTA con absoluta autonomía e independencia y, en desarrollo del mismo, no se generará vínculo laboral alguno entre LA GOBERNACION y El Municipio y/o sus dependientes si los hubiere. **CLÁUSULA DECIMO SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION.** - El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes, y para su ejecución se requiere los certificados y registros presupuestales correspondientes. **CLÁUSULA DECIMO TERCERA: INDEMNIDAD.-** En el evento que La Gobernación del Amazonas- Departamento del Amazonas, sea demandada por cualquier causa administrativa, laboral o civil, daños, accidentes o perjuicios, etc., con ocasión o desarrollo del presente convenio, La Fundación se obliga a salir en defensa del ente territorial, judicial o extrajudicialmente y, a responder por los daños, perjuicios, condenas, valores, pagos, sentencias, fallos, etc., así como por los gastos, costas o expensas ocasionados por las acciones administrativas o judiciales, condenas, etc., con ocasión o por el desarrollo o ejecución del presente **CLÁUSULA DECIMO CUARTA: TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN.-** Este contrato se dará por terminado en los siguientes eventos: **1)** Por extinción del plazo pactado para la ejecución; **2)** A solicitud debidamente sustentada interpuesta por una de las partes. **3)** Por acuerdo bilateral; **4)** Por caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobados. En los eventos numerados con 2, 3 y 4, se deberá suscribir acta donde conste tal hecho. Una vez terminado el contrato se procederá a su liquidación, de conformidad con lo preceptuado por la Ley 1150/07. Para el efecto, el supervisor debe proyectar la liquidación dentro de los cuatro (04) meses siguientes a la fecha de terminación, anexar: **i)** estado de cuenta, **ii)** certificado de cumplimiento y **iii)** informe final de ejecución. Si vencido este plazo La Fundación no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a un acuerdo sobre el contenido de la misma, será practicada directa y unilateralmente por LA GOBERNACION y se hará por acto administrativo motivado, susceptible de recurso de reposición **CLÁUSULA DECIMA QUINTA: LUGAR DE EJECUCION:** El contrato se ejecutará en el Departamento del Amazonas. **DOCUMENTOS ANEXOS.-** Hacen parte integral del presente Contrato los siguientes documentos: solicitud de necesidad y justificación de la misma, estudios previos, análisis del sector, certificado de disponibilidad presupuestal y todos aquellos documentos que tengan relación directa con el presente contrato y su ejecución.



Departamento de Amazonas

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **5748**

Vigencia: 2.025

Fecha de Compromiso: 24 de septiembre de 2025

Beneficiario CURICO MORENO FLAVIO ARCANGEL	Nit: 1121207731 -	Con Formalidades Plenas
No. C.D.P. : 3315	Fecha de Expedición del C.D.P.: 08 de agosto de 2025	
Tipo de Compromiso CONTRATO PREST. SERV.		
CONTRATO: 2356 Fecha: 24/09/2025 Vence: 30/12/2025		
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025. contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8354376		

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión		
02 - 2.3.2.32.08.001 - 14	Educación ambiental para la vida Recurso Propio-Libre Destinación INGRESOS CTES LIBRE DESTINACION	19.800.000,00
02 - 2.3.2.35.02.004 - 214	Productividad y competitividad sostenible para la vida Recurso de la Nación-Libre Destinación Retiros FONPET	5.000.000,00
02 - 2.3.2.40.01.005 - 214	Acceso a vivienda para la vida - Estudios, consultas previas, interventorias, cofinanciación de proyectos en la infraestructura del departamento del Amazonas Recurso de la Nación-Libre Destinación Retiros FONPET	5.000.000,00
02 - 2.3.2.41.03.003.05 - 214	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad Recurso de la Nación-Libre Destinación Retiros FONPET	5.000.000,00
02 - 2.3.2.45.99.012 - 58	Fortalecimiento Secretaria de Hacienda Recurso Propio-Destinación Especifica SANCIONESTRIBUTARIAS	6.350.000,00
02 - 2.3.2.45.99.022 - 214	Formulación de proyectos (Territorial, Nacional y cooperación) Recurso de la Nación-Libre Destinación Retiros FONPET	5.260.000,00
04 - 2.3.2.19.05.002.02 - 41	Gestión del riesgo salud oral Recurso de la Nación-Destinación Especifica SGP_SALUD PUBLICA	4.000.000,00
04 - 2.3.2.19.05.002.03 - 41	Gestión del riesgo (Condiciones crónicas prevalentes) Ecnt Recurso de la Nación-Destinación Especifica SGP_SALUD PUBLICA	4.000.000,00
04 - 2.3.2.19.05.003.02 - 41	Promoción De La Salud (Promoción De La Salud Mental Y La Convivencia). Recurso de la Nación-Destinación Especifica SGP_SALUD PUBLICA	4.060.000,00
04 - 2.3.2.19.05.004.02 - 41	Promoción De La Salud (Disponibilidad Y Acceso A Los Alimentos, Consumo) Recurso de la Nación-Destinación Especifica SGP_SALUD PUBLICA	20.300.000,00
04 - 2.3.2.19.05.005.02 - 41	Gestión Del Riesgo (Prevención Y Atención Integral En Ssr Desde Un Enfoque De Derechos) Recurso de la Nación-Destinación Especifica SGP_SALUD PUBLICA	11.400.000,00
04 - 2.3.2.19.05.006.02 - 41	Gestión Del Riesgo En Enfermedades Inmunoprevenibles - Pai Recurso de la Nación-Destinación Especifica SGP_SALUD PUBLICA	30.140.000,00



GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **5748**

Vigencia: 2.025

Fecha de Compromiso: 24 de septiembre de 2025

04 - 2.3.2.19.05.008.01 - 41	Discapacidad Recurso de la Nación-Destinación Especifica SGP_SALUD PUBLICA	32.000.000,00
04 - 2.3.2.19.05.008.02 - 41	Victimas Del Conflicto Armado Recurso de la Nación-Destinación Especifica SGP_SALUD PUBLICA	1.480.000,00
04 - 2.3.2.19.05.009.07.01 - 141	Otros Gastos En Vigilancia En Salud Pública Recurso Propio-Destinación Especifica Superavit - SGP_SALUD PUBLICA	19.500.000,00
04 - 2.3.2.19.05.010.01 - 141	Promoción De La Salud (Habitat Saludable) Recurso Propio-Destinación Especifica Superavit - SGP_SALUD PUBLICA	22.830.000,00
04 - 2.3.2.19.05.010.02 - 41	Gestión Del Riesgo En Condiciones Endemo - Epidémicas-Etv Recurso de la Nación-Destinación Especifica SGP_SALUD PUBLICA	25.700.000,00
Total Compromisos		\$221.820.000,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Septiembre	\$66.546.000,00
Octubre	51.758.000,01
Noviembre	51.758.000,01
Diciembre	51.757.999,98
Valor Total Prog.	\$221.820.000,00

JORGE ENRIQUE HERNANDEZ SUESCON
P.E Gdo. 07 Sec. de Salud con Fun. (E) de Ppto.

ELABORO:

FLAVIO ARCANGEL CURICO MORENO

NIT: 1121207731-6

Régimen: No responsable de IVA

Tipo de persona: Natural

CR 5 A 7 50, Leticia, Amazonas, Colombia

Tel. 3125545616

Este comprobante corresponde al periodo de: 03/10/2025 hasta: 30/12/2025.



Autorización facturación electrónica No. 18764088645654 válida desde 2025-02-10 hasta 2027-02-10 rango desde FEFC101 hasta FEFC150

DATOS DEL CLIENTE	
NIT:	899999336
Nombre o Razón Social:	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
Dirección:	CL 10 10 77 BRR CENTRO, Leticia, Amazonas, Colombia
Teléfono:	5926629
Email:	facturacion@amazonas.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
No. de Factura	FEFC125
Fecha Emisión	28/01/2026 11:48:35-05:00
Fecha Vencimiento	
Moneda	COP Colombia, Pesos
Forma de Pago:	Contado
Medio de Pago:	Consignación bancaria
Total de Líneas:	13

#	Código	Descripción	U. M.	Cantidad	Precio U.	Impuestos			Dcto.	Total
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	011	servicio de registro fotografico	94	19,00	\$500.000,00				0,00	\$9.500.000,00
2	012	Grabación y edición de Video Reels	94	13,00	\$350.000,00				0,00	\$4.550.000,00
3	013	Producción video institucional	94	3,00	\$5.000.000,00				0,00	\$15.000.000,00
4	014	Transmisión de video en vivo para eventos y reuniones	94	2,00	\$5.000.000,00				0,00	\$10.000.000,00
5	015	programa emisión de podcast	94	7,00	\$2.000.000,00				0,00	\$14.000.000,00
6	016	Grabación y edición de cuña radial de 60"	94	22,00	\$100.000,00				0,00	\$2.200.000,00
7	017	Reproducción de cuñas radiales 60"	94	162,00	\$50.000,00				0,00	\$8.100.000,00
8	022	grabacion y edicion de cuñas radiales de 30"	94	4,00	\$80.000,00				0,00	\$320.000,00
9	023	Reproducción de cuñas radiales de treinta segundos (30?)	94	20,00	\$30.000,00				0,00	\$600.000,00
10	005	Servicio de perifoneo guion, edición y grabación de contenido de audio para perifoneo de un (1) minuto, respecto a las campañas de salud pública y las otras Secretarías.	94	7,00	\$100.000,00				0,00	\$700.000,00
11	002	Servicio de perifoneo servicio de Perifoneo por los principales barrios de Leticia, en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 y de 2:00 PM a 6:00 PM para la divulgación de campañas institucionales de las diferentes secretarías.	94	66,00	\$50.000,00				0,00	\$3.300.000,00
12	018	Servicios relacionados con la radio	94	53,00	\$500.000,00				0,00	\$26.500.000,00
13	019	Maestro de ceremonias	94	3,00	\$800.000,00				0,00	\$2.400.000,00

Impuesto	Base	Tarifa / Valor Nominal	Importe	Subtotal:	\$97.170.000,00
				Cargos:	\$0,00
				Descuento:	\$0,00
				Total:	\$97.170.000,00

CUFE:	e45e4b919782d9753f5048bbb7641088dc765c7751b1ac06b054c5a568718d1153399093507605c361d74603f04016
Total con letra:	(noventa y siete millones ciento setenta mil pesos)

Firma Digital: g5py5Jo2Sguo+6xp41Ym4f2QfUE4MGx/g0Rq4LQ3//7X8dMwq3wdjt4Mmauid6Fb RZK/dYYMsXKr65UUHBEiru+Xguxg12Juz3Pd2pRjXTRk49YjxQ YDA/RheqziCadw T4QZv11kxGClmYbDbGILBzDCSd9dE4SD/24Nb0OVnHJEu0amrJWpPtMGWYbx2Es 2Rg2BfGV2C37mlST5jVdiyxZUrl/wPhGxK2 2NV3WfO+90M70/hVrh1jBj/n/PHep /c+GqgWR5eyKxsell11K6+8Dow+w7XOmeOBf1b30GX+Vk/D2pcGF6sDc3yQhG3df gRVFDImoiXo4XbMdAj1f pQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Este comprobante corresponde al periodo de: 03/10/2025 hasta: 30/12/2025.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



RAZÓN SOCIAL :	FLAVIO ARCANGEL CURICO MORENO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1121207731
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-11-12
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-12
FECHA DE PAGO:	2025-11-12
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	35302903
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35302903
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 178.000	\$ 178.200
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 227.800	\$ 228.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 7.500	\$ 7.600
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 500	\$ 413.300	\$ 413.800

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/12/2025
----------------------------------	------------

RAZÓN SOCIAL :	FLAVIO ARCANGEL CURICO MORENO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1121207731
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-16
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-12-09
FECHA DE PAGO:	2025-12-16
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERÍODO PENSIÓN:	2025-11
PERÍODO SALUD:	2025-11
NÚMERO PLANILLA:	35364558
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35364558
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 800	\$ 178.000	\$ 178.800
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 1.100	\$ 227.800	\$ 228.900
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 7.500	\$ 7.600
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 2.000	\$ 413.300	\$ 415.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/01/2026
----------------------------------	------------

RAZÓN SOCIAL :	FLAVIO ARCANGEL CURICO MORENO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1121207731
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-20
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-09
FECHA DE PAGO:	2025-12-22
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35785429
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35785429
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 6.600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 825.000	\$ 825.000
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 6.600.000	\$ 33.000	\$ 33.000	\$ 0	\$ 1.122.000	\$ 1.122.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 6.600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 34.500	\$ 34.500
Total a pagar					\$ 33.000	\$ 33.000	\$ 0	\$ 1.981.500	\$ 1.981.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/02/2026
----------------------------------	------------

**DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
PARA PERSONAS NATURALES.**

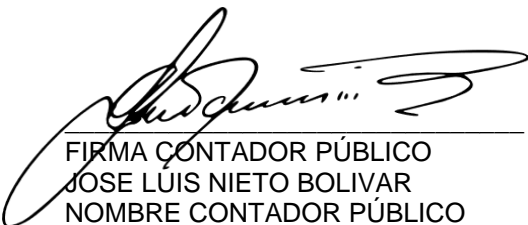
LETICIA, 11 DE ENERO DE 2026.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002, EL PROPONENTE Y EL CONTADOR PUBLICO, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

**CURICO MORENO FLAVIO ARCANGEL
1.121.207.731 - 6**

En mi condición de persona natural, identificado con la cedula No 1.121.207.731, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Amazonas me permito certificar que, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y de mis estados financieros, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no tengo obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, Salud, ARL y Aportes Parafiscales en razón a no tener a la fecha personal de nómina como tampoco por prestación de servicios.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva



FIRMA CONTADOR PÚBLICO
JOSE LUIS NIETO BOLIVAR
NOMBRE CONTADOR PÚBLICO
T.P. No. 251183 -T



FIRMA DEL PROPONENTE
FLAVIO ARCANGEL CURICO MORENO
NOMBRE DEL PROPONENTE
DOC. IDENTIDAD NO. 1.121.207.731

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9481089FC412BF65

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOSE LUIS NIETO BOLIVAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15889354 de LETICIA (AMAZONAS) Y Tarjeta Profesional No 251183-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

José Luis Nieto Bolívar

Contador Público TP. N° 251183 - T



Cel. 314 444 7858

joluni32@hotmail.com

contador_jlnb18@outlook.com

Tarjeta Profesional



José Luis Nieto Bolívar

Contador Público TP. N° 251183 - T



Cel. 314 444 7858

joluni32@hotmail.com

contador_jlnb18@outlook.com



República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
OFICINA ASESORA JURIDICA

MEMORANDO

110 -

Leticia, 2025

PARA: EDGAR MAURICIO BARBOSA
SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

DE: JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Asunto: Comunicación Designación de supervisión.

Por medio de la presente, en su calidad de funcionario (a) me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor, para que ejerza el seguimiento técnico, administrativo, contable - financiero y jurídico a la ejecución del siguiente contrato:

No. Del Contrato	Contratista	Objeto
2356-2025	Flavio Curico Moreno	PRESTACION DE SERVICIOS DE DIVULGACION; PROMOCION; PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVES DE MEDIOS DE COMUNICACION; DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025.

Es importante informar que, de acuerdo con lo establecido el artículo 4, el numeral 1° del artículo 26 y el artículo 51 de la Ley 80 de 1993, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, el manual de supervisión de la Gobernación de Amazonas, la supervisión implica seguimiento y control respecto de la ejecución del objeto contractual y el servidor público o contratista responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual respectiva, en los términos señalados en la Constitución y la Ley, igualmente debe presentar informes escritos tal como lo establezca el contrato, suscribir las actas de inicio, aprobar y justificar, la adición, prórroga, suspensión, cesión o terminación anticipada del contrato o convenio; adicionalmente debe tener en cuenta la gestión contractual de la ejecución del contrato a supervisar en las herramientas Secop I, Secop II y Tienda Virtual del Estado Colombiano, según corresponda, donde deberá cargar los soportes de ejecución del mismo y supervisar el plan de pagos que debe cargar el contratista (este último, solo aplica en Secop II y Tienda Virtual), en aras de realizar una correcta y debida ejecución contractual dentro de las plataformas enunciadas. Es responsabilidad del supervisor cargar la información de ejecución del contrato y/o convenio en las carpetas digitales del archivo contractual establecidas por la Entidad.

Para la presentación de cada informe o entrega de producto, el supervisor debe expedir la respectiva certificación de recibo a satisfacción, verificar el correspondiente pago de aportes a la seguridad social o pago de parafiscales según corresponda y de acuerdo al periodo autorizado y las demás establecidas por la Ley; una vez finalizado el contrato o convenio, proyectar el acta de liquidación con los soportes respectivos, que deberá remitir a la Oficina Asesora Jurídica, para la revisión y tramite pertinente.

Cordialmente,


HUSSEIN M. LE SINISTERRA MARCHAND

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Proyectó: Juliana Sánchez

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que FLAVIO ARCANGEL CURICO MORENO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.121.207.731 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros LibreAhorro No. 407232065, abierta/o desde el 27/5/2014.

Se expide en Bogotá el día 11 del mes de Febrero del año 2026 con destino a: Gobernacion del amazonas



Firma Autorizada



CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 29/01/2025 - 16:21:18
Recibo No. S000086341, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UhxPCE2SSA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=42> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : FLAVIO ARCANGEL CURICO MORENO
Identificación : CC. - 1121207731
Nit : 1121207731-6
Domicilio: Leticia, Amazonas

MATRÍCULA

Matrícula No: 13263
Fecha de matrícula: 29 de junio de 2011
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 5 7-50
Municipio : Leticia, Amazonas
Correo electrónico : flavio.curi1992@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3125545616
Teléfono comercial 2 : 3208105551
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 5 7-50
Municipio : Leticia, Amazonas
Correo electrónico de notificación : flavio.curi1992@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3125545616
Teléfono para notificación 2 : 3208105551

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: G4762
Otras actividades Código CIIU: G4791 N8230

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : .

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: \$6.900.019,00
Activo no corriente: \$26.590.000,00
Activo total: \$33.490.019,00
Pasivo corriente: \$7.426.218,00
Pasivo no corriente: \$0,00



CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 29/01/2025 - 16:21:18
Recibo No. S000086341, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UhxPCE2SSA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=42> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

Pasivo total: \$7.426.218,00
Patrimonio neto: \$26.063.801,00
Pasivo más patrimonio: \$33.490.019,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$35.173.333,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$1.758.667,00
Gastos operacionales: \$12.310.667,00
Otros gastos: \$363.540,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$18.626.854,00
Resultado del periodo: \$18.626.854,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARA DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$35.173.333,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 29/01/2025 - 16:21:18
Recibo No. S000086341, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UhxPCE2SSA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=42> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



JENNEY ANDREA ALDANA HERNANDEZ
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14944325831



(415)7707212489984(8020) 000001494432583 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 2 1 2 0 7 7 3 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Leticia

14. Buzón electrónico

3 8

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 9		82. Nacional	_____ %
72. Número	_____	_____	83. Nacional público	_____ %
73. Fecha	_____	_____	84. Nacional privado	_____ %
74. Número de notaría	_____	_____	85. Extranjero	_____ %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	_____ %
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 6 2 9	_____	87. Extranjero privado	_____ %
77. No. Matrícula mercantil	1 3 2 6 3	_____		
78. Departamento	9 1	_____		
79. Ciudad/Municipio	4 2	_____		
Vigencia				
80. Desde	_____	_____		
81. Hasta	_____	_____		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		_____		-
2		_____		-
3		_____		-
4		_____		-
5		_____		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
<input type="checkbox"/>			
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
OFICINA DE RENTAS



LIQUIDACIÓN DE DEDUCCIONES N° 768

DEDUCCIÓN DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES, FONDOS ESPECIALES Y TASAS

En atención a lo establecido en el Parágrafo 2 y Parágrafo 3 del Artículo 301 de la Ordenanza 027 de 2022 (Estatuto de Rentas del Amazonas), solicito respetuosamente se realice la DEDUCCIÓN del valor de las estampillas departamentales, fondos especiales y tasas, con los pagos derivados del siguiente contrato en las siguientes condiciones:

El jefe de Rentas, autoriza la DEDUCCIÓN de estampillas departamentales, fondos y tasas de la siguiente manera:

Base Liquidación Contrato N° 2356 de fecha 24/09/2025 por un valor total de \$ 221.820.000,00 suscrito entre CURICO MORENO FLAVIO ARCANGEL identificado con la C.C/NIT con número 1121207731 y la Gobernación del Amazonas, con plazo de ejecución 3 meses y 6 días, con el siguiente objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025. CONTRATO EN SECOP CO1.PCCNTR.8354376

DETALLE DE LA LIQUIDACION DE DEDUCCIÓN DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES			
NOMBRE ESTAMPILLA	CUENTA BANCARIA	PORCENTAJE	VALOR ESTAMPILLA
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTAL	407-243609	1,5%	\$ 3.327.300
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	407-243617	1,5%	\$ 3.327.300
ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO FRONTERIZO	407-243625	1%	\$ 2.218.200
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	407-21097-0	1%	\$ 2.218.200
ESTAMPILLA PRO-ELECTRIFICACION	407-298454	1%	\$ 2.218.200
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	407-243633	4%	\$ 8.872.800
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR/ BANCÓLOMBIA	943-000014-33	2%	\$ 4.436.400
VALOR TOTAL		12,0%	\$ 26.618.400

DETALLE DE LA LIQUIDACION DE DEDUCCIÓN DE FONDOS ESPECIALES Y TASAS			
NOMBRE ESTAMPILLA	CUENTA BANCARIA	PORCENTAJE	VALOR FONDO Y TASAS
FONDO ESPECIAL DE BOMBEROS	407-298462	0,5%	\$ 1.109.100
TASA PRO DEPORTE	407-27506-4	1,5%	\$ 3.327.300
VALOR TOTAL		2,0%	\$ 4.436.400

LIQUIDACIÓN TOTAL DE DEDUCCIÓN DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES Y FONDOS ESPECIALES	
Valor total de estampillas departamentales	\$ 26.618.400
Valor total de fondos especiales, tasas y contribuciones	\$ 4.436.400
Valor total a pagar	\$ 31.054.800

Se firma en Leticia - Amazonas, el día viernes, 10 de octubre de 2025


DAVID SALOMON ÁLVAREZ BARROS
Jefe de Rentas


CURICO MORENO FLAVIO ARCANGEL
Contratista

Nota: Según la Ordenanza 027 de 2022 "Para los contratos de suministro de combustible y sus derivados, la base gravable está determinada por la cantidad de galones suministrados multiplicadas por el margen de comercialización y/o utilidad para distribuidores minoristas, menos el margen de exportación y no por la cuantía del contrato, de conformidad a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 26 de 1986"

Elaboró: Laura Valentina Hoyos
Aprobó: David Salomon Álvarez Barros
Revisó: David Salomon Álvarez Barros

“Por medio de la cual se aprueba una póliza”

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS

En uso de las facultades conferidas por la ley 80 de 1.993, y el Manual de Contratación de la Gobernación del Amazonas:

C O N S I D E R A N D O :


Que, mediante la modalidad de selección de Subasta Inversa el Departamento del Amazonas suscribió el CONTRATO No. 2356-2025, con FLAVIO CURICO MORENO, identificado con cedula de ciudadanía C.C. No. 1.121.207.731, que tiene por objeto “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025.”. Por un valor de DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$221.820.000,00). M/CTE.

Que para dar cumplimiento al CONTRATO No. 2356-2025, el Contratista presento a la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento No. 360-47-994000052384 Anexo: 0, de fechas 02 de octubre de 2025, expedida por la Compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA. con Nit: 860.524.654-6.¹

Que conforme a lo establecido en el numeral 7.2. Aprobación de la Garantía, Capítulo VII – Mecanismo de Cobertura de Riesgos del Manual de Contratación de la Gobernación del Amazonas las garantías deben ser aprobadas mediante resolución por el jefe de la Oficina Asesora Jurídica.

Que por lo anterior se procede a efectuar el estudio para verificar los términos de amparo para garantizar:

¹ 7.2. APROBACIÓN DE LA GARANTÍA: Previa a la ejecución del contrato, la garantía debe ser aprobada por el Asesor Jurídico de la Gobernación, siempre y cuando esta se constituya de acuerdo con las normas legales y en los términos pactados en los contratos.

Proyecto	Ivan David Urbina Landazuri	Cargo: Técnico Contratista	Firma: 
Reviso	Daniel Fernando Perdomo Reategui	Cargo: Abogado Contratista	Firma:
Aprobó	Hussein Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: Jefe Oficina Asesora Jurídica.

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	02/10/2025	05/05/2026	22.182.000,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	02/10/2025	05/05/2026	66.546.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	02/10/2025	05/01/2027	22.182.000,00

Que, en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO. Reconocer y aprobar la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento No. 360-47-994000052384 Anexo: 0, de fechas 02 de octubre de 2025, expedida por la Compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA. con Nit: 860.524.654-6.

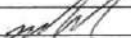
AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	02/10/2025	05/05/2026	22.182.000,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	02/10/2025	05/05/2026	66.546.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	02/10/2025	05/01/2027	22.182.000,00

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su vigencia.

Dada en Leticia a los, 02 OCT 2025



HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto	Ivan David Urbina Landazuri	Cargo: Técnico Contratista	Firma: 
Revisó	Daniel Fernando Perdomo Reategui	Cargo: Abogado Contratista	Firma:
Aprobó	Hussein Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: Jefe Oficina Asesora Jurídica.



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3606873903

PÓLIZA No: 360-47-994000052384 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA** COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47
 TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION** TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**
 DIA MES AÑO: **02 10 2025** DIA MES AÑO: **02 10 2025**
 FECHA DE EXPEDICIÓN FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO
 NOMBRE: **FLAVIO ARCANGEL CURICO MORENO** IDENTIFICACIÓN: **CG 1121.207.731**
 DIRECCIÓN: **CL 5 A 7 50 PORVENIR** CIUDAD: **LETICIA, AMAZONAS** TELÉFONO: **3118690108**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO
 ASEGURADO: **GOBERNACION DEL AMAZONAS** IDENTIFICACIÓN: **NIT 899.999.336-9**
 BENEFICIARIO: **GOBERNACION DEL AMAZONAS** IDENTIFICACIÓN: **NIT 899.999.336-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO	02/10/2025	05/05/2026	22,182,000.00
CUMPLIMIENTO BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	02/10/2025	05/05/2026	66,546,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	02/10/2025	05/01/2027	22,182,000.00

BENEFICIARIOS
 NIT 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:
*****OBJETO DE LA GARANTIA*****

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO No. 02356 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON PRESTACION DE SERVICIOS DE DOVULGACION, PROMOCION, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVES DE MEDIOS DE COMUNICACION, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACION DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***110,910,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****320,879	GASTOS EXPEDICION: \$ ****11,000.00	IVA: \$ *****0	TOTAL A PAGAR: \$ *****331,879
---	--	---	--------------------------	--

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
OLGA MARIA LOSADA ACOSTA	4765	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASI COMO PARA EL ENVIO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVES DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERIA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRONICOS Y LLAMADAS TELEFONICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES. POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR REGISTRAR A: https://www.solidaria.com.co/web_digital/cliente/Regin

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPLENIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR LISTED SUADMINISTRADA, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS, IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co> EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000360687390

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
 CDDE207E0708FF775F CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros
 GRAN CONTRIBUYENTE RES.2506 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6801, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

CERTIFICACIÓN

Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda. Entidad Cooperativa S.A. Certifica que la póliza de Cumplimiento Numero **994000052384** expedida por la compañía, fue cancelada la prima por parte del tomador, de acuerdo con lo señalado en el numeral 19 del artículo 25 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 7 de la ley 1150 de 2007.

Tomador: FLAVIO ARCANGEL CURICO MORENO

NIT: 1.121.207.731

Asegurado: GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT: 899.999.336-9

Se firma en Bogotá el día 02 de octubre de 2025



Firma Autorizada

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

LA SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISORA DEL CONTRATO No. 2356 DE 2025 DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

CONTRATO N°	2356 DE 2025
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
CONTRATISTA: CÉDULA	FLAVIO CURICO MORENO CC: 1.121.207.731
FECHA DE CONTRATO:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE INICIO:	03 DE OCTUBRE DE 2025
VALOR INICIAL:	\$ 221.820.000,00
VALOR ANTICIPO:	\$ 66.546.000,00

C E R T I F I C A:

Que el contratista **FLAVIO CURICO MORENO**, identificado con **Cédula de ciudadanía 1.121.207.731** ha cumplido a satisfacción con el objeto contractual en un porcentaje del 43,8%, según las obligaciones estipuladas en el **contrato No. 2356 DE 2025**.

FORMA DE PAGO: El Departamento de Amazonas pagará un primer pago a título de anticipo equivalente al 30% del presupuesto oficial, una vez firme el acta de inicio por las partes (supervisores), el cual será amortizado en los pagos parciales. Posteriormente, se pagará hasta el 100% mediante actas parciales conforme a la ejecución del contrato, proporcional a los servicios de comunicación realizados.

Se autoriza la amortización por el valor de SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$66.546.000,00), correspondiente a anticipo del 30% del contrato 2356/2025 del valor inicial de \$221.820.000.00 y el reintegro realizado por el contratista por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$4.768.000.00) perteneciente al valor de anticipo NO ejecutado del contrato según certificado expedido por la Oficina de Tesorería General de la Gobernación del Amazonas de fecha 04 de mayo del 2026, quedando un valor neto de causación del anticipo otorgado por valor de SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL



Libertad y Orden

PESOS M/CTE (\$61.778.000.00) de la factura electrónica No. **FEFC125** por valor de **NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$97.170.000.00)** del cual se autoriza y aprueba un pago a favor del contratista FLAVIO CURICO ARCANGEL MORENO por valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$35.392.000,00)**, conforme a la liquidación financiera del contrato.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025.

Que de conformidad con la forma de pago del contrato No. 2356 del 2025 y una vez revisado los aportes correspondientes a Seguridad Social se aprueban las planillas de salud y pensión, a continuación:

NO. PLANILLA	MES
35302903	OCTUBRE
35364558	NOVIEMBRE
35785429	DICIEMBRE

Certifico que el servicio fue prestado conforme a lo pactado en el contrato, teniendo en cuenta los ítems y las cantidades contratadas por la entidad y la FICHA TÉCNICA del contrato, el contratista realizó la ejecución del contrato No. 2356 de la siguiente manera:



Libertad y Orden

PROGRAMA	Rubro Presupuestal	Concepto	VALOR	ANTICIPO 30%	VALOR CERTIFICADO	VALOR LEGALIZACION DE ANTIPO	VALOR NO EJECUTADO DEL ANTIPO	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	VALOR NETO A PAGAR (SALDO A FAVOR CONTRATISTA - VR NO EJECUTADO DEL ANTIPO)	REINTEGRO	SALDO A FAVOR DE LA GOBERNACIÓN
SEC DE AGRICULTURA	02-2.3.2.32.08.001-14	Educación ambiental para la vida	\$ 19.800.000,00	\$ 5.940.000,00	\$ 5.750.000,00	\$ 5.750.000,00	\$ 190.000,00	\$ -		-\$ 190.000,00	\$ 14.050.000,00
SEC DE PLANEACIÓN	02-2.3.2.35.02.004-214	Productividad y	\$ 5.000.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ -	\$ -	\$ 1.500.000,00	\$ -		-\$ 1.500.000,00	\$ 5.000.000,00
	02-2.3.2.45.99.022-214	Formulación de	\$ 5.260.000,00	\$ 1.578.000,00	\$ -	\$ -	\$ 1.578.000,00	\$ -		-\$ 1.578.000,00	\$ 5.260.000,00
	02-2.3.2.40.01.005-214	Acceso a vivienda para la	\$ 5.000.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ -	\$ -	\$ 1.500.000,00	\$ -		-\$ 1.500.000,00	\$ 5.000.000,00
SEC DE GOBIERNO	02-2.3.2.41.03.003.05-214	Inclusión social y	\$ 5.000.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 3.500.000,00
SEC DE HACIENDA	02-2.3.2.45.99.012-58	Fortalecimiento	\$ 6.350.000,00	\$ 1.905.000,00	\$ 4.250.000,00	\$ 1.905.000,00	\$ -	\$ 2.345.000,00	\$ 2.345.000,00		\$ 2.100.000,00
SECRETARIA DE SALUD	04-2.3.2.19.05.002.02-41	Gestión del riesgo salud oral	\$ 4.000.000,00	\$ 1.200.000,00	\$ -	\$ -	\$ 1.200.000,00	\$ -	-\$ 1.200.000,00		\$ 4.000.000,00
	04-2.3.2.19.05.002.03-41	Gestión del riesgo (Condiciones crónicas prevalentes) Ecnt	\$ 4.000.000,00	\$ 1.200.000,00	\$ -	\$ -	\$ 1.200.000,00	\$ -	-\$ 1.200.000,00		\$ 4.000.000,00
	04-2.3.2.19.05.003.02-41	Promoción De La Salud (Promoción De La Salud Mental Y La Convivencia)	\$ 4.060.000,00	\$ 1.218.000,00	\$ 1.350.000,00	\$ 1.218.000,00	\$ -	\$ 132.000,00	\$ 132.000,00		\$ 2.710.000,00
	04-2.3.2.19.05.008.02-41	Victimas Del Conflicto Armado	\$ 1.480.000,00	\$ 444.000,00	\$ -	\$ -	\$ 444.000,00	\$ -	-\$ 444.000,00		\$ 1.480.000,00
	04-2.3.2.19.05.004.02-41	Promoción De La Salud (Disponibilidad Y Acceso A Los Alimentos, Consumo)	\$ 20.300.000,00	\$ 6.090.000,00	\$ 11.650.000,00	\$ 6.090.000,00	\$ -	\$ 5.560.000,00	\$ 5.560.000,00		\$ 8.650.000,00
	04-2.3.2.19.05.005.02-41	Gestión Del Riesgo (Prevención Y Atención Integral En Ssr Desde Un Enfoque De Derechos)	\$ 11.400.000,00	\$ 3.420.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 3.420.000,00	\$ -	\$ 1.580.000,00	\$ 1.580.000,00		\$ 6.400.000,00
	04-2.3.2.19.05.006.02-41	Gestión Del Riesgo En Enfermedades Inmunoprevenibles - Pai	\$ 30.140.000,00	\$ 9.042.000,00	\$ 11.940.000,00	\$ 9.042.000,00	\$ -	\$ 2.898.000,00	\$ 2.898.000,00		\$ 18.200.000,00
	04-2.3.2.19.05.008.01-41	Discapacidad	\$ 32.000.000,00	\$ 9.600.000,00	\$ 31.700.000,00	\$ 9.600.000,00	\$ -	\$ 22.100.000,00	\$ 22.100.000,00		\$ 300.000,00
	04-2.3.2.19.05.009.07.01-141	Otros Gastos En Vigilancia En Salud Pública	\$ 19.500.000,00	\$ 5.850.000,00	\$ 5.200.000,00	\$ 5.200.000,00	\$ 650.000,00	\$ -	-\$ 650.000,00		\$ 14.300.000,00
	04-2.3.2.19.05.010.01-141	Promoción De La Salud (Habitat Saludable)	\$ 22.830.000,00	\$ 6.849.000,00	\$ 14.830.000,00	\$ 6.849.000,00	\$ -	\$ 7.981.000,00	\$ 7.981.000,00		\$ 8.000.000,00
	04-2.3.2.19.05.010.02-41	Gestión Del Riesgo En Condiciones Endemo - Epidémicas-Etv	\$ 25.700.000,00	\$ 7.710.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 3.710.000,00	\$ -	-\$ 3.710.000,00		\$ 21.700.000,00
	TOTAL:			\$ 221.820.000,00	\$ 66.546.000,00	\$ 97.170.000,00	\$ 54.574.000,00	\$ 11.972.000,00	\$ 42.596.000,00	\$ 35.392.000,00	-\$ 4.768.000,00



Libertad y Orden

En el mes de diciembre se registraron las siguientes certificaciones y validaciones por sector:

Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad:

Certificó y aprobó un pago por valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$5.750.000), legalizando parcialmente el anticipo entregado por dicha dependencia por la suma de CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$5.940.000). En consecuencia, el contratista debió efectuar la devolución de CIENTO NOVENTA MIL PESOS (\$190.000) a favor de la Gobernación del Amazonas.

Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial:

Expidió certificación en la cual manifestó que el contratista no prestó el servicio correspondiente, razón por la cual procede la devolución total del anticipo entregado, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS (\$4.578.000).

Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales:

Certificó y aprobó un pago por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000), efectuando la amortización del anticipo entregado por la suma de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000).

Oficina de Rentas – Secretaría de Hacienda Departamental:

Certificó y aprobó un pago por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$4.250.000), amortizando el anticipo previamente entregado por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCO MIL PESOS (\$1.905.000). Como resultado del cruce financiero, se determinó un saldo a favor del contratista por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS (\$2.345.000).

Secretaría de Salud:

Certificó y aprobó un pago por valor de OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$85.670.000). No obstante, se efectuó descuento por valor no ejecutado del anticipo correspondiente al sector salud, por la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$7.204.000), imputado al rubro 04-2.3.2.19.05.008.01-41 DISCAPACIDAD. Lo anterior se fundamenta en que los recursos ejecutados pertenecen a una misma fuente de financiación del Sistema General de Participaciones – SGP, cuyos rubros obedecen a una clasificación programática y contable, mas no a una destinación exclusiva e inmodificable.

S

La aplicación del descuento en dicho rubro se realizó previa verificación de la ejecución financiera y técnica del Contrato No. 2356, evidenciándose disponibilidad suficiente dentro de la bolsa global del SGP, sin afectar la continuidad del servicio, la cobertura ni el cumplimiento de metas del programa DISCAPACIDAD.

En consecuencia, esta medida no altera el objeto contractual ni vulnera los principios de destinación específica, eficiencia, economía y responsabilidad fiscal, por cuanto el ajuste se efectúa dentro de la misma fuente de financiación y corresponde a recursos no ejecutados o no certificables en el proceso de liquidación, constituyéndose en una actuación técnica y administrativa orientada a la correcta depuración y certificación de los recursos públicos.



Libertad y Orden

Nota: De conformidad con el balance financiero previamente presentado, y una vez contrastado el valor entregado como anticipo por cada sector frente al valor efectivamente ejecutado y certificado, el contratista allegó soportes de transferencia a favor de la GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS, consignados en las siguientes cuentas de ahorros, por concepto de devolución de saldos pendientes de amortizar, por un valor total de CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$4.768.000):

NUMERO DE CUENTA	NOMBRE DEL CLIENTE	VALOR CONSIGNADO
506404201	DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	\$190.000,00
506394337	DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	\$1.578.000
506394337	DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	\$1.500.000
506394337	DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	\$1.500.000

TERM: NK49 DEPOSITO A CUENTA EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS:
 USER: 1061417 DE AHORROS B B V A
 OFIC: 0506 LETICIA HORA : 10:07:09
 NUMERO DE CUENTA: 0013-0506-98-0200404201 MN FECHA OPER : 26-01-26
 FECHA VALOR: 26-01-26
 NOMBRE DEL CLIENTE: DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS MOV.: 000007075 1/ 1

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO MN
		\$ 190.000,00
		IMPORTE EN DOCUMENTOS MN
		\$ 0,00
FIRMA DEL CAJERO		TOTAL DEL DEPOSITO EN MN
		\$ 190.000,00

TERM: NK44 DEPOSITO A CUENTA EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS:
 USER: 1061470 DE AHORROS B B V A
 OFIC: 0506 LETICIA HORA : 08:18:46
 NUMERO DE CUENTA: 0013-0506-98-0200394337 MN FECHA OPER : 26-01-26
 FECHA VALOR: 26-01-26
 NOMBRE DEL CLIENTE: DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS MOV.: 000001149 1/ 1

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO MN
		\$ 1.578.000,00
		IMPORTE EN DOCUMENTOS MN
		\$ 0,00
FIRMA DEL CAJERO		TOTAL DEL DEPOSITO EN MN
		\$ 1.578.000,00



Libertad y Orden

TERM: WK44 DEPOSITO A CUENTA EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
 USER: T061470 DE AHORROS B B V A
 OFIC: 0506 LETICIA HORA : 09:15:21

NUMERO DE CUENTA: 0013-0506-93-0200394337 MN FECHA OPER : 26-01-26
 NOMBRE DEL CLIENTE: DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS FECHA VALOR: 26-01-26
 MOV.: 000001147 1/ 1

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO MN
		\$ 1,500,000.00
		IMPORTE EN DOCUMENTOS MN
		\$ 0.00
		TOTAL DEL DEPOSITO EN MN
		\$ 1,500,000.00

FIRMA DEL CAJERO

TERM: WK44 DEPOSITO A CUENTA EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
 USER: T061470 DE AHORROS B B V A
 OFIC: 0506 LETICIA HORA : 08:17:33

NUMERO DE CUENTA: 0013-0506-93-0200394337 MN FECHA OPER : 26-01-26
 NOMBRE DEL CLIENTE: DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS FECHA VALOR: 26-01-26
 MOV.: 000001148 1/ 1

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO MN
		\$ 1,500,000.00
		IMPORTE EN DOCUMENTOS MN
		\$ 0.00
		TOTAL DEL DEPOSITO EN MN
		\$ 1,500,000.00

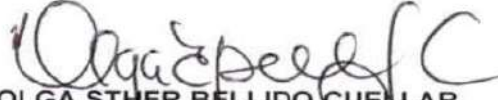
FIRMA DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se incorporan como anexos los respectivos medios de verificación que respaldan la adecuada prestación del servicio de divulgación, promoción y pautas. Entre estos se incluyen los informes detallados de los servicios efectivamente ejecutados por la Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales, Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad, Secretaria de Salud y Oficina de Rentas, acompañados de su respectivas evidencias. Estos documentos permiten validar de manera objetiva el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante el periodo de ejecución.

Para constancia se firma a los cuatro (04) días del mes de mayo del 2026.


OLGA STIER BELLIDO CUELLAR
 Secretaria de Salud Departamental
 SUPERVISORA

Proyecto: Xiomara Dos santos H- Abogada Contratista SSD
 Revisó: Roger Davila Felix- P.E Contratista SSD



Libertad y Orden



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
Secretaría de Hacienda
Grupo de Tesorería



Departamento de Amazonas

**EL SUSCRITO
TESORERO GENERAL
DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS**


CERTIFICA:

Que, una vez verificados los extractos bancarios de la cuenta de ahorros N°506-394337 de Banco BBVA denominada OTROS GASTOS DE SALUD – INVERSIÓN, se evidenciaron consignaciones de \$1'500.000 pesos M/cte, (mov.1147), \$1'500.000 pesos M/cte, (mov.1148) y \$1'578.000 pesos M/cte, (mov.1149) registrados el día 26/01/2026.

Las consignaciones fueron ingresadas en nuestro Sistema de Información Contable y Financiero PCT ENTERPRISE bajo el concepto "por identificar tercero".

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Leticia, Capital del Departamento del Amazonas el día 04 de mayo de 2026 a solicitud del señor FLAVIO ARCANGEL CURICO MORENO.

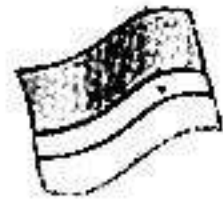

DAVID SALOMÓN ÁLVAREZ BARROS
Tesorero General

Proyectó: Luis Ventura 
Revisó y Aprobó: David Álvarez



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
Secretaría de Hacienda
Grupo de Tesorería



Departamento de Amazonas

EL SUSCRITO
TESORERO GENERAL
DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS

CERTIFICA:

Que, una vez verificados los extractos bancarios de la cuenta de ahorros N°506-404201 de Banco BBVA denominada RECURSOS PROPIOS CENTRAL, se evidenció por valor de \$190.000 pesos M/cte, (mov.7075) registrada el día 26/01/2026.

Las consignaciones fueron ingresadas en nuestro Sistema de Información Contable y Financiero PCT ENTERPRISE bajo el concepto "por identificar tercero".

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Leticia, Capital del Departamento del Amazonas el día 04 de mayo de 2026 a solicitud del señor FLAVIO ARCANGEL CURICO MORENO.


DAVID SALOMÓN ÁLVAREZ BARRÓS
Tesorero General

Proyectó: Luis Ventura
Revisó y Aprobó: David Álvarez

Calle 10 10-77 Esquina
Correo Electrónico: tesoreria@amazonas.gov.co
Página Web: www.amazonas.gov.co
Código Postal 910001

FLAVIO ARCANGEL CURICO MORENO

NIT: 1121207731-6

Régimen: No responsable de IVA

Tipo de persona: Natural

CR 5 A 7 50, Leticia, Amazonas, Colombia

Tel. 3125545616

Este comprobante corresponde al periodo de: 03/10/2025 hasta: 30/12/2025.



Autorización facturación electrónica No. 18764088645654 válida desde 2025-02-10 hasta 2027-02-10 rango desde FEFC101 hasta FEFC150

DATOS DEL CLIENTE	
NIT:	899999336
Nombre o Razón Social:	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
Dirección:	CL 10 10 77 BRR CENTRO, Leticia, Amazonas, Colombia
Teléfono:	5926629
Email:	facturacion@amazonas.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
No. de Factura	FEFC125
Fecha Emisión	28/01/2026 11:48:35-05:00
Fecha Vencimiento	
Moneda	COP Colombia, Pesos
Forma de Pago:	Contado
Medio de Pago:	Consignación bancaria
Total de Líneas:	13

#	Código	Descripción	U. M.	Cantidad	Precio U.	Impuestos			Dcto.	Total
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	011	servicio de registro fotografico	94	19,00	\$500.000,00				0,00	\$9.500.000,00
2	012	Grabación y edición de Video Reels	94	13,00	\$350.000,00				0,00	\$4.550.000,00
3	013	Producción video institucional	94	3,00	\$5.000.000,00				0,00	\$15.000.000,00
4	014	Transmisión de video en vivo para eventos y reuniones	94	2,00	\$5.000.000,00				0,00	\$10.000.000,00
5	015	programa emisión de podcast	94	7,00	\$2.000.000,00				0,00	\$14.000.000,00
6	016	Grabación y edición de cuña radial de 60"	94	22,00	\$100.000,00				0,00	\$2.200.000,00
7	017	Reproducción de cuñas radiales 60"	94	162,00	\$50.000,00				0,00	\$8.100.000,00
8	022	grabacion y edicion de cuñas radiales de 30"	94	4,00	\$80.000,00				0,00	\$320.000,00
9	023	Reproducción de cuñas radiales de treinta segundos (30?)	94	20,00	\$30.000,00				0,00	\$600.000,00
10	005	Servicio de perifoneo guion, edición y grabación de contenido de audio para perifoneo de un (1) minuto, respecto a las campañas de salud pública y las otras Secretarías.	94	7,00	\$100.000,00				0,00	\$700.000,00
11	002	Servicio de perifoneo servicio de Perifoneo por los principales barrios de Leticia, en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 y de 2:00 PM a 6:00 PM para la divulgación de campañas institucionales de las diferentes secretarías.	94	66,00	\$50.000,00				0,00	\$3.300.000,00
12	018	Servicios relacionados con la radio	94	53,00	\$500.000,00				0,00	\$26.500.000,00
13	019	Maestro de ceremonias	94	3,00	\$800.000,00				0,00	\$2.400.000,00
Impuesto						Base	Tarifa / Valor Nominal	Importe	Subtotal:	\$97.170.000,00
									Cargos:	\$0,00
									Descuento:	\$0,00
									Total:	\$97.170.000,00

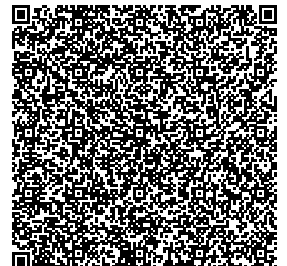
CUFE:	e45e4b919782d9753f5048bbb7641088dc765c7751b1ac06b054c5a568718d1153399093507605c361d74603f04016
Total con letra:	(noventa y siete millones ciento setenta mil pesos)

Firma Digital: g5py5Jo2Sguo+6xp41Ym4f2QfUE4MGx/g0Rq4LQ3//7X8dMwq3wdjt4Mmauid6Fb RZK/dYYMsXKr65UUHBEiru+Xguxg12Juz3Pd2pRjXTRk49YjxQ YDA/RheqziCadw T4QZv11kxGClmYbDbGILBzDCSd9dE4SD/24Nb0OVnHJEu0amrJWpPtMGWYbx2Es 2Rg2BfGV2C37mlST5jVdiyXZUrl/wPhGxK2 2NV3WfO+90M70/hVrh1jBj/n/PHep /c+GqgWR5eyKxsell11K6+8Dow+w7XOmeOBf1b30GX+Vk/D2pcGF6sDc3yQhG3df gRVFDImoiXo4XbMdAj1f pQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Este comprobante corresponde al periodo de: 03/10/2025 hasta: 30/12/2025.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



TERM: WK49
USER: T061417
OFIC: 0506 LETICIA

DEPOSITO A CUENTA
DE AHORROS

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS.
B B V A

HORA : 10:07:09

NUMERO DE CUENTA: 0013-0506-98-0200404201 MN

FECHA OPER : 26-01-26

FECHA VALOR: 26-01-26

NOMBRE DEL CLIENTE: DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

MOV.: 000007075 1/ 1

NO. CHEQUE

IMPORTE

IMPORTE EN EFECTIVO MN

\$ 190,000.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS MN

\$ 0.00

TOTAL DEL DEPOSITO EN MN

\$ 190,000.00

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

..P

TERM: W44
USER: T061470
OFIC: 0506 LETICIA

DEPOSITO A CUENTA
DE AHORROS

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
B B V A

HORA : 08:18:46

NUMERO DE CUENTA: 0013-0506-93-0200394337 MN

FECHA OPER : 26-01-26

FECHA VALOR: 26-01-26

NOMBRE DEL CLIENTE: DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

MOV.: 000001149 1/ 1

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO	MN
		\$ 1,578,000.00	

		IMPORTE EN DOCUMENTOS	MN
		\$ 0.00	

FIRMA
DEL CAJERO

		TOTAL DEL DEPOSITO EN	MN
		\$ 1,578,000.00	

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

..P

TERM: WK44
USER: T061470
OFIC: 0506 LETICIA

DEPOSITO A CUENTA
DE AHORROS

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
B B V A

HORA : 08:15:21

NUMERO DE CUENTA: 0013-0506-93-0200394337 MN

FECHA OPER : 26-01-26

FECHA VALOR: 26-01-26

NOMBRE DEL CLIENTE: DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

MOV.: 000001147 1/ 1

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO	MN
		\$ 1,500,000.00	

		IMPORTE EN DOCUMENTOS	MN
		\$ 0.00	

		TOTAL DEL DEPOSITO EN	MN
		\$ 1,500,000.00	

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

...P

TERM: WK44
USER: T061470
OFIC: 0506 LETICIA

DEPOSITO A CUENTA
DE AHORROS

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
B B V A

HORA : 08:17:33

NUMERO DE CUENTA: 0013-0506-93-0200394337 MN

FECHA OPER : 26-01-26

FECHA VALOR: 26-01-26

NOMBRE DEL CLIENTE: DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

MOV.: 000001148 1/ 1

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO	MN
------------	---------	---------------------	----

		\$	1,500,000.00
--	--	----	--------------

IMPORTE EN DOCUMENTOS	MN
-----------------------	----

\$	0.00
----	------

FIRMA
DEL CAJERO

TOTAL DEL DEPOSITO EN	MN
-----------------------	----

\$	1,500,000.00
----	--------------

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

..P

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE HACIENDA

**EL JEFE OFICINA DE RENTAS DEPARTAMENTAL, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR
DEL CONTRATO DE COMUNICACIONES NO. 02356-2025 DE LA GOBERNACIÓN DEL
AMAZONAS.**

CERTIFICA Y AUTORIZA

Se certifica y autoriza el pago del Contrato de Comunicaciones No. 02356 -2025, a favor del contratista **FLAVIO ARCANGEL CURICO MORENO**, identificado con número de cédula de ciudadanía No. **1.121.207.731**, según lo estipulado en las condiciones del contrato teniendo en cuenta lo ejecutado para la secretaria de Hacienda, contratado por un valor de \$ 6.350.000 correspondiente a las actividades de la oficina de rentas de acuerdo al RP 5748 de fecha 24 de septiembre por valor de \$ 221.820.000.

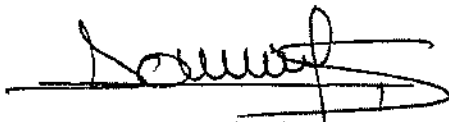
Ítem	Descripción	Solicitado	Ejecutado	V./u.	V. Total
1	Grabación y edición de video reels	10	4	350.000	1.400.000
2	Grabación y edición de cuñas radiales	1	1	100.000	100.000
3	Reproducción de cuñas de 60"	20	20	50.000	1.000.000
4	Servicio de perfoneo	35	35	50.000	1.750.000
TOTAL					\$ 4.250.000

Pago por valor de Seis Millones Trescientos Cincuenta Mil Pesos, correspondiente al periodo del 03 de octubre al 30 de diciembre de 2025.

CUADRO RESUMEN FINANCIERO CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$6.350.000
VALOR EJECUTADO S. HACIENDA	\$4.250.000
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	02-2.3.2.45.99.012-58
CONCEPTO	FORTALECIMIENTO SECRETARIA DE HACIENDA RECURSO PROPIO-DESTINACIÓN ESPECIFICA SANCIONES TRIBUTARIAS

Como constancia se firma en Leticia – Amazonas en el día treinta (30) del mes de diciembre de 2025.



DAVID SALOMÓN ÁLVAREZ BARROS

SUPERVISOR JEFE GRUPO DE RENTAS



GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
NIT: 899999336-5

MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
FORMATO INFORME DE SUPERVISION F-23

Código: MSI-OAJ

Versión: 2016-1

Dependencia o Área: SECRETARÍA DE HACIENDA

1. SECRETARÍA DE HACIENDA

DEPENDENCIA O ÁREA: RENTAS DEPARTAMENTAL

INFORME No.	FECHA INFORME			CONTRATO No.	FECHA CONTRATO		
	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO
1	30	12	2025	2356-2025	24	09	2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025

CONTRATISTA	SUPERVISOR
FAVIO ARCANGEL CURICO MORENO CC. 1.121.207.731	NOMBRE: DAVID SALOMÓN ÁLVAREZ BARROS CARGO: JEFE RENTAS DEPARTAMENTAL

VALOR DEL CONTRATO: \$221.820.000

CLAUSULA CUARTA – FORMA DE PAGO: El Departamento de Amazonas pagará Un primer pago a título de anticipo equivalente al 30% del presupuesto oficial, una vez se firme el acta de inicio por las partes (supervisores), el cual será amortizado en los pagos parciales. Posteriormente, se pagará hasta el 100% mediante actas parciales conforme a la ejecución del contrato, proporcional a los servicios de comunicación realizados. En caso que el oferente favorecido sea un Consorcio o Unión Temporal, para efectos del pago, éste deberá informar el número del NIT, a nombre del Consorcio o Unión Temporal, así como efectuar la facturación en formato aprobado por la DIAN a nombre del respectivo Consorcio o Unión Temporal. EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS. Sólo adquiere obligaciones con el proponente favorecido en el presente Convocatoria Pública y bajo ningún motivo o circunstancia aceptará pagos a terceros. Tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. EL DEPARTAMENTO cancelará el valor del contrato que se suscribe, según disponibilidad de Plan Anual de Caja, en moneda legal colombiana, dentro de los cinco (5) días hábiles, siguientes a la radicación en la Secretaría de Hacienda del Departamento la respectiva factura comercial, acompañada de la certificación sobre el recibo a satisfacción suscrita por el supervisor designado por la Entidad, quien previamente deberá verificar las características y calidad de los servicios prestados. Nota 1: Para efectos de los desembolsos anteriormente señalados, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud y pensiones, conforme al artículo 182 de la ley 100 de 1993, a la ley 789 de 2002, el decreto 1703 de agosto 2 de 2002, las leyes 797 y 828 de 2003 y el decreto 510 de 2003, bajo la pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma.

PAGOS REALIZADOS: 1

\$66.546.000

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CONTRATO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$221.820.000	
Valor certificado		\$ 4.250.000
Valor ejecutado		\$ 66.546.000
Valor por ejecutar		\$ 155.274.000
Valor a Favor de la Gobernación		\$ 0
SUMAS IGUALES		

ASEGURADORA:

Aseguradora Solidaria de Colombia

Proyectó	Angela Patricia Cruz Rodríguez	Cargo: P.U apoyo oficina de Rentas	Firma:
Revisó:	David Salomón Álvarez Barros	Cargo: Jefe de Rentas Departamental	Firma:
Aprobó	David Salomón Álvarez Barros	Cargo: Jefe de Rentas Departamental	Firma:

PAGOS A SALUD Y PENSIÓN:

PLANILLA NR.	PENSIÓN	SALUD
35785429	DICIEMBRE/25	DICIEMBRE/25

CONCEPTO DEL SUPERVISOR:

En el marco del contrato No. 2356 de 2025, el contratista presento:

- No tiene comprobante de elementos ingresados a almacén.

Valor del Contrato No. de 2025	\$ 221.820.000
Valor Contratado con cargo al rubro 02 - 2.3.2.45.99.012 - 58	\$ 8.350.000
Valor por Pagar	\$ 4.250.000
Porcentaje de ejecución con cargo al rubro 02 - 2.3.2.45.99.012 - 58	67%


Registro Fotográfico:

SI (X) NO

Se anexa una memoria USB. 4. Reels, Vídeos de recorrido de perifoneo, Audios de cuñas grabadas y productos de la ejecución de las actividades del Contrato No. 2356 de 2025.

ANEXOS:

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Anexo copia Acta de Inicio (2 folios)	X		
Anexo copia Contrato (4 folios)	X		
Anexo copia RP (2 folios)	X		
Copia de planilla de pago de seguridad social diciembre (1 folios)	X		
Copia de Memorando Designación Función de Supervisor (1 folio)	X		
Certificado Cuenta Bancaria (1 folios)	X		
Copia Cámara de Comercio (6 folios)	X		
Copia RUT (3 folios)	X		
Póliza	X		
Deducción de las estampillas (1 folio)	X		
Informe de supervisión y anexo fotográfico (8 folios)	X		





FIRMA SUPERVISOR

DAVID SALOMÓN ÁLVAREZ BARROS

Original: Oficina Jurídica Departamental

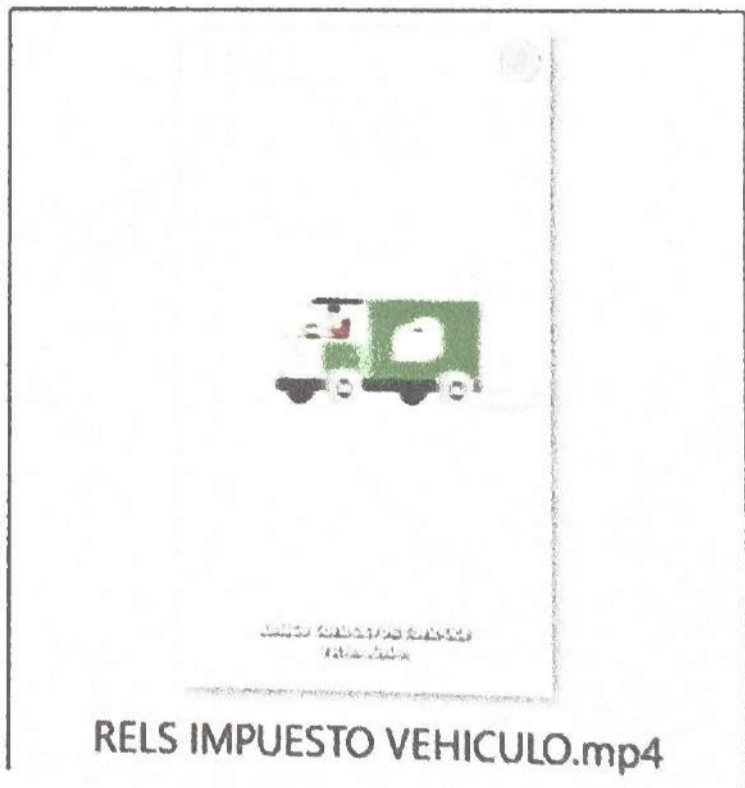
Copia: Secretaría de Hacienda Departamental

Copia: Contabilidad

Proyectó	Angela Patricia Cruz Rodríguez	Cargo: P.U apoyo oficina de Rentas	Firma: 
Revisó	David Salomón Álvarez Barros	Cargo: Jefe de Rentas Departamental	Firma: 
Aprobó	David Salomón Álvarez Barros	Cargo: Jefe de Rentas Departamental	Firma: 

**ANEXO EVIDENCIAS
CONTRATO No. 2356 de 2025**

ITEM: 1. Grabación y edición de video Reels



Proyectó	Angela Patricia Cruz Rodríguez	Cargo: P.U apoyo oficina de Rentas	Firma:
Revisó:	David Salomón Álvarez Barros	Cargo: Jefe de Rentas Departamental	Firma:
Aprobó	David Salomón Álvarez Barros	Cargo: Jefe de Rentas Departamental	Firma:

ITEM: 2. Grabación y edición de cuñas radiales



pago_impuesto_de_vehiculo_rentas_audio.



impuesto_vehiculosrentas_2.mp3



contrabando_rentas_4.mp3



contrabando_rentas_3.mp3

ITEM: 3. Reproducción de cuñas de 60 segundos

**PARRILLA PROGRAMACION EMISORA FANTASTICA
HORARIO**

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROGRAMA	TIPO CUÑA	HORARIO EMISION DIARIA
RENTAS DEPARTAMENTAL	Noticiero el Primer Café	6:00 - 9:00 am	Cuña 1 ANTI-CONTRABANDO	06:15 AM
RENTAS DEPARTAMENTAL	Noticiero el Primer Café	6:00 - 9:00 am	cuña 2 IMPIESTO VEHICULAR	08:00 AM
RENTAS DEPARTAMENTAL	Mañanas Fantásticas	9:00 - 11:00 am	Cuña 3 ANTI-CONTRABANDO	9:15am
RENTAS DEPARTAMENTAL	Mañanas Fantásticas	9:00 - 11:00 am	Cuña 4 IMPUESTO VEHICULAR	10:30am

Proyectó	Angela Patricia Cruz Rodríguez	Cargo: P.U apoyo oficina de Rentas	Firma:
Revisó:	David Salomón Álvarez Barros	Cargo: Jefe de Rentas Departamental	Firma:
Aprobó	David Salomón Álvarez Barros	Cargo: Jefe de Rentas Departamental	Firma:

**EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMISORA YIO REPRESENTE
LEGAL
NIT: 901912399-5**

CERTIFICA:

- Grabación y edición de 1 cña radial hasta de 1 un minuto (60) segundos de las diferentes actividades realizadas por el área de **RENTAS DEPARTAMENTAL – SECRETARÍA DE HACIENTAS DEPARTAMENTAL**
- Reproducción de cñas radiales de 60" Temas de **ANTI-CONTABADO E IMPUESTO VEHICULAR**, distribuidas en la Parrilla de programación de la Emisora fantástica, para un total de 20 Emisiones.

ITEM: 4. SERVICIO DE PERIFONEO



Ítem	Descripción	Solicitado	Ejecutado	V./ u.	V. Total	X ejecutar
1	Grabación y edición de video reels	10	4	350.000	1.400.000	2.100.000
2	Grabación y edición de cñas radiales	1	1	100.000	100.000	
3	Reproducción de cñas de 60"	20	20	50.000	1.000.000	
4	Servicio de perifoneo	35	35	50.000	1.750.000	
TOTAL					\$ 4.250.000	

Proyectó	Angela Patricia Cruz Rodríguez	Cargo: P.U apoyo oficina de Rentas	Firma:
Revisó:	David Salomón Álvarez Barros	Cargo: Jefe de Rentas Departamental	Firma:
Aprobó	David Salomón Álvarez Barros	Cargo: Jefe de Rentas Departamental	Firma:

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
 Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad

**EL SECRETARIO DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y PRODUCTIVIDAD, EN SU
 CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE COMUNICACIONES NO. 02356-
 2025 DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS**

CERTIFICA Y AUTORIZA

El pago del Contrato de Comunicaciones.No. 02356 -2025, a favor del contratista FLAVIO ARCANGEL CURICO MORENO, identificado con número de cédula de ciudadanía No. 1.121.207.731, según lo estipulado en las condiciones del contrato, teniendo en cuenta lo ejecutado para la Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad, por un valor de **CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$5.750.000) M/CTE** correspondiente a las actividades de la dependencia de acuerdo al RP 5748 de fecha 24 de septiembre por valor de \$ 221.820.000

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR EJECUTADO TOTAL
1	Servicio de registro Fotográfico: Cobertura de eventos, programas y acontecimientos con fotografía especializada en contenido documental y narrativo. Entrega de archivos en formato JPG, ideal para informes y publicaciones en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	10	2	\$ 500.000,00	\$ 1.000.000,00
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	4	1	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00
4	Transmisión de video en vivo para eventos y reuniones: Servicio de transmisión en vivo de eventos y reuniones con alta calidad en audio y video. Incluye soporte técnico continuo y configuración personalizada para asegurar una experiencia profesional y fluida en tiempo real, con resoluciones de hasta 1080p.	1	0	\$ 5.000.000,00	\$ -
5	Programa Emisión Podcast: Producción y edición de video a 3 cámaras, entrevistas en mesa de debate informativo con 1 o 2 moderadores y 1 o más invitados. Grabación de video y audio de alta calidad y edición profesional. Incluye la distribución en plataformas relevantes, permitiendo la difusión de información de interés con un enfoque diferencial y atractivo del Departamento de Amazonas a un público amplio. Formato de entrega en formato MP4, MP3 y WAV. Duración de 15 minutos a 40 minutos.	3	1	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
13	Maestro de ceremonias, conductor o coordinador de actos u eventos de la parte programática que requieran los diferentes programas de la SAMP. Servicio que debe garantizar el cumplimiento del programa de la agenda, comunicación clara y precisa, elaboración del guion, ser puntual y probar sonido.	3	3	\$ 800.000,00	\$ 2.400.000,00
					\$ 5.750.000,00

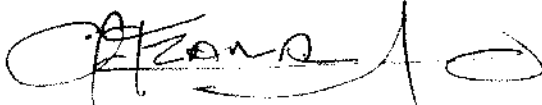
República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad

Se certifica el pago del valor ejecutado por **CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$5.750.000) M/CTE**, correspondiente al periodo del 03 de octubre al 30 de diciembre de 2025.

CUADRO RESUMEN FINANCIERO CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$19.800.000
VALOR EJECUTADO SEC. AGRICULTURA	\$5.750.000
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	02 - 2.3.2.32.08.001 - 14
CONCEPTO	Educación ambiental para la vida

Cordialmente,



JIMMY ANCIZAR TRIANA ARBELAEZ
Secretario de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad.



GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
NIT: 899999336-5

MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN F-23

Código: MSI-OAJ

Versión: 2016-1

Dependencia o Área: SECRETARÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y PRODUCTIVIDAD

1. SECRETARÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y PRODUCTIVIDAD

DEPENDENCIA O ÁREA: SECRETARÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y PRODUCTIVIDAD

INFORME No.	FECHA INFORME			CONTRATO No.	FECHA CONTRATO		
	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO
1	30	12	2025	2356-2025	24	09	2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025

CONTRATISTA	SUPERVISOR
FAVIO ARCANGEL CURICO MORENO CC. 1.121.207.731	NOMBRE: JIMMY ANCIZAR TRIANA ARBELAEZ CARGO: SECRETARIO DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y PRODUCTIVIDAD

VALOR DEL CONTRATO: \$221.820.000

CLAUSULA CUARTA – FORMA DE PAGO: El Departamento de Amazonas pagará Un primer pago a título de anticipo equivalente al 30% del presupuesto oficial, una vez se firme el acta de inicio por las partes (supervisores), el cual será amortizado en los pagos parciales. Posteriormente, se pagará hasta el 100% mediante actas parciales conforme a la ejecución del contrato, proporcional a los servicios de comunicación realizados. En caso que el oferente favorecido sea un Consorcio o Unión Temporal, para efectos del pago, éste deberá informar el número del NIT, a nombre del Consorcio o Unión Temporal, así como efectuar la facturación en formato aprobado por la DIAN a nombre del respectivo Consorcio o Unión Temporal. EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS. Sólo adquiere obligaciones con el proponente favorecido en el presente Convocatoria Pública y bajo ningún motivo o circunstancia aceptará pagos a terceros. Tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. EL DEPARTAMENTO cancelará el valor del contrato que se suscribe, según disponibilidad de Plan Anual de Caja, en moneda legal colombiana, dentro de los cinco (5) días hábiles, siguientes a la radicación en la Secretaría de Hacienda del Departamento la respectiva factura comercial, acompañada de la certificación sobre el recibo a satisfacción suscrita por el supervisor designado por la Entidad, quien previamente deberá verificar las características y calidad de los servicios prestados. Nota 1: Para efectos de los desembolsos anteriormente señalados, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud y pensiones, conforme al artículo 182 de la ley 100 de 1993, a la ley 789 de 2002, el decreto 1703 de agosto 2 de 2002, las leyes 797 y 828 de 2003 y el decreto 510 de 2003, bajo la pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma.

PAGOS REALIZADOS: 1 \$66.546.000

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CONTRATO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$221.820.000	
Valor certificado		\$5.750.000
Valor ejecutado		\$ 66.546.000
Valor por ejecutar		\$ 155.274.000
Valor a Favor de la Gobernación		\$ 0
SUMAS IGUALES		

ASEGURADORA:

Aseguradora Solidaria de Colombia

Proyectó	Jimmy Triana Arbelaez	Cargo: Secretario SAMP	Firma:
Revisó:	Jimmy Triana Arbelaez	Cargo: Secretario SAMP	Firma:
Aprobó	Jimmy Triana Arbelaez	Cargo: Secretario SAMP	Firma:

PAGOS A SALUD Y PENSIÓN:

PLANILLA NR.	PENSIÓN	SALUD
35785429	DICIEMBRE/25	DICIEMBRE/25

CONCEPTO DEL SUPERVISOR:

En el marco del contrato No. 2356 de 2025, el contratista presenta:

- No tiene comprobante de elementos ingresados a almacén.

Valor del Contrato No. de 2025	\$ 221.820.000
Valor Contratado con cargo al rubro 02 - 2.3.2.32.08.001 - 14	\$ 19.800.000
Valor por Pagar	\$5.750.000
Porcentaje de ejecución con cargo al rubro 02 - 2.3.2.32.08.001 - 14	3%

Registro Fotográfico:

SI (X) NO

Se anexa una memoria USB con los archivos fotográficos, 1 reel, vídeos y productos de la ejecución de las actividades del Contrato No. 2356 de 2025.

ANEXOS:

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Anexo copia Acta de Inicio (2 folios)	X		
Anexo copia Contrato (4 folios)	X		
Anexo copia RP (2 folios)	X		
Copia de planilla de pago de seguridad social diciembre (1 folios)	X		
Copia de Memorando Designación Función de Supervisor (1 folio)	X		
Certificado Cuenta Bancaria (1 folios)	X		
Copia Cámara de Comercio (6 folios)	X		
Copia RUT (3 folios)	X		
Póliza	X		
Deducción de las estampillas (1 folio)	X		
Informe de supervisión y anexo fotográfico (8 folios)	X		



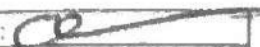
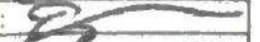

FIRMA SUPERVISOR

JIMMY ANCIZAR TRIANA ARBELAEZ

Original: Oficina Jurídica Departamental

Copia: Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad

Copia: Contabilidad

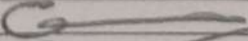
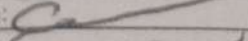

Proyecto	Jimmy Triana Arbelaez	Cargo: Secretario SAMP	Firma: 
Revisó:	Jimmy Triana Arbelaez	Cargo: Secretario SAMP	Firma: 
Aprobó:	Jimmy Triana Arbelaez	Cargo: Secretario SAMP	Firma: 

ANEXO FOTOGRÁFICO
CONTRATO No. 2356 de 2025

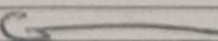
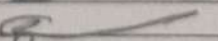
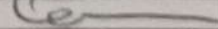
ÍTEM: Servicio de registro Fotográfico.

EVENTO 1.



Proyectó	Jimmy Triana Arbelaez	Cargo: Secretario SAMP	Firma: 
Revisó:	Jimmy Triana Arbelaez	Cargo: Secretario SAMP	Firma: 
Aprobó	Jimmy Triana Arbelaez	Cargo: Secretario SAMP	Firma: 



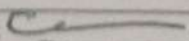
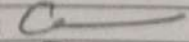
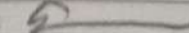
Proyectó	Jimmy Triana Arbelaez	Cargo: Secretario SAMP	Firma: 
Revisó:	Jimmy Triana Arbelaez	Cargo: Secretario SAMP	Firma: 
Aprobó	Jimmy Triana Arbelaez	Cargo: Secretario SAMP	Firma: 

Carrera 11 No. 12 – 98 Barrio Victoria Regia
 Correo Electrónico: agricultura@amazonas.gov.co
 Página Web: www.amazonas.gov.co
 Código Postal 910001



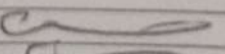
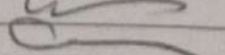
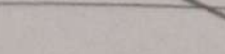
EVENTO 2.



Proyectó	Jimmy Triana Arbelaez	Cargo: Secretario SAMP	Firma: 
Revisó	Jimmy Triana Arbelaez	Cargo: Secretario SAMP	Firma: 
Aprobó	Jimmy Triana Arbelaez	Cargo: Secretario SAMP	Firma: 

Carrera 11 No. 12 – 98 Barrio Victoria Regia
 Correo Electrónico: agricultura@amazonas.gov.co
 Página Web: www.amazonas.gov.co
 Código Postal 910001

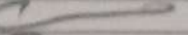
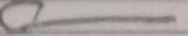



Proyectó	Jimmy Triana Arbelaez	Cargo: Secretario SAMP	Firma: 
Revisó:	Jimmy Triana Arbelaez	Cargo: Secretario SAMP	Firma: 
Aprobó	Jimmy Triana Arbelaez	Cargo: Secretario SAMP	Firma: 



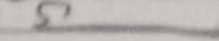
Carrera 11 No. 12 – 98 Barrio Victoria Regia
 Correo Electrónico: agricultura@amazonas.gov.co
 Página Web: www.amazonas.gov.co
 Código Postal 910001

ÍTEM: Maestro de ceremonias



Proyectó	Jimmy Triana Arbelaez	Cargo: Secretario SAMP	Firma: 
Revisó:	Jimmy Triana Arbelaez	Cargo: Secretario SAMP	Firma: 
Aprobó	Jimmy Triana Arbelaez	Cargo: Secretario SAMP	Firma: 



Proyectó	Jimmy Triana Arbelaez	Cargo: Secretario SAMP	Firma: 
Revisó:	Jimmy Triana Arbelaez	Cargo: Secretario SAMP	Firma: 
Aprobó	Jimmy Triana Arbelaez	Cargo: Secretario SAMP	Firma: 



GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
NIT: 899999336-5

MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN F-23

Código: MSI-OAJ

Versión: 2016-1

Dependencia o Área: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

1. SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

DEPENDENCIA O ÁREA: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

INFORME No.	FECHA INFORME			CONTRATO No.	FECHA CONTRATO		
	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO
1	30	12	2025	2356-2025	24	09	2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025

CONTRATISTA	SUPERVISOR
FAVIO ARCANGEL CURICO MORENO CC. 1.121.207.731	NOMBRE: JHON JAIRO ACUÑA MARIN CARGO: SECRETARIO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

VALOR DEL CONTRATO: \$221.820.000

CLAUSULA CUARTA – FORMA DE PAGO: El Departamento de Amazonas pagará Un primer pago a título de anticipo equivalente al 30% del presupuesto oficial, una vez se firme el acta de inicio por las partes (supervisores), el cual será amortizado en los pagos parciales. Posteriormente, se pagará hasta el 100% mediante actas parciales conforme a la ejecución del contrato, proporcional a los servicios de comunicación realizados. En caso que el oferente favorecido sea un Consorcio o Unión Temporal, para efectos del pago, éste deberá informar el número del NIT, a nombre del Consorcio o Unión Temporal, así como efectuar la facturación en formato aprobado por la DIAN a nombre del respectivo Consorcio o Unión Temporal. EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS. Sólo adquiere obligaciones con el proponente favorecido en el presente Convocatoria Pública y bajo ningún motivo o circunstancia aceptará pagos a terceros. Tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. EL DEPARTAMENTO cancelará el valor del contrato que se suscribe, según disponibilidad de Plan Anual de Caja, en moneda legal colombiana, dentro de los cinco (5) días hábiles, siguientes a la radicación en la Secretaría de Hacienda del Departamento la respectiva factura comercial, acompañada de la certificación sobre el recibo a satisfacción suscrita por el supervisor designado por la Entidad, quien previamente deberá verificar las características y calidad de los servicios prestados. Nota 1: Para efectos de los desembolsos anteriormente señalados, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud y pensiones, conforme al artículo 182 de la ley 100 de 1993, a la ley 789 de 2002, el decreto 1703 de agosto 2 de 2002, las leyes 797 y 828 de 2003 y el decreto 510 de 2003, bajo la pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma.

PAGOS REALIZADOS: 1 \$66.546.000

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CONTRATO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$221.820.000	
Valor certificado		\$ 1.500.000
Valor ejecutado		\$ 66.546.000
Valor por ejecutar		\$ 155.274.000
Valor a Favor de la Gobernación		\$ 0
SUMAS IGUALES		

Proyectó	Katerine Reyes Mejía	Cargo: Contratista SGAS	Firma:
Revisó:	Jhon Jairo Acuña Marín	Cargo: Secretario de Gobierno y Asuntos sociales	Firma:
Aprobó	Jhon Jairo Acuña Marín	Cargo: Secretario de Gobierno y Asuntos sociales	Firma:

ASEGURADORA:

Aseguradora Solidaria de Colombia

PAGOS A SALUD Y PENSIÓN:

PLANILLA NR.	PENSIÓN	SALUD
35785429	DICIEMBRE/25	DICIEMBRE/25

CONCEPTO DEL SUPERVISOR:

En el marco del contrato No. 2356 de 2025, el contratista presento:

- No tiene comprobante de elementos ingresados a almacén.

Valor del Contrato No. de 2025	\$ 221.820.000
Valor Contratado con cargo al rubro 02 - 2.3.2.41.03.003.05- 214	\$ 5.000.000
Valor por Pagar	\$ 1.500.000
Porcentaje de ejecución con cargo al rubro 02 - 2.3.2.41.03.003.05- 214	30%

Registro Fotográfico:

SI (X) NO

Se anexa una memoria USB. 1. Programa servicio relacionado con la radio de la ejecución de las actividades del radial que se ejecutó de las actividades del contrato No. 2356 de 2025.

ANEXOS:

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Anexo copia Acta de Inicio (2 folios)	X		
Anexo copia Contrato (4 folios)	X		
Anexo copia RP (2 folios)	X		
Copia de planilla de pago de seguridad social diciembre (1 folios)	X		
Copia de Memorando Designación Función de Supervisor (1 folio)	X		
Certificado Cuenta Bancaria (1 folios)	X		
Copia Cámara de Comercio (6 folios)	X		
Copia RUT (3 folios)	X		
Póliza	X		
Deducción de las estampillas (1 folio)	X		
Informe de supervisión y anexo fotográfico (8 folios)	X		

FIRMA SUPERVISOR

JHON JAIRO ACUÑA MARIN

Original: Oficina Jurídica Departamental

Copia: Secretaría de Hacienda Departamental

Copia: Contabilidad

Proyectó	Katerine Reyes Mejia	Cargo: Contratista SGAS	Firma:
Revisó:	Jhon Jairo Acuña Marín	Cargo: Secretario de Gobierno y Asuntos sociales	Firma:
Aprobó	Jhon Jairo Acuña Marín	Cargo: Secretario de Gobierno y Asuntos sociales	Firma:

**ANEXO EVIDENCIAS
CONTRATO No. 2356 de 2025**


ITEM: 1. SERVICIOS RELACIONADOS CON AL RADIO



- **AUDIO PROGRAMA RADIAL**



**VICTIMAS-GOBERNA
CION 19 (1).mp3**

Proyecto	Katherine reyes Mepa	Cargo: Contratista SGAS	Firma:
Revisó:	Ricor Jairo Acuña M	Cargo: Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales	Firma:
Aprobó	Ricor Jairo Acuña M	Cargo: Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales	Firma: 

**EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMISORA YIO REPRESENTE
LEGAL**

NIT: 1121202248-7

CERTIFICA:

- Servicios relacionados con la radio: espacio de difusión radial publi-reportaje de 10 minutos, para la divulgación de las diferentes actividades realizadas por la **SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS**. Espacio cumplido de 30 minutos.

Ítem	Descripción	Solicitado	Ejecutado	V. / u.	V. Total
1	Servicio relacionado con la radio	10	3	500.000	1.500.000
	TOTAL				\$ 1.500.000

Proyectó	Katerine reyes Mejia	Cargo: Contratista SGAS	Firma:
Revisó:	Jhon Jairo Acuña M	Cargo: Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales	Firma:
Aprobó	Jhon Jairo Acuña M	Cargo: Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales	Firma:

Calle 10 No.10 – 77 Telefonos:0985925810
Página Web: www.amazonas.gov.co
Correo Electrónico: rentas1@amazonas.gov.co



Libertad y Orden



Departamento de Amazonas

DIA	MES	AÑO	NUMERO DE ACTA
19	12	2025	01

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACION
09:00 am	9:30 am

LUGAR: Emisora Fantástica

OBJETIVO

Divulgar las actividades realizadas por la secretaria de Gobierno Sector de Atención Asistencia y Reparación a las Víctimas del conflicto Armado

ORDEN DEL DIA

Divulgación y promoción de las actividades de la secretaria

DESARROLLO DE LA REUNION

ACTA – INFORME

Socialización del Programa de Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado
 Hora: 9:00 a. m. – 9:35 a. m.
 Lugar: Emisora Fantástica – Leticia, Amazonas
 Tipo de actividad: Entrevista radial / Socialización institucional
 Entidad: Gobernación del Amazonas – Secretaría de Gobierno
 Programa: Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado
 Funcionaria participante: Marta Tarifa, Referente del Programa de Víctimas del Conflicto Armado – Gobernación del Amazonas
 Entrevistador / Moderador: Francisco Benjumea, Emisora Fantástica

1. OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia de la participación institucional de la Gobernación del Amazonas en el espacio radial de la emisora Fantástica, con el fin de socializar ante la comunidad los avances, alcances, rutas de atención, derechos y acciones desarrolladas durante el año en el marco de la política pública de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado.

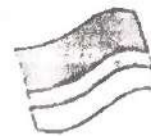
2. DESCRIPCIÓN DEL ACONTECIMIENTO

En el marco de las actividades comunitarias y de integración propias de la temporada decembrina, y en articulación con la Iniciativa comunitaria del "Arbolito y el PCR más bonito del barrio", la Gobernación del Amazonas participó en un espacio radial de amplia audiencia, orientado a informar y sensibilizar a la población sobre los servicios dirigidos a las víctimas del conflicto armado.



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES



Departamento de Amazonas

Durante la emisión, la señora Marta Tarifa, en calidad de referente del programa, transmitió un saludo institucional en nombre del señor Gobernador Óscar Sánchez Guerrero y del Secretario de Gobierno John Jairo Acuña, destacando el compromiso del gobierno departamental con la población víctima.

3. TEMAS ABORDADOS

Durante la intervención se desarrollaron los siguientes temas fundamentales:

Explicación del Programa de Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas, fundamentado en la Ley 1448 de 2011.

Definición de quién es considerado víctima del conflicto armado y cuáles son los hechos victimizantes.

Descripción de la ruta de atención, iniciando con la denuncia ante Personería, Procuraduría o Fiscalía, y el rol de la alcaldía como primer respondiente.

Explicación de la ayuda humanitaria inmediata, orientada a cubrir necesidades básicas como arriendo, alimentación, vestuario y subsistencia.

Rol subsidiario de la Gobernación del Amazonas, que entra a apoyar cuando los recursos municipales se agotan.

4. ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO

La funcionaria informó que, durante la vigencia evaluada, la Gobernación del Amazonas:

Brindó atención subsidiaria a 19 familias víctimas del conflicto armado.

Ejecutó programas de generación de ingresos para 10 iniciativas productivas, entregando insumos como neveras, congeladores, equipos de panadería y herramientas para preparación de alimentos.

Implementó acciones de seguridad alimentaria, mediante la entrega de mercados a población previamente focalizada.

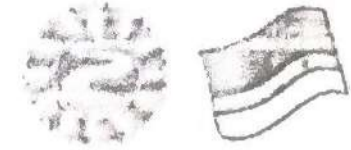
Articuló acciones con entidades del SNARIV (Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas), tales como:

Secretaría de Salud Municipal y Departamental (aseguramiento y atención psicosocial).

SENA (capacitación para emprendimientos productivos).

ICBF.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD (gratuidad educativa).



Siendo las 9:30 a. m., se dio por finalizada la entrevista radial, dejando constancia del compromiso institucional con la atención integral a las víctimas del conflicto armado en el departamento del Amazonas.

Firman

MARTA CECILIA TARIFA MONA
 Enlace Departamental SGAS

JHON JAIRO ACUÑA MARÍN
 Secretario de Gobierno Departamental

Elaboró: Marta Tarifa

REGISTRO FOTOGRAFICO



Calle 10 N° 10-77

Leticia, (Amazonas) Colombia www.amazonas.gov.co

Calle 10 N° 10-77 Teléfonos: 098 592 4010

Leticia, (Amazonas) Colombia www.amazonas.gov.co

desarrolloinstitucional@amazonas.gov.co

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES, EN SU CONDICIÓN DE
SUPERVISOR
DEL CONTRATO DE COMUNICACIONES NO. 02356-2025 DE LA GOBERNACIÓN DEL
AMAZONAS.

CERTIFICA Y AUTORIZA

Se certifica y autoriza el pago del Contrato de Comunicaciones No. 02356-2025, a favor del contratista **FLAVIO ARCANGEL CURICO MORENO**, identificado con número de cédula de ciudadanía No. **1.121.207.731**, según lo estipulado en las condiciones del contrato teniendo en cuenta lo ejecutado para la secretaria de gobierno, contratado por un valor de **\$ 5.000.000**, correspondiente a las actividades de la oficina de rentas de acuerdo al RP 5748 de fecha **24 de septiembre**, por valor de **\$ 221.820.000**.

Ítem	Descripción	Solicitado	Ejecutado	V. / u.	V. Total
1	Servicio relacionado con la radio	10	3	500.000	1.500.000
	TOTAL				\$ 1.500.000

Pago por valor de un millón quinientos mil pesos, correspondiente al periodo del **03 de octubre al 30 de diciembre de 2025**.

CUADRO RESUMEN FINANCIERO CONTRATO

Concepto	Valor
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 5.000.000
VALOR EJECUTADO S. HACIENDA	\$ 1.500.000
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	02-2.3.2.41.03.003.05-214
CONCEPTO	INCLUSION SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD

Como constancia se firma en **Leticia – Amazonas**, en el día **treinta (30)** del mes de **diciembre de 2025**.


JHON JAIRO ACUÑA
SUPERVISOR SECRETARIO DE GOBIERNO

Calle 10 No 10-77 Teléfonos: 098 592 5810
Página Web: www.amazonas.gov.co
Correo Electrónico: gobierno@amazonas.gov.co

República de Colombia
GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial

MEMORANDO

PARA: MAURICIO BARBOSA
Secretario de Salud Departamental

DE: JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

CONTRATO: No. 02356 de 2025

CONTRATISTA: FLAVIO CURICO MORENO

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025."

Cordial saludo,

El suscrito Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial, en mi calidad de participe conjunto en la supervisión del contrato de la referencia, conforme la "Cláusula Sexta. Supervisión" del contrato suscrito, por medio del presente me permito dejar constancia de la ejecución del contrato respecto a esta secretaria, manifestando que, el Contratista no presto servicios a la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, motivo por el cual no hay productos a remitir.

Lo anterior, con el fin de tenerlo en cuenta en el certificado de recibido a satisfacción e informe final y consolidado de supervisión.

Atentamente,



JHONY FERNEY PINTO SERAFÍN
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Gobernación del Amazonas

Proyectó: Giuseppe Lugo Cardozo – Apoyo Jurídico SPDT





Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
Secretaría de Salud Departamental



Departamento de Amazonas

EL SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 2356 DE 2025 DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS.

CONTRATO N° 2356 DE 2025

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

CONTRATISTA: FLAVIO CURICO MORENO
CÉDULA CC: 1.121.207.731

FECHA DE CONTRATO: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025

FECHA DE INICIO: 03 DE OCTUBRE DE 2025

VALOR INICIAL: \$ 221.820.000,00

VALOR ANTICIPO: \$ 66.546.000,00

C E R T I F I C A:

Que el contratista **FLAVIO CURICO MORENO**, identificado con **Cédula de ciudadanía 1.121.207.731** ha cumplido a satisfacción con el objeto contractual en un porcentaje del 48,8%, según las obligaciones estipuladas en el **contrato No. 2356 DE 2025 con relación al sector salud**.

FORMA DE PAGO: El Departamento de Amazonas pagará Un primer pago a título de anticipo equivalente al 30% del presupuesto oficial, una vez firme el acta de inicio por las partes (supervisores), el cual será amortizado en los pagos parciales. Posteriormente, se pagará hasta el 100% mediante actas parciales conforme a la ejecución del contrato, proporcional a los servicios de comunicación realizados.

En consecuencia, se aprueba y autoriza un pago a favor del contratista por el valor de **OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$85.670.000,00)**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025.

Certifico que el servicio fue prestado conforme a lo pactado en el contrato, teniendo en cuenta los ítems y las cantidades contratadas por la entidad y la FICHA TÉCNICA del contrato, el contratista realizó la ejecución del contrato No. 2356 así con respecto al sector salud:



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
Secretaría de Salud Departamental



Departamento de Amazonas

PROGRAMA	Rubro Presupuestal	Concepto	VALOR	ANTICIPO 30%	VALOR CERTIFICADO	VALOR LEGALIZACION DE ANTICIPO	VALOR NO EJECUTADO DEL ANTICIPO	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	VALOR NETO A PAGAR (SALDO A FAVOR CONTRATISTA - VR NO EJECUTADO DEL ANTICIPO)	SALDO A FAVOR DE LA GOBERNACIÓN
SALUD ORAL	04-2.3.2.19.05.002.02-41	Gestion del riesgo salud oral	\$ 4.000.000,00	\$ 1.200.000,00	\$ -	\$ -	\$ 1.200.000,00	\$ -	-\$ 1.200.000,00	\$ 4.000.000,00
CRONICAS	04-2.3.2.19.05.002.03-41	Gestion del riesgo (Condiciones cronicas prevalentes) Ecnt	\$ 4.000.000,00	\$ 1.200.000,00	\$ -	\$ -	\$ 1.200.000,00	\$ -	-\$ 1.200.000,00	\$ 4.000.000,00
SALUD MENTAL	04-2.3.2.19.05.003.02-41	Promoción De La Salud (Promoción De La Salud Mental Y La Convivencia)	\$ 4.060.000,00	\$ 1.218.000,00	\$ 1.350.000,00	\$ 1.218.000,00	\$ -	\$ 132.000,00	\$ 132.000,00	\$ 2.710.000,00
	04-2.3.2.19.05.008.02-41	Victimas Del Conflicto Armado	\$ 1.480.000,00	\$ 444.000,00	\$ -	\$ -	\$ 444.000,00	\$ -	-\$ 444.000,00	\$ 1.480.000,00
NUTRICIÓN	04-2.3.2.19.05.004.02-41	Promoción De La Salud (Disponibilidad Y Acceso A Los Alimentos, Consumo)	\$ 20.300.000,00	\$ 6.090.000,00	\$ 11.650.000,00	\$ 6.090.000,00	\$ -	\$ 5.560.000,00	\$ 5.560.000,00	\$ 8.650.000,00
SALUD SEXUAL	04-2.3.2.19.05.005.02-41	Gestión Del Riesgo (Prevención Y Atención Integral En Ssr Desde Un Enfoque De Derechos)	\$ 11.400.000,00	\$ 3.420.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 3.420.000,00	\$ -	\$ 1.580.000,00	\$ 1.580.000,00	\$ 6.400.000,00
PAI	04-2.3.2.19.05.006.02-41	Gestión Del Riesgo En Enfermedades Inmunoprevenibles - Pai	\$ 30.140.000,00	\$ 9.042.000,00	\$ 11.940.000,00	\$ 9.042.000,00	\$ -	\$ 2.898.000,00	\$ 2.898.000,00	\$ 18.200.000,00
DISCAPACIDAD	04-2.3.2.19.05.008.01-41	Discapacidad	\$ 32.000.000,00	\$ 9.600.000,00	\$ 31.700.000,00	\$ 9.600.000,00	\$ -	\$ 22.100.000,00	\$ 22.100.000,00	\$ 300.000,00
VSP	04-2.3.2.19.05.009.07.01-141	Otros Gastos En Vigilancia En Salud Pública	\$ 19.500.000,00	\$ 5.850.000,00	\$ 5.200.000,00	\$ 5.200.000,00	\$ 650.000,00	\$ -	-\$ 650.000,00	\$ 14.300.000,00
SANIDAD AMBIENTAL	04-2.3.2.19.05.010.01-141	Promoción De La Salud (Habitat Saludable)	\$ 22.830.000,00	\$ 6.849.000,00	\$ 14.830.000,00	\$ 6.849.000,00	\$ -	\$ 7.981.000,00	\$ 7.981.000,00	\$ 8.000.000,00
ETV	04-2.3.2.19.05.010.02-41	Gestión Del Riesgo En Condiciones Endemo - Epidémicas-Etv	\$ 25.700.000,00	\$ 7.710.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 3.710.000,00	\$ -	-\$ 3.710.000,00	\$ 21.700.000,00
TOTAL:			175.410.000,00	\$ 52.623.000,00	\$ 85.670.000,00	\$ 45.419.000,00	\$ 7.204.000,00	\$ 40.251.000,00	\$ 33.047.000,00	\$ 89.740.000,00

En el marco del proceso de certificación y liquidación del contrato No. 2356 cuyo objeto es la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025.”, se realizó el descuento por el valor NO EJECUTADO, por parte del contratista FLAVIO CURICO MORENO del anticipo por el valor de SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS MCTE (\$7.204.000), sobre el rubro: 04-2.3.2.19.05.008.01-41 DISCAPACIDAD, teniendo en cuenta que los recursos ejecutados hacen parte de una misma fuente presupuestal correspondiente a sistema general de participación (SGP). En este sentido, los rubros presupuestales responden a una clasificación programática y contable, mas no a una destinación exclusiva e inmodificable de los recursos. Se aplicará este descuento al rubro : 04-2.3.2.19.05.008.01-41 DISCAPACIDAD; debido a que, una vez revisada la ejecución financiera y técnica del contrato No. 2356, se identificó que dicho rubro presentaba disponibilidad suficiente dentro de la bolsa global de SGP, sin afectar la continuidad, cobertura ni cumplimiento de las metas programadas por el programa DISCAPACIDAD. Adicionalmente, la aplicación del descuento en este rubro no altera el objeto contractual, ni vulnera los principios de destinación específica, eficiencia, economía y responsabilidad fiscal, dado que el ajuste se realiza dentro de la misma fuente de financiación (SGP) y corresponde a recursos no ejecutados o no certificables en el proceso de liquidación. En consecuencia, el descuento efectuado al rubro : 04-2.3.2.19.05.008.01-41 DISCAPACIDAD se realiza como una medida técnica y administrativa, sustentada en la naturaleza integral de la fuente de SGP, garantizando la correcta certificación y liquidación del contrato 2356 de 2025 y la adecuada depuración de los recursos públicos.



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
Secretaría de Salud Departamental



Departamento de Amazonas

NOTA: Para constancia de lo anteriormente expuesto, se incorporan como anexos los respectivos medios de verificación que respaldan la adecuada prestación del servicio de divulgación, promoción y pautas. Entre estos se incluyen los informes detallados de los servicios efectivamente ejecutados por las jefes de áreas y profesionales de los programas adscritos a la Secretaría de Salud, acompañados de su respectivas evidencias. Estos documentos permiten validar de manera objetiva el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante el periodo de ejecución.

Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de diciembre del 2025.

EDGAR MAURICIO BARBOSA
Secretario de Salud
Supervisor

Proyecto: Xiomara Dos santos H- Abogada Contratista SSD
Revisó: Roger Davila Felix- Contador Contratista SSD



**MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
FORMATO INFORME DE SUPERVISION F-23**

Código: MSI-OAJ

Versión: 2016-1

GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
NIT: 899999336-5

Dependencia o Área: DESPACHO SECRETARIA DE SALUD

1. SECRETARÍA: SALUD

DEPENDENCIA O ÁREA: DESPACHO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

INFORME No.	FECHA INFORME			CONTRATO No.	FECHA CONTRATO		
	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO
1	30	12	2025	2356	24	09	2025

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025.

CONTRATISTA	SUPERVISOR
FLAVIO CURICO MORENO CC: 1.121.207.731	NOMBRE: EDGAR MAURICIO BARBOSA
	CARGO: SECRETARIO DE SALUD

VALOR DEL CONTRATO: DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$221.820.000,00). M/CTE.

PAGOS REALIZADOS:

ANTICIPO 30%: \$ 66.546.000,00

ASEGURADORA:

COMPañIA DE SEGUROS	RIESGO	No. POLIZA	VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO	360-47-994000052384	02	10	2025	05	05	2026
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO		02	10	2025	05	05	2026
	CALIDAD DEL SERVICIO		02	10	2025	05	01	2027

Descripción:

En el marco del contrato **No 2356 de 2025**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025.”, y en atención a los ítems y las cantidades contratadas por la entidad y teniendo en cuenta la FICHA TÉCNICA del contrato correspondiente a la Secretaria de Salud, el contratista realizó la ejecución del contrato No. 2356 así:

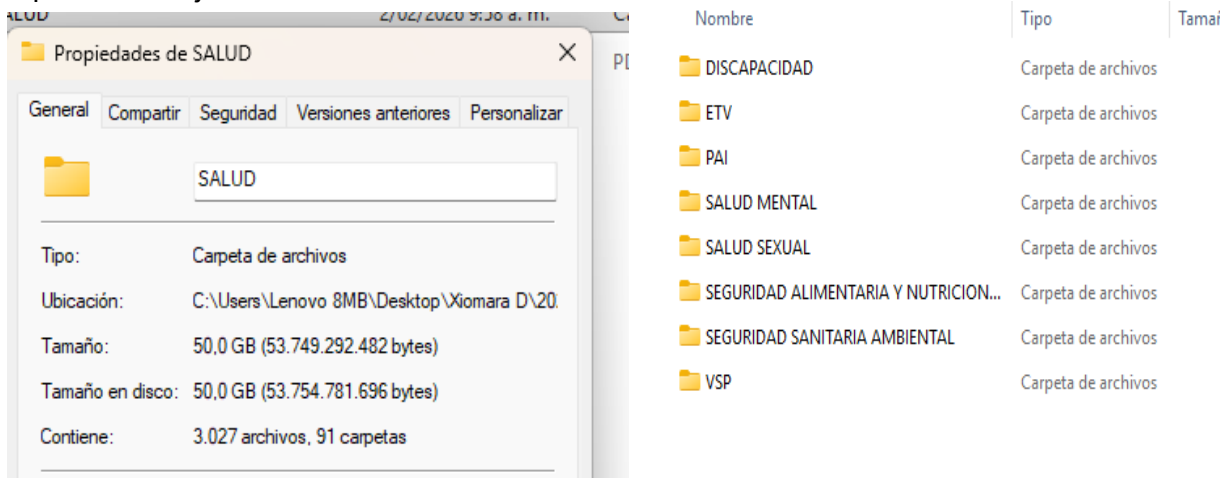
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PROGRAMA DE DISCAPACIDAD				
3	Producción video institucional: Desarrollo y producción de videos para diversas dependencias de la Gobernación del Amazonas, con edición especializada para comunicar mensajes clave de manera efectiva. Entrega en formato MP4 en resoluciones 720p y 1080p de 10 a 25 minutos, optimizados para múltiples plataformas.	2	\$ 5.000.000,00	\$ 10.000.000,00
6	Grabación y edición de cña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de mensajes relacionados al proceso de certificación de discapacidad, fortalecimiento de la estrategia RBC, Derechos y deberes de la población con Discapacidad	7	\$ 100.000,00	\$ 700.000,00
7	Reproducción de cñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM), una (1) vez al día, tres (3) veces a la semana, para la divulgación proceso de certificación de discapacidad, fortalecimiento de la estrategia RBC, Derechos y deberes de la población con Discapacidad	20	\$ 50.000,00	\$ 1.000.000,00
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA proceso de certificación de discapacidad, fortalecimiento de la estrategia RBC, Derechos y deberes de la población con Discapacidad	10	\$ 500.000,00	\$ 5.000.000,00
4	Transmisión de video en vivo para eventos y reuniones: Servicio de transmisión en vivo de eventos y reuniones con alta calidad en audio y video. Incluye soporte técnico continuo y configuración personalizada para asegurar una experiencia profesional y fluida en tiempo real, con resoluciones de hasta 1080p.	2	\$ 5.000.000,00	\$ 10.000.000,00
1	Servicio de registro Fotográfico: Cobertura de eventos, programas y acontecimientos con fotografía especializada en contenido documental y narrativo. Entrega de archivos en formato JPG, ideal para informes y publicaciones en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	10	\$ 500.000,00	\$ 5.000.000,00
PROGRAMA ETV			OK	\$ 31.700.000,00
6	Grabación y edición de cña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales. (incluye levantamiento de texto) en formato mp3)	1	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00
10	Servicio de perifoneo: guion, edición y grabación de contenido de audio para perifoneo de un (1) minuto, respecto a las campañas de salud pública.	4	\$ 100.000,00	\$ 400.000,00
11	Servicio de perifoneo: servicio de Perifoneo por los principales barrios de Leticia, en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 y de 2:00 PM a 6:00 PM para la divulgación de campañas institucionales de salud pública o áreas misionales de la Secretaria de Salud Departamental.	20	\$ 50.000,00	\$ 1.000.000,00
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	5	\$ 500.000,00	\$ 2.500.000,00
PROGRAMA SALUD MENTAL			OK	\$ 4.000.000,00
1	Servicio de registro Fotográfico: Cobertura de eventos, programas y acontecimientos con fotografía especializada en contenido documental y narrativo. Entrega de archivos en formato JPG, ideal para informes y publicaciones en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	2	\$ 500.000,00	\$ 1.000.000,00

2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	1	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00
PROGRAMA SALUD SEXUAL				\$ 1.350.000,00
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	10	\$ 500.000,00	\$ 5.000.000,00
PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA			OK	\$ 5.000.000,00
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	1	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00
6	Grabación y edición de cña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales.(incluye levantamiento de texto) en formato mp3)	2	\$ 100.000,00	\$ 200.000,00
7	Reproducción de cñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales.	12	\$ 50.000,00	\$ 600.000,00
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	1	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00
5	Programa Emisión Podcast: Producción y edición de video a 3 cámaras, entrevistas en mesa de debate informativo con 1 o 2 moderadores y 1 o mas invitados. Grabación de video y audio de alta calidad y edición profesional. Incluye la distribución en plataformas relevantes, permitiendo la difusión de información de interés con un enfoque diferencial y atractivo del Departamento de Amazonas a un público amplio. Formato de entrega en formato MP4, MP3 y WAV. Duración de 15 minutos a 40 minutos.	5	\$ 2.000.000,00	\$ 10.000.000,00
PROGRAMA VSP			OK	\$ 11.650.000,00
6	Grabación y edición de cña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales.(incluye levantamiento de texto) en formato mp3)	7	\$ 100.000,00	\$ 700.000,00
7	Reproducción de cñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales.	30	\$ 50.000,00	\$ 1.500.000,00
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	6	\$ 500.000,00	\$ 3.000.000,00
PROGRAMA PAI			OK	\$ 5.200.000,00
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	4	\$ 350.000,00	\$ 1.400.000,00

5	Programa Emisión Podcast: Producción y edición de video a 3 cámaras, entrevistas en mesa de debate informativo con 1 o 2 moderadores y 1 o mas invitados. Grabación de video y audio de alta calidad y edición profesional. Incluye la distribución en plataformas relevantes, permitiendo la difusión de información de interés con un enfoque diferencial y atractivo del Departamento de Amazonas a un público amplio. Formato de entrega en formato MP4, MP3 y WAV. Duración de 15 minutos a 40 minutos.	1	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales.(incluye levantamiento de texto) en formato mp3)	3	\$ 100.000,00	\$ 300.000,00
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales.	60	\$ 50.000,00	\$ 3.000.000,00
8	Grabación y edición de cuña radial de treinta segundos (30"), para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales. (Incluye guion)	3	\$ 80.000,00	\$ 240.000,00
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	10	\$ 500.000,00	\$ 5.000.000,00
PROGRAMA SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL			OK	\$ 11.940.000,00
1	Servicio de registro Fotográfico: Cobertura de eventos, programas y acontecimientos con fotografía especializada en contenido documental y narrativo. Entrega de archivos en formato JPG, ideal para informes y publicaciones en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	5	\$ 500.000,00	\$ 2.500.000,00
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	2	\$ 350.000,00	\$ 700.000,00
3	Producción video institucional: Desarrollo y producción de videos para diversas dependencias de la Gobernación del Amazonas, con edición especializada para resaltar la identidad institucional y comunicar mensajes clave de manera efectiva. Entrega en formato MP4 en resoluciones 720p y 1080p de 5 a 10 minutos, optimizados para múltiples plataformas.	1	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00
6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales.(incluye levantamiento de texto) en formato mp3)	1	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales.	20	\$ 50.000,00	\$ 1.000.000,00
8	Grabación y edición de cuña radial de treinta segundos (30"), para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales. (Incluye guion)	1	\$ 80.000,00	\$ 80.000,00
9	Reproducción de cuñas radiales de treinta segundos (30") en las franjas de menor audiencia (2:00 PM, a 5:00 PM) cinco (5) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales.	20	\$ 30.000,00	\$ 600.000,00
10	Servicio de perifoneo: guion, edición y grabación de contenido de audio para perifoneo de un (1) minuto, respecto a las campañas de salud publica.	3	\$ 100.000,00	\$ 300.000,00

11	Servicio de perifoneo: servicio de Perifoneo por los principales barrios de Leticia, en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 y de 2:00 PM a 6:00 PM para la divulgación de campañas institucionales de salud publica o areas misionales de la Secretaria de Salud Departamental.	11	\$ 50.000,00	\$ 550.000,00
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	8	\$ 500.000,00	\$ 4.000.000,00
TOTAL				\$ 14.830.000,00
TOTAL EJECUTADO				\$ 85.670.000,00

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se incorporan como anexos los respectivos medios de verificación que respaldan la adecuada prestación del servicio de divulgación, promoción y pautas. Entre estos se incluyen los informes detallados de los servicios efectivamente ejecutados por las jefes de áreas y profesionales de los programas adscritos a la Secretaria de Salud, acompañados de su respectivas evidencias. Estos documentos permiten validar de manera objetiva el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante el periodo de ejecución.



Que de conformidad con la Forma de Pago del Contrato No. 002356 de 2.025, y una vez revisado los aportes correspondientes a Seguridad Social se aprueban las planillas de salud y pensión, a continuación:

No. PLANILLA	MES SALUD Y PENSIÓN
35302903	Octubre
35364558	Noviembre
35785429	Diciembre

Aspectos Financieros:


PROGRAMA	Rubro Presupuestal	Concepto	VALOR	ANTICIPO 30%	VALOR CERTIFICADO	VALOR LEGALIZACION DE ANTICIPO	VALOR NO EJECUTADO DEL ANTICIPO	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	VALOR NETO A PAGAR (SALDO A FAVOR CONTRATISTA - VR NO EJECUTADO DEL ANTICIPO)	SALDO A FAVOR DE LA GOBERNACIÓN
SALUD ORAL	04-2.3.2.19.05.002.02-41	Gestion del riesgo salud oral	\$ 4.000.000,00	\$ 1.200.000,00	\$ -	\$ -	\$ 1.200.000,00	\$ -	-\$ 1.200.000,00	\$ 4.000.000,00
CRONICAS	04-2.3.2.19.05.002.03-41	Gestion del riesgo (Condiciones cronicas prevalentes) Eent	\$ 4.000.000,00	\$ 1.200.000,00	\$ -	\$ -	\$ 1.200.000,00	\$ -	-\$ 1.200.000,00	\$ 4.000.000,00
SALUD MENTAL	04-2.3.2.19.05.003.02-41	Promoción De La Salud (Promoción De La Salud Mental Y La Convivencia)	\$ 4.060.000,00	\$ 1.218.000,00	\$ 1.350.000,00	\$ 1.218.000,00	\$ -	\$ 132.000,00	\$ 132.000,00	\$ 2.710.000,00
	04-2.3.2.19.05.008.02-41	Victimas Del Conflicto Armado	\$ 1.480.000,00	\$ 444.000,00	\$ -	\$ -	\$ 444.000,00	\$ -	-\$ 444.000,00	\$ 1.480.000,00
NUTRICIÓN	04-2.3.2.19.05.004.02-41	Promoción De La Salud (Disponibilidad Y Acceso A Los Alimentos, Consumo)	\$ 20.300.000,00	\$ 6.090.000,00	\$ 11.650.000,00	\$ 6.090.000,00	\$ -	\$ 5.560.000,00	\$ 5.560.000,00	\$ 8.650.000,00
SALUD SEXUAL	04-2.3.2.19.05.005.02-41	Gestión Del Riesgo (Prevención Y Atención Integral En Ssr Desde Un Enfoque De Derechos)	\$ 11.400.000,00	\$ 3.420.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 3.420.000,00	\$ -	\$ 1.580.000,00	\$ 1.580.000,00	\$ 6.400.000,00
PAI	04-2.3.2.19.05.006.02-41	Gestión Del Riesgo En Enfermedades Inmunoprevenibles - Pai	\$ 30.140.000,00	\$ 9.042.000,00	\$ 11.940.000,00	\$ 9.042.000,00	\$ -	\$ 2.898.000,00	\$ 2.898.000,00	\$ 18.200.000,00
DISCAPACIDAD	04-2.3.2.19.05.008.01-41	Discapacidad	\$ 32.000.000,00	\$ 9.600.000,00	\$ 31.700.000,00	\$ 9.600.000,00	\$ -	\$ 22.100.000,00	\$ 22.100.000,00	\$ 300.000,00
VSP	04-2.3.2.19.05.009.07.01-141	Otros Gastos En Vigilancia En Salud Pública	\$ 19.500.000,00	\$ 5.850.000,00	\$ 5.200.000,00	\$ 5.200.000,00	\$ 650.000,00	\$ -	-\$ 650.000,00	\$ 14.300.000,00
SANIDAD AMBIENTAL	04-2.3.2.19.05.010.01-141	Promoción De La Salud (Habitat Saludable)	\$ 22.830.000,00	\$ 6.849.000,00	\$ 14.830.000,00	\$ 6.849.000,00	\$ -	\$ 7.981.000,00	\$ 7.981.000,00	\$ 8.000.000,00
ETV	04-2.3.2.19.05.010.02-41	Gestión Del Riesgo En Condiciones Endemo - Epidémicas-Etv	\$ 25.700.000,00	\$ 7.710.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 3.710.000,00	\$ -	-\$ 3.710.000,00	\$ 21.700.000,00
TOTAL:			\$ 175.410.000,00	\$ 52.623.000,00	\$ 85.670.000,00	\$ 45.419.000,00	\$ 7.204.000,00	\$ 40.251.000,00	\$ 33.047.000,00	\$ 89.740.000,00

En el marco del proceso de certificación y liquidación del contrato No. 2356 cuyo objeto es la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025.”, se realizó el descuento por el valor NO EJECUTADO, por parte del contratista FLAVIO CURICO MORENO del anticipo por el valor de SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS MCTE (\$7.204.000), sobre el rubro: 04-2.3.2.19.05.008.01-41 DISCAPACIDAD, teniendo en cuenta que los recursos ejecutados hacen parte de una misma fuente presupuestal correspondiente a sistema general de participación (SGP).

En este sentido, los rubros presupuestales responden a una clasificación programática y contable, mas no a una destinación exclusiva e inmodificable de los recursos. Se aplicará este descuento al rubro : 04-2.3.2.19.05.008.01-41 DISCAPACIDAD; debido a que, una vez revisada la ejecución financiera y técnica del contrato No. 2356, se identificó que dicho rubro presentaba disponibilidad suficiente dentro de la bolsa global de SGP, sin afectar la continuidad, cobertura ni cumplimiento de las metas programadas por el programa DISCAPACIDAD. Adicionalmente, la aplicación del descuento en este rubro no altera el objeto contractual, ni vulnera los principios de destinación específica, eficiencia, economía y responsabilidad fiscal, dado que el ajuste se realiza dentro de la misma fuente de financiación (SGP) y corresponde a recursos no ejecutados o no certificables en el proceso de liquidación. En consecuencia, el descuento efectuado al rubro: 04-2.3.2.19.05.008.01-41 DISCAPACIDAD se realiza como una medida técnica y administrativa, sustentada en la naturaleza integral de la fuente de SGP, garantizando la correcta certificación y liquidación del contrato 2356 de 2025 y la adecuada depuración de los recursos públicos.

Estado de ejecución del contrato:

A la fecha del presente informe, se certifica que el estado de ejecución del contrato del asunto respecto al SECTOR SALUD es de 48.8%.

Registro Fotográfico:	SI	(X)	NO	
ANEXOS:				
	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	Anexo copia contrato	X		
	Anexo copia RP	X		
	Anexo copia acta de inicio	X		
	Autorización deducción de estampillas	X		
	Anexo copia póliza y aprobación de la póliza	X		
	Copia de pago de seguridad social	X		
	Notificación Supervisión	X		
	Certificado Cuenta Bancaria	X		
	Copia RUT/Cámara de comercio	X		
	Certificación para Pago	X		
	Ingreso y Salida de Almacén			N/A
 EDGAR MAURICIO BARBOSA Secretario de Salud Supervisor				

Proyecto: Xiomara Dos santos H- Abogada Contratista SSD

**PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA DISCAPACIDAD DE LA
SECRETARIA SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS**

CERTIFICA

Que, **MILTON ALBERTO PERDOMO ADAMES**, en calidad de apoyo a la supervisión del contrato de prestación de servicios, Contrato No. 2356 del 24 de septiembre 2025, suscrito entre la **GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS**, con NIT. 899999336-9, representado legalmente por el doctor **WILSON ELIZALDE MUR**, identificado con cédula de ciudadanía número 19.335.258, en calidad Secretario de Desarrollo Institucional con funciones delegadas de Ordenador del Gasto, según el Decreto No 0017 de fecha enero 10 de 2025 y **FLAVIO CURICO MORENO**, quien se identifica con número de cedula 1.121.207.731 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025.**

Que, de conformidad con la **FORMA DE PAGO** establecida en el Contrato de Prestación de Servicios No. 2356 de 2025, se certifica un pago parcial con base en el informe de cumplimiento y en las evidencias aportadas por el contratista, correspondientes a la ejecución de los servicios de divulgación, promoción, producción audiovisual, perifoneo y demás actividades contratadas. Por tanto, se autoriza el pago a favor de **FLAVIO CURICO MORENO** por la suma de **TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$ 31.700.000,00) MCTE**, equivalente a la prestación del servicio.

Para constancia se firma en Leticia, Capital del Departamento del Amazonas, a los 29 días de Diciembre de 2025.



MILTON ALBERTO PERDOMO ADAMES
Profesional Universitario del Programa de DISCAPACIDAD

Nota: El presente certificado responde a la cláusula sexta No. Supervisión. El Secretario de Salud Departamental como supervisor del contrato, con el acompañamiento de las referentes de salud implicadas en el presente proceso, quienes certificarán el cumplimiento del servicio previamente. Quien verificará la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual y actuará de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad.

Elaboro: MILTON ALBERTO PERDOMO ADAMES 

Anexos: Formato No.01 Ítems Plan de medios
Formato No.02 Evidencias de ejecución por programa



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

Formato No.01 ITEMS EJECUTADOS

Datos Generales	
No. Contrato y Fecha	No.2356 del 24 de septiembre 2025
Objeto Contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025
Apoyo a la Supervisión	PROGRAMA DISCAPACIDAD
Nombre de Referente Salud	MILTON ALBERTO PERDOMO ADAMES
Fecha de elaboración	29 de diciembre de 2025

ITEMS CONTRATADOS				
PROGRAMA DE DISCAPACIDAD			Valor Unitario	Valor Total
3	Producción video institucional: Desarrollo y producción de videos para diversas dependencias de la Gobernación del Amazonas, con edición especializada para comunicar mensajes clave de manera efectiva. Entrega en formato MP4 en resoluciones 720p y 1080p de 10 a 25 minutos, optimizados para múltiples plataformas.	2	\$ 5.000.000,00	\$ 10.000.000,00
6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de mensajes relacionados al proceso de certificación de discapacidad, fortalecimiento de la estrategia RBC, Derechos y deberes de la población con Discapacidad	10	\$ 100.000,00	\$ 1.000.000,00
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM), una (1) vez al día, tres (3) veces a la semana, para la divulgación proceso de certificación de discapacidad, fortalecimiento de la estrategia RBC, Derechos y deberes de la población con Discapacidad	20	\$ 50.000,00	\$ 1.000.000,00
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA proceso de certificación de discapacidad, fortalecimiento de la estrategia RBC, Derechos y deberes de la población con Discapacidad	10	\$ 500.000,00	\$ 5.000.000,00
4	Transmisión de video en vivo para eventos y reuniones: Servicio de transmisión en vivo de eventos y reuniones con alta calidad en audio y video. Incluye soporte técnico continuo y configuración personalizada para asegurar una experiencia profesional y fluida en tiempo real, con resoluciones de hasta 1080p.	2	\$ 5.000.000,00	\$ 10.000.000,00
1	Servicio de registro Fotográfico: Cobertura de eventos, programas y acontecimientos con fotografía especializada en contenido documental y narrativo. Entrega de archivos en formato JPG, ideal para informes y publicaciones en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	10	\$ 500.000,00	\$ 5.000.000,00
			VALOR TOTAL	\$ 32.000.0000

Calle 8 N° 9-75 Teléfonos: 098 592 5810
Página Web: www.amazonas.gov.co
Correo Electrónico: ssda@amazonas.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

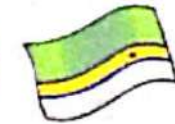
ITEMS EJECUTADOS				
			Valor Unitario	Valor Total
1	Servicio de registro Fotográfico: Cobertura de eventos, programas y acontecimientos con fotografía especializada en contenido documental y narrativo. Entrega de archivos en formato JPG, ideal para informes y publicaciones en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	10	\$ 500.000,00	\$ 5.000.000,00
3	Producción video institucional: Desarrollo y producción de videos para diversas dependencias de la Gobernación del Amazonas, con edición especializada para comunicar mensajes clave de manera efectiva. Entrega en formato MP4 en resoluciones 720p y 1080p de 10 a 25 minutos, optimizados para múltiples plataformas.	2	\$ 5.000.000,00	\$ 10.000.000,00
4	Transmisión de video en vivo para eventos y reuniones: Servicio de transmisión en vivo de eventos y reuniones con alta calidad en audio y video. Incluye soporte técnico continuo y configuración personalizada para asegurar una experiencia profesional y fluida en tiempo real, con resoluciones de hasta 1080p.	2	\$ 5.000.000,00	\$ 10.000.000,00
6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de mensajes relacionados al proceso de certificación de discapacidad, fortalecimiento de la estrategia RBC, Derechos y deberes de la población con Discapacidad	7	\$ 100.000,00	\$ 700.000,00
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM), una (1) vez al día, tres (3) veces a la semana, para la divulgación proceso de certificación de discapacidad, fortalecimiento de la estrategia RBC, Derechos y deberes de la población con Discapacidad	20	\$ 50.000,00	\$ 1.000.000,00
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA proceso de certificación de discapacidad, fortalecimiento de la estrategia RBC, Derechos y deberes de la población con Discapacidad	10	\$ 500.000,00	\$ 5.000.000,00
VALOR TOTAL				\$ 31.700.000,00

Calle 8 N° 9-75 Teléfonos: 098 592 5810
Página Web: www.amazonas.gov.co
Correo Electrónico: ssda@amazonas.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL




Departamento de Amazonas

ITEMS SIN EJECUTAR				
			Valor Unitario	Valor Total
6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de mensajes relacionados al proceso de certificación de discapacidad, fortalecimiento de la estrategia RBC, Derechos y deberes de la población con Discapacidad	3	\$ 100.000,00	\$ 300.000,00
VALOR PENDIENTE DE EJECUCIÓN				\$ 300.000,00

Ejecución Presupuestal con cargo al proyecto de DISCAPACIDAD

Valor del contrato proyecto de DISCAPACIDAD	\$	32.000.000,00
Valor Contratado con cargo al rubro: 04-2.3.2.19.05.008.01-41	\$	32.000.000,00
Valor Consumo rubro: 04-2.3.2.19.05.008.01-41	\$	31.700.000,00
Porcentaje de ejecución con cargo al rubro al rubro 04-2.3.2.19.05.008.01-41		99%
Saldo por Ejecutar	\$	300.000,00


MILTON ALBERTO PERDOMO ADAMES
P.U DISCAPACIDAD

Calle 8 N° 9-75 Teléfonos: 098 592 5810
Página Web: www.amazonas.gov.co
Correo Electrónico: ssda@amazonas.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Formato No.02 evidencias de la ejecución de los servicios de divulgación, promoción, producción audiovisual, perifoneo y demás actividades contratadas. - 2356 del 2025

PROGRAMA: DISCAPACIDAD

RESPONSABLE: MILTON ALBERTO PERDOMO ADAMES

Con el fin de verificar el cumplimiento del objeto contractual y en atención a las obligaciones específicas del contratista, se procede a relacionar las evidencias que soportan la ejecución de las actividades contratadas. Estas evidencias permiten constatar que cada servicio fue desarrollado conforme a las especificaciones técnicas, las cantidades establecidas en la ficha técnica y los lineamientos definidos por la Gobernación del Amazonas. A continuación, se presentan de manera detallada los soportes correspondientes a cada tipo de servicio ejecutado durante el periodo evaluado.

Ítems Contratados:

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Servicio de registro Fotográfico: Cobertura de eventos, programas y acontecimientos con fotografía especializada en contenido documental y narrativo. Entrega de archivos en formato JPG, ideal para informes y publicaciones en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	10
3	Producción video institucional: Desarrollo y producción de videos para diversas dependencias de la Gobernación del Amazonas, con edición especializada para comunicar mensajes clave de manera efectiva. Entrega en formato MP4 en resoluciones 720p y 1080p de 10 a 25 minutos, optimizados para múltiples plataformas.	2
4	Transmisión de video en vivo para eventos y reuniones: Servicio de transmisión en vivo de eventos y reuniones con alta calidad en audio y video. Incluye soporte técnico continuo y configuración personalizada para asegurar una experiencia profesional y fluida en tiempo real, con resoluciones de hasta 1080p.	2
6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60") , en formato mp3, para la divulgación de mensajes relacionados al proceso de certificación de discapacidad, fortalecimiento de la estrategia RBC, Derechos y deberes de la población con Discapacidad	10
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM), una (1) vez al día, tres (3) veces a la semana, para la divulgación proceso de certificación de discapacidad, fortalecimiento de la estrategia RBC, Derechos y deberes de la población con Discapacidad	20
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA proceso de certificación de discapacidad, fortalecimiento de la estrategia RBC, Derechos y deberes de la población con Discapacidad	10

Carrera 11 3 29 Teléfonos: 098 592 5810
Página Web: www.amazonas.gov.co
Correo Electrónico: ssda@amazonas.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Ítems #1. Servicio de registro Fotográfico:

Evidencias:

- Diez 10 Carpetas digitales las cuales contiene:

ÍTEMS	ACTIVIDAD	FECHA	FORMATO	# FOTOGRAFIAS
1	Día Blanco Puerto Nariño	31/10/2025	ARCHIVO JPG	256
2	Comitiva Recibimiento Personas con Discapacidad Delegación Puerto Gaitán	11/11/2025	ARCHIVO JPG	101
3	Desfile Celebración día Internacional de la Discapacidad (Discapacidad sin fronteras), Haciendo visibles a los Invisibles	21/11/2025	ARCHIVO JPG	151
4	Atención Integral Trifronterizo persona mayor	26/11/2025	ARCHIVO JPG	298
5	Día Blanco – Centro Recreacional CAFAMAZ	10/12/2025	ARCHIVO JPG	257
6	Mesa de gestión migratoria en Salud	11/12/2025,	ARCHIVO JPG	298
7	Jornada de Salud Habitante de Calle	12/12/2025		44
8	Actividad Puerto Nariño – Adulto Mayor	13/12/2025	ARCHIVO JPG	68
9	Actividad Comunidad San Sebastián	19/12/2025	ARCHIVO JPG	99
10	Actividad Comunidad Kilometro 11	20/12/2025	ARCHIVO JPG	71

Nombre	Fecha	Tipo	Tam
Discapacidad - Registro fotografico - Dia Blanco - cafamaz	27/12/2025 9:56 a. m.	Carpeta de archivos	
Discapacidad - Registro fotografico - actividad Km 11	27/12/2025 9:56 a. m.	Carpeta de archivos	
Discapacidad - Registro fotografico - actividad Puerto Nariño adulto mayor	27/12/2025 9:56 a. m.	Carpeta de archivos	
Discapacidad - Registro fotografico - actividad San Sebastian	27/12/2025 9:56 a. m.	Carpeta de archivos	
Discapacidad - Registro fotografico - Bienvenida Comitiva Puerto Gaitan	27/12/2025 9:55 a. m.	Carpeta de archivos	
Discapacidad - Registro fotografico - Desfile Discapacidad - 21.11.2025	27/12/2025 9:55 a. m.	Carpeta de archivos	
Discapacidad - Registro fotografico - Dia internacional del adulto mayor	27/12/2025 9:55 a. m.	Carpeta de archivos	
Discapacidad - Registro fotografico - Discapacidad - Actividad Habitante de...	27/12/2025 9:56 a. m.	Carpeta de archivos	
Discapacidad - Registro fotografico - Mesa de gestion migratoria en Salud	27/12/2025 9:56 a. m.	Carpeta de archivos	
Discapacidad - Registro fotografico - Dia blanco Puerto Nariño 2025	27/12/2025 9:55 a. m.	Carpeta de archivos	

Ilustración 1. Los registros fotográficos reposan en medio magnético en los archivos del programa de discapacidad



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Ítems # 3. Producción video institucional

Evidencias:

- Videos finales entregados (5–10 minutos, MP4).

Temática: Discapacidad

Temática: Promoción Social



Ilustración 2. Los medios de verificación reposasen en el archivo en medio magnético del programa de Discapacidad

Ítems #4. Transmisión de video en vivo para eventos y reuniones:

Evidencias:

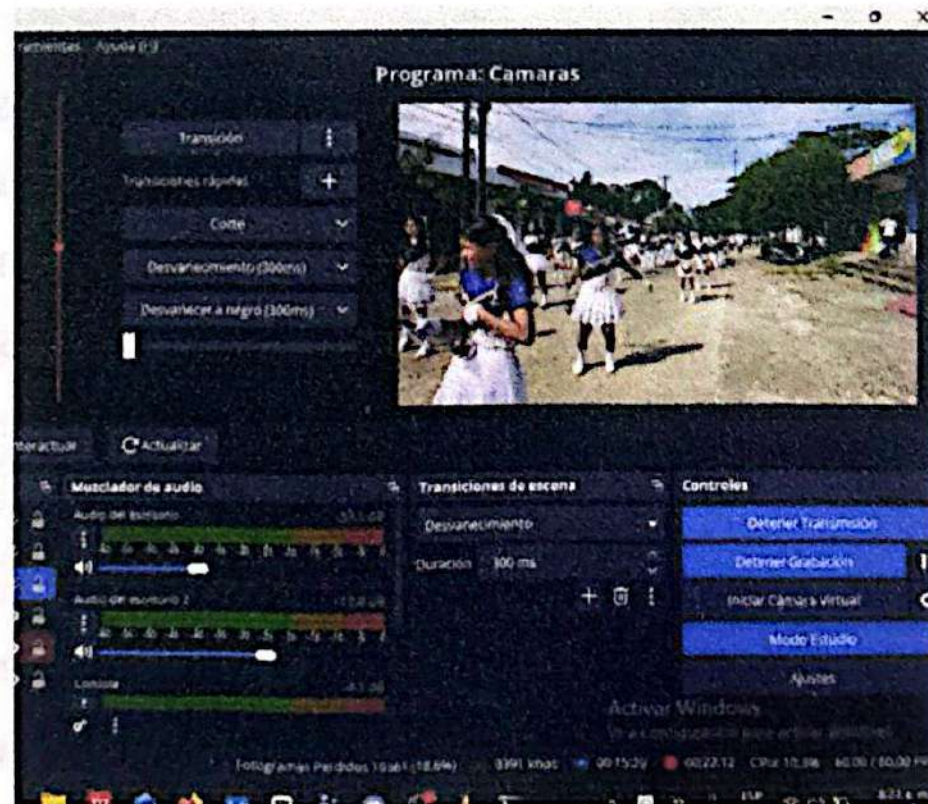


Ilustración 3. Evidencia transmisión en VIVO día 21/11/2025

Día Blanco – Centro Recreacional CAFAMAZ

Carrera 11 3 29 Teléfonos: 098 592 5810
Página Web: www.amazonas.gov.co
Correo Electrónico: ssda@amazonas.gov.co

#Amazonasparalavida-2024-2027



Ilustración 4. El link de la transmisión en vivo se encuentra en la página de Facebook de la Secretaría de Salud Departamental (Transmisión en vivo Facebook:
<https://www.facebook.com/share/v/17epZjWGDx/?mibextid=wwXlfr>).10/12/2025

Ítems # 6 Grabación y edición de cuña radiales de 60"

Evidencias:

- Archivos en formato MP3 (mp3) # 07 cuñas.
- Guiones aprobados.

Cuña # 1. Invitación a la Caminata

Cuña # 2. Ruta de Certificación

Cuña # 3. Prevención al uso de la pólvora.

Cuña # 4. Rehabilitación Basada en Comunidad RBC.

Cuña # 5. Garantía de Derechos LEY 1618 de 20213.

Cuña # 6. Invitación Caminata en Lengua Ticuna.

Cuña # 7. Ruta Certificación en lengua Ticuna

Ítems # 7. Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60")

Evidencias:

- Certificación de emisión de la emisora (fecha, hora, número de pases).
- Grabaciones de muestra # 07 cuñas.



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

- Parrilla de programación donde se emitieron formato Excel

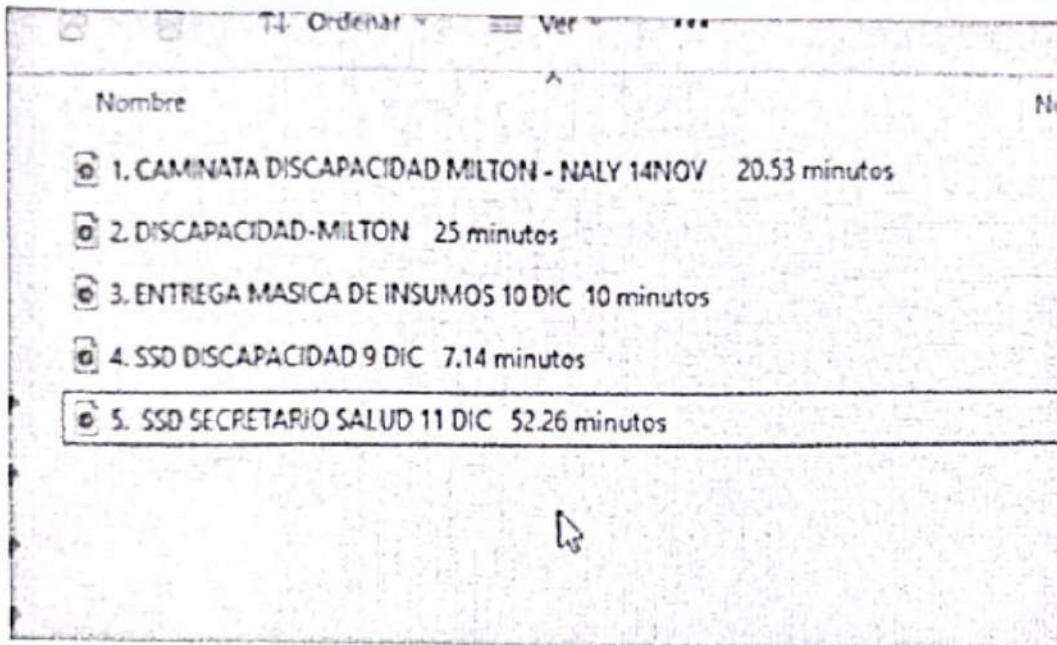
#	PROGRAMA	PROGRAMA	TIPO CUÑA	EMISION DIARIA
1	Noticiero el Primer Café	6:00 - 9:00 am	Cuña 1 Caminata Discapacidad sin fronteras	6:30am
2	mañanas fantásticas	9:00 - 11:00am	Cuña 5 prevención uso pólvora	9:30am
3	Vallenatiando	11:00am -1:00pm	Cuña 2 Estrategia RBC	11:00AM
4	Tardes latinas	2:00 - 4:00 pm	Cuña 3 proceso de certificación	2:00pm
5	Tardes latinas	2:00 - 4:00 pm	Cuña 6, invitación caminata lengua	03:00 PM
6	Tardes fantásticas	4:00 - 6:00 pm	Cuña 4 garantía de derechos ley 1618 2013	04:00 PM
7	Tardes fantásticas	4:00 - 6:00 pm	Cuña 7, Proceso certificación lengua	06:00 PM

Ítems # 12. Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes

Evidencias:

ÍTEMS	ACTIVIDAD	Espacio	Horario de Emisión	Fecha de la Transmisión
1	Invitación Actividad Día de la Discapacidad	20.53 minutos	7:10 am 7:20 am	09/12/2025
2	Socialización Actividad Conmemoración internacional de la Discapacidad. Socializaciones líneas de promoción social, migrantes, personas mayores y Habitante de Calle	25 minutos	7:20 am 7:45 am	10/12/2025
3	Invitación a la Gran Caminata por la Caminata 21/11/2025	10 minutos	8:15 am 8:30 am	14/11/2025
4	Invitación a la Gran Caminata por la Caminata 21/11/2025	01	7:50 am 8:10 am	19/11/2025
5	Secretario de Salud Departamental	52.26 minutos		

- Espacio Radial EMISORA FATANSTICA INTERNACIONAL – NOTICIERO EL PRIMER CAFE.
- Entrega de soporte Acta, soporte asistencia publirreportajes Emisora FATASTICA 103.9 noticiero primer café, fotos de cabina
- Grabación del programa de 10 minutos.
- Certificación de emisión por emisora.
- Parrilla de programación.
- Registros fotográficos de los en vivo Cantidad # 10.



Nombre	Nú
1. CAMINATA DISCAPACIDAD MILTON - NALY 14NOV	20.53 minutos
2. DISCAPACIDAD-MILTON	25 minutos
3. ENTREGA MASICA DE INSUMOS 10 DIC	10 minutos
4. SSD DISCAPACIDAD 9 DIC	7.14 minutos
5. SSD SECRETARIO SALUD 11 DIC	52.26 minutos

Ilustración 5 Evidencias programas radiales. Discapacidad SSD.

Además de las evidencias por ítem, como PU del área, programa deberá pedir:

-Copia digital del material emitido (obligación contractual 11)

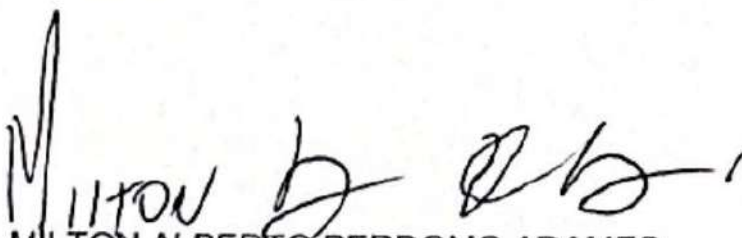
Esto incluye: cuñas, videos, transmisiones, podcasts y comunicados.

-Actas de conformidad mensual

Confirmando qué servicios se recibieron y cuántos faltan.

-Informes del contratista

Consolidando actividades por programa.



MILTON ALBERTO PERDOMO ADAMES
P.U DISCAPACIDAD

**PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA ENFERMEDADES TRANSMITIDAS
POR VECTORES DE LA SECRETARIA SALUD DEPARTAMENTAL DE LA
GOBERNACION DEL AMAZONAS**

CERTIFICA

Que, **EVA MILENA RAMOS CASTRO**, en calidad de apoyo a la supervisión del contrato de prestación de servicios, Contrato No. 2356 del 24 de septiembre 2025, suscrito entre la **GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS**, con NIT. 899999336-9, representado legalmente por el doctor **WILSON ELIZALDE MUR**, identificado con cédula de ciudadanía número 19.335.258, en calidad Secretario de Desarrollo Institucional con funciones delegadas de Ordenador del Gasto, según el Decreto No 0017 de fecha enero 10 de 2025 y **FLAVIO CURICO MORENO**, quien se identifica con número de cedula 1.121.207.731 cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025.**

Que, de conformidad con la FORMA DE PAGO establecida en el Contrato de Prestación de Servicios No. 2356 de 2025, se certifica un pago parcial con base en el informe de cumplimiento y en las evidencias aportadas por el contratista, correspondientes a la ejecución de los servicios de divulgación, promoción, producción audiovisual, perifoneo y demás actividades contratadas. Por tanto, se autoriza el pago a favor de **FLAVIO CURICO MORENO** por la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000.00) MCTE**, equivalente a la prestación del servicio.

Para constancia se firma en Leticia, Capital del Departamento del Amazonas, a los 27 días de diciembre de 2025.



EVA MILENA RAMOS CASTRO

Profesional Universitario del Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores

Nota: El presente certificado responde a la cláusula sexta No. Supervisión. El Secretario de Salud Departamental como supervisor del contrato, con el acompañamiento de las referentes de salud implicadas en el presente proceso, quienes certificarán el cumplimiento del servicio previamente. Quien verificará la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual y actuará de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad.

Elaboro: Eva Milena Ramos Castro- PU Enfermedades Transmitidas por Vectores- Demografía

Anexos: Formato No.01 Items Plan de medios
Formato No.02 Evidencias de ejecución por programa



Formato No.02 evidencias de la ejecución de los servicios de divulgación, promoción, producción audiovisual, perifoneo y demás actividades contratadas N° 2356 del 2025

**PROGRAMA: ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES
RESPONSABLE: EVA MILENA RAMOS CASTRO**

Con el fin de verificar el cumplimiento del objeto contractual y en atención a las obligaciones específicas del contratista, se procede a relacionar las evidencias que soportan la ejecución de las actividades contratadas. Estas evidencias permiten constatar que cada servicio fue desarrollado conforme a las especificaciones técnicas, las cantidades establecidas en la ficha técnica y los lineamientos definidos por la Gobernación del Amazonas. A continuación, se presentan de manera detallada los soportes correspondientes a cada tipo de servicio ejecutado durante el periodo evaluado.

SERVICIO	EVIDENCIA	SI	NO	OBSERVACIONES
Grabación y edición de cuñas radiales de 60"	Archivos en formato MP3 (1 cuña).	X		Se aportan 2 audios, los cuales, solo se aprueba el correspondiente a 60 segundos
	Guiones aprobados.	X		Se cuenta con documento de aprobación de guion para el audio de cuña radial 60 segundos
	Documento de validación de contenido.	X		Se cuenta con documento de aprobación de guion para el audio de cuña radial 60 segundos
Reproducción de cuñas radiales	Certificación de emisión de la emisora (fecha, hora, número de pases).		X	No se acepta certificación de emisión aportada por el contratista, teniendo en cuenta que solo se aprobó el guion de 60 segundos, para ser reproducido 34 veces de acuerdo al comunicado 600-8387 del 24 noviembre 2025
	Grabaciones de muestra.		X	Contratista no aportó grabaciones de muestra que se haya reproducido la cuña en emisora
	Parrilla de programación donde se emitieron.		X	No se acepta parrilla de programación de reproducción de cuñas, ya que no cuenta con información de las fechas en que fueron reproducidas en la emisora
Servicio de perifoneo: producción	Archivo del audio de 1 minuto.	X		Se cuenta con 4 audios correspondientes a los guiones 1, 2, 3 y 4 según comunicado 600-8387 del 24 de noviembre 2025



República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Libertad y Orden

	Guion elaborado.	X		Se cuenta con documento de aprobación de guion para el audio de cuña radial 60 segundos
	Constancia de aprobación.	X		Se cuenta con documento de aprobación de guion para el audio de cuña radial 60 segundos
Servicio de perifoneo en barrios	Ruta ejecutada (mapa, listado de barrios).		X	No se cuenta con Ruta ejecutada (mapa, listado de barrios).
	Acta con horas y días de perifoneo.		X	No se cuenta con acta con horas y días de perifoneo.
	Videos o fotografías del vehículo realizando perifoneo.	X		Se cuenta con videos cortos de vehículo realizando perifoneo, sin embargo, al no evidenciar actas con horas y días de perifoneo, con los videos aportados se valida el servicio de 20 horas correspondientes a 20 barrios
	GPS o bitácora (si se usa).		X	No se cuenta con GPS o bitácora (si se usa).
Espacios radiales y publrreportajes	Grabación del programa de 10 minutos.	X		Se cuenta con audio de grabación del programa de espacios radiales por 10 minutos en 5 días diferentes. A su vez, se cuenta con fotografías
	Certificación de emisión por emisora.	X		No se acepta certificación de emisión aportada por el contratista, teniendo en cuenta que no cuenta con fechas en las que se generaron los espacios radiales de acuerdo al comunicado 600-8387 del 24 noviembre 2025
	Parrilla de programación.		X	No se acepta parrilla de programación de espacios radiales, ya que no cuenta con información de las fechas en que fueron efectuados los espacios en la emisora

El programa Enfermedades Transmitidas por Vectores cuenta con el material en medio magnético de:

- Material creado para perifoneo (4 audios)
- Grabaciones de los espacios radiales (5 audios)
- Audio de creación material para cuña (1 audio)
- Videos cortos de servicio de perifoneo en barrios de Leticia (20 barrios identificados)



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Se adjunta comunicado de la solicitud del servicio a través del comunicado externo 8387 del 24 de noviembre 2025

Se adjunta documento de aprobación de piezas publicitarias (4 guiones de perifoneo, 1 guion para cuña radial)

Se adjunta informe documento denominado “informe de actividades realizadas plan de medios Gobernación de Amazonas, aportado por el contratista el día 26 de diciembre 2025 (2 folios), sin embargo, al no contar con los medios de verificación correspondientes a los servicios requeridos, el presente documento difiere del aportado por el contratista.

EVA MILENA RAMOS CASTRO

Profesional Universitario del Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

Formato No.01 ITEMS EJECUTADOS

Datos Generales	
No. Contrato y Fecha	No.2356 del 24 de septiembre 2025
Objeto Contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025
Apoyo a la Supervisión	Enfermedades Transmitidas por Vectores-ETV
Nombre de Referente Salud	Eva Milena Ramos Castro
Fecha de elaboración	27 de diciembre de 2025

ITEMS CONTRATADOS				
PROGRAMA DE ETV			Valor Unitario	Valor Total
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	10	\$350.000,00	\$3.500.000,00
3	Producción video institucional: Desarrollo y producción de videos para diversas dependencias de la Gobernación del Amazonas, con edición especializada para resaltar la identidad institucional y comunicar mensajes clave de manera efectiva. Entrega en formato MP4 en resoluciones 720p y 1080p de 5 a 10 minutos, optimizados para múltiples plataformas.	1	\$5.000.000,00	\$5.000.000,00
6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaría de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales. (incluye levantamiento de texto) en formato mp3)	10	\$100.000,00	\$1.000.000,00
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales.	80	\$50.000,00	\$4.000.000,00
8	Grabación y edición de cuña radial de treinta segundos (30"), para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaría de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales. (Incluye guion)	10	\$80.000,00	\$800.000,00
9	Reproducción de cuñas radiales de treinta segundos (30") en las franjas de menor audiencia (2:00 PM, a 5:00 PM) cinco (5) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaría de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales.	80	\$30.000,00	\$2.400.000,00
10	Servicio de perifoneo: guion, edición y grabación de contenido de audio para perifoneo de un (1) minuto, respecto a las campañas de salud pública.	5	\$100.000,00	\$500.000,00
11	Servicio de perifoneo: servicio de Perifoneo por los principales barrios de Leticia, en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 y de 2:00 PM a 6:00 PM para la divulgación de campañas institucionales de salud pública o áreas misionales de la Secretaría de Salud Departamental.	40	\$50.000,00	\$2.000.000,00



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	5	\$500.000,00	\$2.500.000,00
14	Gestión y promoción de campañas en Facebook (Semanal): Gestión y promoción semanal de campañas en Facebook, diseñadas para cumplir con sus objetivos, optimización y manejo continuo de programas, alineados con sus objetivos de marketing y comunicación, asegurando un alcance efectivo y un engagement significativo. Mejora de estrategias publicitarias para maximizar el rendimiento y alcance comunicativo a su nicho y metas específicas	8	\$500.000,00	\$4.000.000,00
			VALOR TOTAL	\$ 25.700.0000

ITEMS EJECUTADOS				
PROGRAMA DE ETV			Valor Unitario	Valor Total
6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaría de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales. (incluye levantamiento de texto) en formato mp3)	1	\$100.000,00	\$100.000,00
10	Servicio de perifoneo: guion, edición y grabación de contenido de audio para perifoneo de un (1) minuto, respecto a las campañas de salud pública.	4	\$100.000,00	\$400.000,00
11	Servicio de perifoneo: servicio de Perifoneo por los principales barrios de Leticia, en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 y de 2:00 PM a 6:00 PM para la divulgación de campañas institucionales de salud pública o áreas misionales de la Secretaría de Salud Departamental.	20	\$50.000,00	\$1.000.000,00
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	5	\$500.000,00	\$2.500.000,00
			VALOR TOTAL	\$ 4.000.000

ITEMS NO EJECUTADOS				
PROGRAMA DE ETV			Valor Unitario	Valor Total
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	10	\$350.000,00	\$3.500.000,00
3	Producción video institucional: Desarrollo y producción de videos para diversas dependencias de la Gobernación del Amazonas, con edición especializada para resaltar la identidad institucional y comunicar mensajes clave de manera efectiva. Entrega en formato MP4 en resoluciones 720p y 1080p de 5 a 10 minutos, optimizados para múltiples plataformas.	1	\$5.000.000,00	\$5.000.000,00



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaría de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales. (incluye levantamiento de texto) en formato mp3)	9	\$100.000,00	\$900.000,00
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales.	80	\$50.000,00	\$4.000.000,00
8	Grabación y edición de cuña radial de treinta segundos (30"), para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaría de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales. (Incluye guion)	10	\$80.000,00	\$800.000,00
9	Reproducción de cuñas radiales de treinta segundos (30") en las franjas de menor audiencia (2:00 PM, a 5:00 PM) cinco (5) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaría de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales.	80	\$30.000,00	\$2.400.000,00
10	Servicio de perifoneo: guion , edición y grabación de contenido de audio para perifoneo de un (1) minuto, respecto a las campañas de salud pública.	1	\$100.000,00	\$100.000,00
11	Servicio de perifoneo: servicio de Perifoneo por los principales barrios de Leticia, en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 y de 2:00 PM a 6:00 PM para la divulgación de campañas institucionales de salud pública o áreas misionales de la Secretaría de Salud Departamental.	20	\$50.000,00	\$1.000.000,00
14	Gestión y promoción de campañas en Facebook (Semanal): Gestión y promoción semanal de campañas en Facebook, diseñadas para cumplir con sus objetivos, optimización y manejo continuo de programas, alineados con sus objetivos de marketing y comunicación, asegurando un alcance efectivo y un engagement significativo. Mejora de estrategias publicitarias para maximizar el rendimiento y alcance comunicativo a su nicho y metas específicas	8	\$500.000,00	\$4.000.000,00
VALOR TOTAL SIN EJECUTAR				\$ 21.700.0000

Ejecución Presupuestal con cargo al proyecto de ETV

Valor del contrato proyecto de ETV	\$ 25.700.000
Valor Contratado con cargo al rubro 04 - 2.3.2.19.05.010.02 - 41	\$ 25.700.000
Valor Consumo rubro 04 - 2.3.2.19.05.010.02 - 41	\$ 4.000.000
Porcentaje de ejecución con cargo al rubro al rubro 04 - 2.3.2.19.05.010.02 - 41	15.56%
Saldo por Ejecutar	\$ 21.700.000

EVA MILENA RAMOS CASTRO

Profesional Universitario del Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGÍA CON FUNCIONES ASIGNADAS DE P.U PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES DE LA SECRETARIA SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS

C E R T I F I C A

Que, **FLAVIO CURICO MORENO**, quien se identifica con número de cedula de ciudadanía No. 1.121.207.731, en el marco del Contrato No. 2356 del 24 de septiembre 2025, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025**, cumplió con la prestación de los servicios según lo relacionado en: Formato No.01 Ítems Ejecutados y, Formato No.02 - Evidencias de la ejecución de los servicios de divulgación, promoción, producción audiovisual, perifoneo y demás actividades contratadas - Contrato No. 2356 de 2025.”, anexos al presente.

Conforme lo anterior, se certifica el cumplimiento del objeto contractual en mención para el Programa Ampliado de Inmunizaciones, según lo siguiente:

Valor contratado Programa Ampliado de Inmunizaciones	\$ 30.140.000,00
Valor Rubro: 04 - 2.3.2.19.05.006.02 - 41	\$ 30.140.000,00
Valor Ejecutado Rubro: 04 - 2.3.2.19.05.006.02 - 41	\$ 11.940.000,00
Porcentaje de ejecución Rubro: 04 - 2.3.2.19.05.006.02 - 41	40%
Saldo por Ejecutar:	\$ 18.200.000,00

Para constancia se firma en Leticia, Capital del Departamento del Amazonas, a los 29 días del mes de diciembre de 2025.

OLGA ESTHER BELLIDO CUÉLLAR

P.U Vigilancia En Salud Pública y Epidemiología con funciones de
P.U Programa Ampliado de Inmunizaciones

Nota: El presente certificado responde a la CLÁUSULA SEXTA. SUPERVISION. El supervisor del presente contrato la Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad, Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales, Secretaria de Planeación, Jefe de Rentas y la Secretaria de Salud Departamental como supervisores del contrato, para el caso de la Secretaria de Salud contara con el acompañamiento de las referentes de salud pública de Enfermedades Transmisibles por Vectores (ETV), Seguridad Sanitaria y Ambiental, Enfermedades No Transmisibles (Crónicas), Discapacidad, Salud Mental y Víctimas del Conflicto Armado, Salud Oral, Salud Sexual, Vigilancia en Salud Pública (VSP), Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y Seguridad Alimentaria y Nutrición (SAN) .

Anexos:

Formato No.01 Ítems Ejecutados

Formato No.02 - Evidencias de la ejecución de los servicios de divulgación, promoción, producción audiovisual, perifoneo y demás actividades contratadas - Contrato No. 2356 de 2025.



Formato No.01 ITEMS EJECUTADOS

Datos Generales	
Contrato y Fecha	No.2356 del 24 de septiembre 2025
Objeto Contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025
Apoyo a la Supervisión	PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES
Nombre de Referente Salud	OLGA ESTHER BELLIDO CUELLAR
Fecha de elaboración	29 de diciembre de 2025

ITEMS CONTRATADOS – PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES				
Ítem	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Servicio de registro Fotográfico: Cobertura de eventos, programas y acontecimientos con fotografía especializada en contenido documental y narrativo. Entrega de archivos en formato JPG, ideal para informes y publicaciones en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	6	\$ 500.000,00	\$ 3.000.000,00
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	6	\$ 350.000,00	\$ 2.100.000,00
3	Producción video institucional: Desarrollo y producción de videos para diversas dependencias de la Gobernación del Amazonas, con edición especializada para resaltar la identidad institucional y comunicar mensajes clave de manera efectiva. Entrega en formato MP4 en resoluciones 720p y 1080p de 5 a 10 minutos, optimizados para múltiples plataformas.	1	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00
5	Programa Emisión Podcast: Producción y edición de video a 3 cámaras, entrevistas en mesa de debate informativo con 1 o 2 moderadores y 1 o más invitados. Grabación de video y audio de alta calidad y edición profesional. Incluye la distribución en plataformas relevantes, permitiendo la difusión de información de interés con un enfoque diferencial y atractivo del Departamento de Amazonas a un público amplio. Formato de entrega en formato MP4, MP3 y WAV. Duración de 15 minutos a 40 minutos.	2	\$ 2.000.000,00	\$ 4.000.000,00
6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales.(incluye levantamiento de texto) en formato mp3)	3	\$ 100.000,00	\$ 300.000,00
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales.	60	\$ 50.000,00	\$ 3.000.000,00



Libertad y Orden

8	Grabación y edición de cuña radial de treinta segundos (30"), para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales. (Incluye guion)	3	\$ 80.000,00	\$ 240.000,00
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	10	\$ 500.000,00	\$ 5.000.000,00
14	Gestión y promoción de campañas en Facebook (Semanal): Gestión y promoción semanal de campañas en Facebook, diseñadas para cumplir con sus objetivos, optimización y manejo continuo de programas, alineados con sus objetivos de marketing y comunicación, asegurando un alcance efectivo y un engagement significativo. Mejora de estrategias publicitarias para maximizar el rendimiento y alcance comunicativo a su nicho y metas específicas	5	\$ 500.000,00	\$ 2.500.000,00
15	Peluches personalizados de personajes institucionales para campañas comunitarias (50 unidades): Muñeco según imagen en material micro peluche ,cara bordada, camiseta sublimada ,pantalón ,relleno siliconado, tamaño 20 cm (50 unidades por modelo)	100	\$ 50.000,00	\$ 5.000.000,00
			Valor Total	\$ 30.140.0000

ITEMS EJECUTADOS – PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES

Ítem	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	4	\$ 350.000,00	\$ 1.400.000,00
5	Programa Emisión Podcast: Producción y edición de video a 3 cámaras, entrevistas en mesa de debate informativo con 1 o 2 moderadores y 1 o mas invitados. Grabación de video y audio de alta calidad y edición profesional. Incluye la distribución en plataformas relevantes, permitiendo la difusión de información de interés con un enfoque diferencial y atractivo del Departamento de Amazonas a un público amplio. Formato de entrega en formato MP4, MP3 y WAV. Duración de 15 minutos a 40 minutos.	1	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales.(incluye levantamiento de texto) en formato mp3)	3	\$ 100.000,00	\$ 300.000,00
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales.	60	\$ 50.000,00	\$ 3.000.000,00



Libertad y Orden



Departamento de Amazonas

8	Grabación y edición de cuña radial de treinta segundos (30"), para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales. (Incluye guion)	3	\$ 80.000,00	\$ 240.000,00
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	10	\$ 500.000,00	\$ 5.000.000,00
			Valor Total	\$ 11.940.000

Ejecución Presupuestal – Programa Ampliado de Inmunizaciones:

Valor contratado Programa Ampliado de Inmunizaciones	\$ 30.140.000,00
Valor Rubro: 04 - 2.3.2.19.05.006.02 - 41	\$ 30.140.000,00
Valor Ejecutado Rubro: 04 - 2.3.2.19.05.006.02 - 41	\$ 11.940.000,00
Porcentaje de ejecución Rubro: 04 - 2.3.2.19.05.006.02 - 41	40%
Saldo por Ejecutar:	\$ 18.200.000,00

OLGA ESTHER BELLIDO CUÉLLAR
P.U Vigilancia En Salud Pública y Epidemiología con funciones de
P.U Programa Ampliado de Inmunizaciones



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Formato No.02 Evidencias de la ejecución de los servicios de divulgación, promoción, producción audiovisual, perifoneo y demás actividades contratadas.- 2356 de 2025.

DEPENDENCIA: PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI

RESPONSABLE: OLGA ESTHER BELLIDO CUELLAR

Con el fin de verificar el cumplimiento del objeto contractual y en atención a las obligaciones específicas del contratista, se procede a relacionar las evidencias que soportan la ejecución de las actividades contratadas. Estas evidencias permiten constatar que cada servicio fue desarrollado conforme a las especificaciones técnicas, las cantidades establecidas en la ficha técnica y los lineamientos definidos por la Gobernación del Amazonas. A continuación, se presentan de manera detallada los soportes correspondientes a cada tipo de servicio ejecutado durante el periodo evaluado.

RELACIÓN EVIDENCIAS EJECUCIÓN CONTRATO No. 2356 - PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES				
Ítem	DESCRIPCIÓN	Cantidad	DETALLE DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	4	Se prestó el servicio de grabación y edición de Video Reels, para la divulgación de actividades institucionales desarrolladas en eventos y programas comunitarios. El servicio incluyó la captura de material audiovisual, selección de tomas, edición, montaje y exportación de videos finales, garantizando una duración acorde a los lineamientos establecidos y calidad óptima para su difusión en plataformas digitales y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	4 Video Reel - Archivo en formato MP4. Los videos fueron entregados en formato digital, constituyéndose como evidencia verificable de la ejecución y cumplimiento del servicio contratado.
5	Programa Emisión Podcast: Producción y edición de video a 3 cámaras, entrevistas en mesa de debate informativo con 1 o 2 moderadores y 1 o mas invitados. Grabación de video y audio de alta calidad y edición profesional. Incluye la distribución en plataformas relevantes, permitiendo la difusión de información de interés con un enfoque diferencial y atractivo del Departamento de Amazonas a un público amplio. Formato de entrega en formato MP4, MP3 y WAV. Duración de 15 minutos a 40 minutos.	1	Grabación de video y audio de alta calidad y edición profesional. Incluye la distribución en plataformas relevantes, permitiendo la difusión de información de interés.	Archivos MP4 (1 unidad) Guion o minuta de la entrevista. Evidencia de publicación



República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Libertad y Orden

6	<p>Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales.(incluye levantamiento de texto) en formato mp3)</p>	3	<p>Se prestó el servicio de grabación y edición de cuña radial, orientado a la divulgación de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Salud Departamental, desde el Programa Ampliado de Inmunizaciones.</p> <p>El servicio incluyó el levantamiento y redacción del texto, grabación de voz, edición y postproducción del audio, garantizando claridad del mensaje, calidad sonora y adecuación para su difusión en medios radiales y plataformas digitales.</p>	<p>3 Cuña radiales</p> <ul style="list-style-type: none">- Formato: Audio MP3.- Duración: 1 minuto y 28 segundos.- Entrega en formato digital, apta para difusión en emisoras radiales y plataformas digitales.
7	<p>Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales.</p>	60	<p>Se prestó el servicio de reproducción de cuñas radiales para la divulgación de las acciones desarrolladas por el Programa Ampliado de Inmunizaciones</p> <p>La actividad consistió en la emisión de cuñas radiales, transmitidas en franjas de mayor audiencia, con una frecuencia de tres (3) veces por semana.</p> <p>La difusión se realizó a través de la Emisora Fantástica 103.9 FM, dentro de los siguientes espacios radiales:</p> <ul style="list-style-type: none">- Programa: Noticiero El Primer CaféHorario de emisión: 06:45 a.m.- Programa: Mañanas FantásticasHorario de emisión: 09:45 a.m.	<ul style="list-style-type: none">- Certificación de pauta o emisión expedida por la Emisora Fantástica 103.9 FM. – Archivo PDF- Parrilla de programación de los programas Noticiero El Primer Café y Mañanas Fantásticas. – Formato Excel- Registros de emisión con fechas y horarios (06:45 a.m. y 09:45 a.m.), conforme a la frecuencia establecida.
8	<p>Grabación y edición de cuña radial de treinta segundos (30"), para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales. (Incluye guion)</p>	3	<p>Se prestó el servicio de grabación y edición de cuña radial, orientado a la divulgación de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Salud Departamental, desde el Programa Ampliado de Inmunizaciones.</p> <p>El servicio incluyó el levantamiento y redacción del texto, grabación de voz, edición y postproducción del audio, garantizando claridad del mensaje, calidad sonora y adecuación para su difusión en medios radiales y plataformas digitales.</p>	<p>3 Cuñas radiales</p> <ul style="list-style-type: none">- Formato: Audio MP3.- Duración: 35 segundos.- Entrega en formato digital, apta para difusión en emisoras radiales y plataformas digitales.



República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Libertad y Orden

12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	10	Se prestaron servicios relacionados con la radio, consistentes en la producción y emisión de espacios radiales tipo publi-reportaje, con una duración de diez (10) minutos aproximadamente, orientados a la divulgación de acciones, programas y campañas del Proyecto de Seguridad Sanitaria y Ambiental. Los espacios se transmitieron en franja triple AAA, en el horario de las 7:30 am., garantizando mayor sintonía y cobertura en la ciudad. La difusión se realizó a través de la Emisora Fantástica 103.9 FM, abordando diferentes temáticas de interés en salud pública, con la participación de funcionarios y profesionales según temas asignados.	Como medios de verificación del cumplimiento del contrato se cuenta con los siguientes soportes: - Grabaciones de los espacios radiales en formato audio MP3, correspondientes a cada una de las emisiones realizadas. - Registro fotográfico en formato JPEG, que evidencia la realización de los espacios radiales en la emisora Fantástica 103.9 FM.
----	---	----	---	---

OLGA ESTHER BELLIDO CUÉLLAR

P.U Vigilancia En Salud Pública y Epidemiología con funciones de
P.U Programa Ampliado de Inmunizaciones

PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL DE LA SECRETARIA SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS

CERTIFICA

Que, **SANDRA VIVIANA ARIAS CARDENAS**, en calidad de apoyo a la supervisión del contrato de prestación de servicios, Contrato No. 2356 del 24 de septiembre 2025, suscrito entre la **GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS**, con NIT. 899999336-9, representado legalmente por el doctor **WILSON ELIZALDE MUR**, identificado con cédula de ciudadanía número 19.335.258, en calidad Secretario de Desarrollo Institucional con funciones delegadas de Ordenador del Gasto, según el Decreto No 0017 de fecha enero 10 de 2025 y **FLAVIO CURICO MORENO**, quien se identifica con número de cedula 1.121.207.731 cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025.**

Que, de conformidad con la FORMA DE PAGO establecida en el Contrato de Prestación de Servicios No. 2356 de 2025, se certifica un pago parcial con base en el informe de cumplimiento y en las evidencias aportadas por el contratista, correspondientes a la ejecución de los servicios de divulgación, promoción, producción audiovisual, perifoneo y demás actividades contratadas. Por tanto, se autoriza el pago a favor de **FLAVIO CURICO MORENO** por la suma de **UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$1.350.000) MCTE**, equivalente a la prestación del servicio.

Para constancia se firma en Leticia, Capital del Departamento del Amazonas, a los 26 días de diciembre de 2025.



SANDRA VIVIANA ARIAS CARDENAS

Profesional Universitario del Programa de Convivencia Social y Salud Mental

Nota: El presente certificado responde a la cláusula sexta No. Supervisión. El secretario de Salud Departamental como supervisor del contrato, con el acompañamiento de las referentes de salud implicadas en el presente proceso, quienes certificarán el cumplimiento del servicio previamente. Quien verificará la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual y actuará de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad.

Elaboro: Sandra Viviana Arias

Anexos: Formato No.01 Items Plan de medios
Formato No.02 Evidencias de ejecución por programa



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

Formato No.01 ITEMS EJECUTADOS

Datos Generales	
No. Contrato y Fecha	No.2356 del 24 de septiembre 2025
Objeto Contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025
Apoyo a la Supervisión	PROGRAMA SALUD MENTAL
Nombre de Referente Salud	SANDRA VIVIANA ARIAS
Fecha de elaboración	26 de Diciembre del 2025

ITEMS CONTRATADOS				
PROGRAMA DE SALUD MENTAL			Valor Unitario	Valor Total
1	Servicio de registro Fotográfico: Cobertura de eventos, programas y acontecimientos con fotografía especializada en contenido documental y narrativo. Entrega de archivos en formato JPG, ideal para informes y publicaciones en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	2	\$ 500.000,00	\$ 1.000.000,00
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	5	\$ 350.000,00	\$ 1.750.000,00
8	Grabación y edición de cuña radial de treinta segundos (30"), para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o áreas misionales. (Incluye guion)	4	\$ 80.000,00	\$ 320.000,00
9	Reproducción de cuñas radiales de treinta segundos (30") en las franjas de menor audiencia (2:00 PM, a 5:00 PM) cinco (5) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales.	13	\$ 30.000,00	\$ 390.000,00
11	Servicio de perifoneo: servicio de Perifoneo por los principales barrios de Leticia, en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 y de 2:00 PM a 6:00 PM para la divulgación de campañas institucionales de salud publica o areas misionales de la Secretaria de Salud Departamental.	12	\$ 50.000,00	\$ 600.000,00
			VALOR TOTAL	\$ 4.060.0000

ITEMS EJECUTADOS		
	Valor Unitario	Valor Total



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

1	Servicio de registro Fotográfico: Cobertura de eventos, programas y acontecimientos con fotografía especializada en contenido documental y narrativo. Entrega de archivos en formato JPG, ideal para informes y publicaciones en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	2	\$ 500.000,00	\$ 1.000.000
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	1	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00
VALOR A PAGAR				\$ 1.350.000

ITEMS SIN EJECUTAR				
			Valor Unitario	Valor Total
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	4	\$ 350.000,00	\$ 1.400.000
8	Grabación y edición de cuña radial de treinta segundos (30"), para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales. (Incluye guion)	4	\$ 80.000,00	\$ 320.000,00
9	Reproducción de cuñas radiales de treinta segundos (30") en las franjas de menor audiencia (2:00 PM, a 5:00 PM) cinco (5) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales.	13	\$ 30.000,00	\$ 390.000,00
11	Servicio de perifoneo: servicio de Perifoneo por los principales barrios de Leticia, en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 y de 2:00 PM a 6:00 PM para la divulgación de campañas institucionales de salud publica o areas misionales de la Secretaria de Salud Departamental.	12	\$ 50.000,00	\$ 600.000,00
VALOR PENDIENTE DE EJECUCIÓN				\$2.710.000

Se deja constancia que los demás ítems no fueron informados, ni aprobados para su respectiva reproducción por ende quedan sin ejecutar.

Ejecución Presupuestal con cargo al proyecto de SALUD MENTAL

Valor del contrato proyecto de SALUD MENTAL

\$ 4.060.000



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

Valor Contratado con cargo al rubro: 04 - 2.3.2.19.05.003.02 - 41	\$4.060.000
Valor Consumo rubro: 04 - 2.3.2.19.05.003.02 - 41	\$1.350.000
Porcentaje de ejecución con cargo al rubro al rubro 04 - 2.3.2.19.05.003.02 - 41	33.25%
Saldo por Ejecutar	\$3.060.000

SANDRA VIVIANA ARIAS CARDENAS

Profesional Universitario del Programa de Convivencia Social y Salud Mental



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Formato No.02 evidencias de la ejecución de los servicios de divulgación, promoción, producción audiovisual, perifoneo y demás actividades contratadas.- 2356 del 2025

PROGRAMA: CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

RESPONSABLE: SANDRA VIVIANA ARIAS CARDENAS

Con el fin de verificar el cumplimiento del objeto contractual y en atención a las obligaciones específicas del contratista, se procede a relacionar las evidencias que soportan la ejecución de las actividades contratadas. Estas evidencias permiten constatar que cada servicio fue desarrollado conforme a las especificaciones técnicas, las cantidades establecidas en la ficha técnica y los lineamientos definidos por la Gobernación del Amazonas. A continuación, se presentan de manera detallada los soportes correspondientes a cada tipo de servicio ejecutado durante el periodo evaluado.

1. Registro Fotográfico -ITEM 1

Evidencias:

- Carpeta digital 1 con las **138 fotografías** en formato JPG.
- Relación de eventos cubiertos (22 De noviembre del 2025- Cafamaz Lagos- Programa de Convivencia social y Salud Mental)
- Carpeta digital con fotografías en formato JPG
- Relación de eventos cubiertos (5 de noviembre 62 fotografías macedonia)
- Constancia de recibido por el programa correspondiente.

Link https://drive.google.com/drive/folders/12fS4pS4PgXT_AQB7srq4rGU8PljYfk8l

Además de las evidencias por ítem, como PU del área, programa deberá pedir:

-Copia digital del material emitido (obligación contractual 11)

Evidencias Fotograficas

5 DE NOVIEMBRE DEL 2025-MACEDONIA

Link: https://drive.google.com/drive/folders/1eZHHUbD7jslaWxc2ydEh9N_qYdJLFKtx



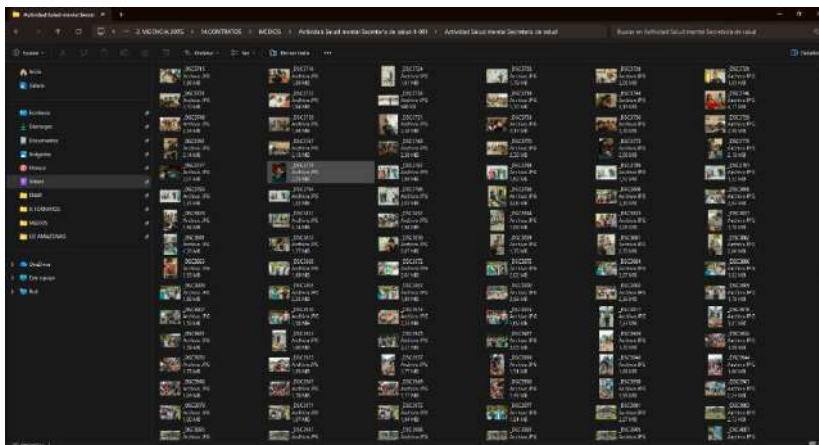
Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



22 DE NOVIEMBRE DEL 2025- CAFAMAZ CENTRO RECREACIONAL

Link: <https://www.facebook.com/share/p/1J7Xv798HB/>



2. Grabación y Edición de Reels ITEM 2

Evidencias:

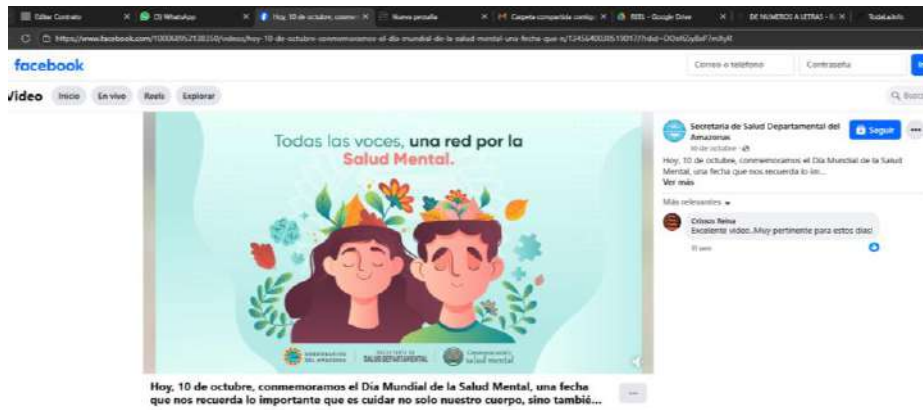
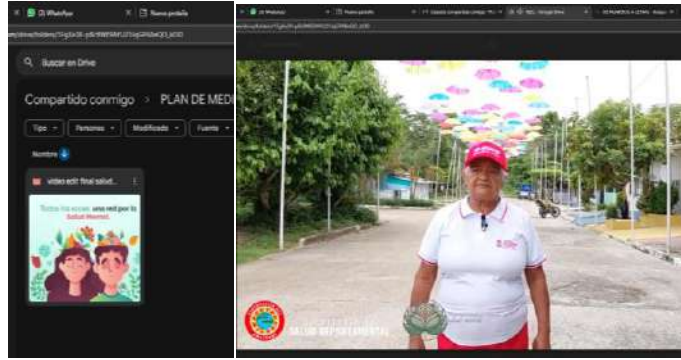
☑ Videos entregados en formato MP4 (01 unidad).

☑ Publicaciones en redes 10 De octubre del 2025 publicada en la pagina de Facebook de la Secretaria de Salud Departamental : <https://www.facebook.com/share/v/1Bwd1Z5uE8/>



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



SANDRA VIVIANA ARIAS CARDENAS
Profesional Universitario del Programa de Convivencia Social y Salud Mental

**PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA VICTIMAS DEL CONFLICTO
ARMADO DE LA SECRETARIA SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACION
DEL AMAZONAS**

CERTIFICA

Que, **SANDRA VIVIANA ARIAS CARDENAS**, en calidad de apoyo a la supervisión del contrato de prestación de servicios, Contrato No. 2356 del 24 de septiembre 2025, suscrito entre la **GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS**, con NIT. 899999336-9, representado legalmente por el doctor **WILSON ELIZALDE MUR**, identificado con cédula de ciudadanía número 19.335.258, en calidad Secretario de Desarrollo Institucional con funciones delegadas de Ordenador del Gasto, según el Decreto No 0017 de fecha enero 10 de 2025 y **FLAVIO CURICO MORENO**, quien se identifica con número de cedula 1.121.207.731 cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025.**

Que, de conformidad con la FORMA DE PAGO establecida en el Contrato de Prestación de Servicios No. 2356 de 2025, se certifica un pago parcial con base en el informe de cumplimiento y en las evidencias aportadas por el contratista, correspondientes a la ejecución de los servicios de divulgación, promoción, producción audiovisual, perifoneo y demás actividades contratadas. Por tanto, se autoriza el pago a favor de **FLAVIO CURICO MORENO** por la suma de **CERO PESOS (\$0) MCTE**, equivalente a la prestación del servicio.

Para constancia se firma en Leticia, Capital del Departamento del Amazonas, a los 26 días de diciembre de 2025.



SANDRA VIVIANA ARIAS CARDENAS
Profesional Universitario del Programa de Convivencia Social y Salud Mental

Nota: El presente certificado responde a la cláusula sexta No. Supervisión. El secretario de Salud Departamental como supervisor del contrato, con el acompañamiento de las referentes de salud implicadas en el presente proceso, quienes certificarán el cumplimiento del servicio previamente. Quien verificará la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual y actuará de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad.

Elaboro: Sandra Viviana Arias

Anexos: Formato No.01 Items Plan de medios
Formato No.02 Evidencias de ejecución por programa



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

Formato No.01 ITEMS EJECUTADOS

Datos Generales	
No. Contrato y Fecha	No.2356 del 24 de septiembre 2025
Objeto Contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025
Apoyo a la Supervisión	PROGRAMA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO
Nombre de Referente Salud	SANDRA VIVIANA ARIAS
Fecha de elaboración	15 de DICIEMBRE DEL 2025

ITEMS CONTRATADOS					
PROGRAMA DE SALUD MENTAL				Valor Unitario	Valor Total
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	2	\$ 350.000,00	\$ 700.000,00	
8	Grabación y edición de cuña radial de treinta segundos (30"), para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales. (Incluye guion)	1	\$ 80.000,00	\$ 80.000,00	
9	Reproducción de cuñas radiales de treinta segundos (30") en las franjas de menor audiencia (2:00 PM, a 5:00 PM) cinco (5) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales.	10	\$ 30.000,00	\$ 300.000,00	
11	Servicio de perifoneo: servicio de Perifoneo por los principales barrios de Leticia, en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 y de 2:00 PM a 6:00 PM para la divulgación de campañas institucionales de salud publica o areas misionales de la Secretaria de Salud Departamental.	8	\$ 50.000,00	\$ 400.000,00	
VALOR TOTAL				\$ 1.480.0000	

ITEMS EJECUTADOS		
	Valor Unitario	Valor Total



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

VALOR A PAGAR				0

ITEMS SIN EJECUTAR				
			Valor Unitario	Valor Total
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	2	\$ 350.000,00	\$ 700.000,00
8	Grabación y edición de cuña radial de treinta segundos (30"), para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales. (Incluye guion)	1	\$ 80.000,00	\$ 80.000,00
9	Reproducción de cuñas radiales de treinta segundos (30") en las franjas de menor audiencia (2:00 PM, a 5:00 PM) cinco (5) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales.	10	\$ 30.000,00	\$ 300.000,00
11	Servicio de perifoneo: servicio de Perifoneo por los principales barrios de Leticia, en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 y de 2:00 PM a 6:00 PM para la divulgación de campañas institucionales de salud publica o areas misionales de la Secretaria de Salud Departamental.	8	\$ 50.000,00	\$ 400.000,00
VALOR PENDIENTE DE EJECUCIÓN				\$ 1.480.0000

Ejecución Presupuestal con cargo al PROGRAMA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Valor del contrato PROGRAMA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	\$ 1.480.0000
Valor Contratado con cargo al rubro: 04 - 2.3.2.19.05.008.02 - 41	\$ 1.480.0000
Valor Consumo rubro: 04 - 2.3.2.19.05.008.02 - 41	\$0
Porcentaje de ejecución con cargo al rubro al rubro 04 - 2.3.2.19.05.008.02 - 41	0%
Saldo por Ejecutar	\$ 1.480.0000

SANDRA VIVIANA ARIAS CARDENAS
Profesional Universitario del Programa de Convivencia Social y Salud Mental

PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES DE LA SECRETARIA SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS

CERTIFICA

Que, **CESAR GIOVANNI GOMEZ CUELLAR**, en calidad de apoyo a la supervisión del contrato de prestación de servicios, Contrato No. 2356 del 24 de septiembre 2025, suscrito entre la **GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS**, con NIT. 899999336-9, representado legalmente por el doctor **WILSON ELIZALDE MUR**, identificado con cédula de ciudadanía número 19.335.258, en calidad Secretario de Desarrollo Institucional con funciones delegadas de Ordenador del Gasto, según el Decreto No 0017 de fecha enero 10 de 2025 y **FLAVIO CURICO MORENO**, quien se identifica con número de cedula 1.121.207.731 cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025.**

Que, de conformidad con la FORMA DE PAGO establecida en el Contrato de Prestación de Servicios No. 2356 de 2025, se certifica un pago parcial con base en el informe de cumplimiento y en las evidencias aportadas por el contratista, correspondientes a la ejecución de los servicios de divulgación, promoción, producción audiovisual, perifoneo y demás actividades contratadas. Por tanto, **NO** se autoriza el pago a favor de **FLAVIO CURICO MORENO**, ya que no realizo la prestación del servicio.

Para constancia se firma en Leticia, Capital del Departamento del Amazonas, a los 29 días de diciembre de 2025.



08{ aa[/ãã açã(^) ç.Á[!Ô^• as/Ôã çã} aÖ5{ ^:
0^&@aGEG EFGGJAFCKI EEl kEE

CESAR GIOVANNI GOMEZ CUELLAR

Profesional Universitario del Programa de Enfermedades Crónicas No Transmisibles y Salud Oral

Nota: El presente certificado responde a la cláusula sexta No. Supervisión. El Secretario de Salud Departamental como supervisor del contrato, con el acompañamiento de las referentes de salud implicadas en el presente proceso, quienes certificarán el cumplimiento del servicio previamente. Quien verificará la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual y actuará de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad.

Elaboro: Cesar Gómez P.U. Enfermedades Crónicas No Transmisibles y Salud Oral

Anexos: Formato No.01 Items Plan de medios



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

Formato No.01 ITEMS EJECUTADOS

Datos Generales	
No. Contrato y Fecha	No.2356 del 24 de septiembre 2025
Objeto Contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025
Apoyo a la Supervisión	PROGRAMA ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES
Nombre de Referente Salud	CESAR GIOVANI GOMEZ CUELLAR
Fecha de elaboración	23 de diciembre de 2025

ITEMS CONTRATADOS					
PROGRAMA SALUD ORAL				Valor Unitario	Valor Total
5	Programa Emisión Podcast: Producción y edición de video a 3 cámaras, entrevistas en mesa de debate informativo con 1 o 2 moderadores y 1 o mas invitados. Grabación de video y audio de alta calidad y edición profesional. Incluye la distribución en plataformas relevantes, permitiendo la difusión de información de interés con un enfoque diferencial y atractivo del Departamento de Amazonas a un público amplio. Formato de entrega en formato MP4, MP3 y WAV. Duración de 15 minutos a 40 minutos.	2	\$ 2.000.000,00	\$ 4.000.000,00	
				VALOR TOTAL	\$ 4.000.0000

ITEMS EJECUTADOS					
				Valor Unitario	Valor Total
5	Programa Emisión Podcast: Producción y edición de video a 3 cámaras, entrevistas en mesa de debate informativo con 1 o 2 moderadores y 1 o mas invitados. Grabación de video y audio de alta calidad y edición profesional. Incluye la distribución en plataformas relevantes, permitiendo la difusión de información de interés con un enfoque diferencial y atractivo del Departamento de Amazonas a un público amplio. Formato de entrega en formato MP4, MP3 y WAV. Duración de 15 minutos a 40 minutos.	0	\$ 00,00	\$ 00,00	
				VALOR A PAGAR	\$ 00,00



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

ITEMS SIN EJECUTAR				
			Valor Unitario	Valor Total
5	Programa Emisión Podcast: Producción y edición de video a 3 cámaras, entrevistas en mesa de debate informativo con 1 o 2 moderadores y 1 o mas invitados. Grabación de video y audio de alta calidad y edición profesional. Incluye la distribución en plataformas relevantes, permitiendo la difusión de información de interés con un enfoque diferencial y atractivo del Departamento de Amazonas a un público amplio. Formato de entrega en formato MP4, MP3 y WAV. Duración de 15 minutos a 40 minutos.	2	\$ 2.000.000,00	\$ 4.000.000,00
VALOR PENDIENTE DE EJECUCIÓN				\$ 4.000.000,00

Ejecución Presupuestal con cargo al proyecto de ENFERMEDADES CRONICAS

Valor del contrato proyecto de ENFERMEDADES CRONICAS	\$ 4.000.000,00
Valor Contratado con cargo al rubro: 4 - 2.3.2.19.05.002.03 - 41	\$ 4.000.000,00
Valor Consumo rubro: 4 - 2.3.2.19.05.002.03 - 41	\$ 00,00
Porcentaje de ejecución con cargo al rubro al rubro 4 - 2.3.2.19.05.002.03 - 41	0,00%
Saldo por Ejecutar	\$ 4.000.000,00

Firmado digitalmente por Cesar Giovanni
Gomez
Fecha: 2025-12-29 12:58:05:00

CESAR GIOVANNI GOMEZ CUELLAR

Profesional Universitario del Programa de Enfermedades Crónicas No Transmisibles y
Salud Oral



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Formato No.01 ITEMS EJECUTADOS

Datos Generales	
No. Contrato y Fecha	No.2356 del 24 de septiembre 2025
Objeto Contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025
Apoyo a la Supervisión	PROGRAMA SALUD ORAL
Nombre de Referente Salud	CESAR GIOVANI GOMEZ CUELLAR
Fecha de elaboración	23 de diciembre de 2025

ITEMS CONTRATADOS					
PROGRAMA SALUD ORAL				Valor Unitario	Valor Total
5	Programa Emisión Podcast: Producción y edición de video a 3 cámaras, entrevistas en mesa de debate informativo con 1 o 2 moderadores y 1 o mas invitados. Grabación de video y audio de alta calidad y edición profesional. Incluye la distribución en plataformas relevantes, permitiendo la difusión de información de interés con un enfoque diferencial y atractivo del Departamento de Amazonas a un público amplio. Formato de entrega en formato MP4, MP3 y WAV. Duración de 15 minutos a 40 minutos.	1	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00	
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misonales.	40	\$ 50.000,00	\$ 2.000.000,00	
VALOR TOTAL				\$ 4.000.0000	

ITEMS EJECUTADOS					
				Valor Unitario	Valor Total
5	Programa Emisión Podcast: Producción y edición de video a 3 cámaras, entrevistas en mesa de debate informativo con 1 o 2 moderadores y 1 o mas invitados. Grabación de video y audio de alta calidad y edición profesional. Incluye la distribución en plataformas relevantes, permitiendo la difusión de información de interés con un enfoque diferencial y atractivo del Departamento de Amazonas a un público amplio. Formato de entrega en formato MP4, MP3 y WAV. Duración de 15 minutos a 40 minutos.	1	\$ 00,00	\$ 00,00	
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misonales.	40	\$ 00,00	\$ 00,00	
VALOR A PAGAR				\$ 00,00	



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

ITEMS SIN EJECUTAR			
		Valor Unitario	Valor Total
5	Programa Emisión Podcast: Producción y edición de video a 3 cámaras, entrevistas en mesa de debate informativo con 1 o 2 moderadores y 1 o mas invitados. Grabación de video y audio de alta calidad y edición profesional. Incluye la distribución en plataformas relevantes, permitiendo la difusión de información de interés con un enfoque diferencial y atractivo del Departamento de Amazonas a un público amplio. Formato de entrega en formato MP4, MP3 y WAV. Duración de 15 minutos a 40 minutos.	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales.	\$ 50.000,00	\$ 2.000.000,00
VALOR PENDIENTE DE EJECUCIÓN			\$ 2.000.000

Ejecución Presupuestal con cargo al proyecto de SALUD ORAL

Valor del contrato proyecto de SALUD ORAL	\$ 4.000.000,00
Valor Contratado con cargo al rubro: 04 - 2.3.2.19.05.002.02 - 41	\$ 4.000.000,00
Valor Consumo rubro: 04 - 2.3.2.19.05.002.02 - 41	\$ 00,00
Porcentaje de ejecución con cargo al rubro al rubro 04 - 2.3.2.19.05.002.02 - 41	0,00%
Saldo por Ejecutar	\$ 4.000.000,00

Firmado digitalmente por Cesar Giovanni
Gomez
Fecha 2025-12-29 12:58:05:00

CESAR GIOVANNI GOMEZ CUELLAR

Profesional Universitario del Programa de Enfermedades Crónicas No Transmisibles y
Salud Oral

**PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA SEXUALIDAD, DERECHOS
SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LA SECRETARIA SALUD DEPARTAMENTAL DE
LA GOBERNACION DEL AMAZONAS**

CERTIFICA

Que, **CYNTHIA CAMILA CRUZ CURICO**, en calidad de apoyo a la supervisión del contrato de prestación de servicios, Contrato No. 2356 del 24 de septiembre 2025, suscrito entre la **GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS**, con NIT. 899999336-9, representado legalmente por el doctor **WILSON ELIZALDE MUR**, identificado con cédula de ciudadanía número 19.335.258, en calidad Secretario de Desarrollo Institucional con funciones delegadas de Ordenador del Gasto, según el Decreto No 0017 de fecha enero 10 de 2025 y **FLAVIO CURICO MORENO**, quien se identifica con número de cedula 1.121.207.731 cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025.**

Que, de conformidad con la FORMA DE PAGO establecida en el Contrato de Prestación de Servicios No. 2356 de 2025, se certifica un pago parcial con base en el informe de cumplimiento y en las evidencias aportadas por el contratista, correspondientes a la ejecución de los servicios de divulgación, promoción, producción audiovisual, perifoneo y demás actividades contratadas. Por tanto, se autoriza el pago a favor de **FLAVIO CURICO MORENO** por la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000.00) MCTE**, equivalente a la prestación del servicio.

Para constancia se firma en Leticia, Capital del Departamento del Amazonas, a los 29 días de diciembre de 2025.



CYNTHIA CAMILA CRUZ CURICO

Profesional Universitario del Programa Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos

Nota: El presente certificado responde a la cláusula sexta No. Supervisión. El Secretario de Salud Departamental como supervisor del contrato, con el acompañamiento de las referentes de salud implicadas en el presente proceso, quienes certificarán el cumplimiento del servicio previamente. Quien verificará la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual y actuará de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad.

Elaboro: Cynthia Camila Cruz Curico – PU SSR

Anexos: Formato No.01 Items Plan de medios
Formato No.02 Evidencias de ejecución por programa



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

Formato No.01 ITEMS EJECUTADOS

Datos Generales	
No. Contrato y Fecha	No.2356 del 24 de septiembre 2025
Objeto Contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025
Apoyo a la Supervisión	PROGRAMA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
Nombre de Referente Salud	CYNTHIA CAMILA CRUZ CURICO
Fecha de elaboración	29 de diciembre de 2025

ITEMS CONTRATADOS				
PROGRAMA DE SALUD SEXUAL			Valor Unitario	Valor Total
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	8	\$ 350.000,00	\$ 2.800.000,00
6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales.(incluye levantamiento de texto) en formato mp3)	6	\$ 100.000,00	\$ 600.000,00
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o areas misionales.	30	\$ 50.000,00	\$ 1.500.000,00
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	10	\$ 500.000,00	\$ 5.000.000,00
14	Gestión y promoción de campañas en Facebook (Semanal): Gestión y promoción semanal de campañas en Facebook, diseñadas para cumplir con sus objetivos, optimización y manejo continuo de programas, alineados con sus objetivos de marketing y comunicación, asegurando un alcance efectivo y un engagement significativo. Mejora de estrategias publicitarias para maximizar el rendimiento y alcance comunicativo a su nicho y metas específicas	3	\$ 500.000,00	\$ 1.500.000,00
			VALOR TOTAL	\$ 11.400.000

ITEMS EJECUTADOS



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

			Valor Unitario	Valor Total
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	10	\$ 500.000,00	\$ 5.000.000,00
VALOR TOTAL				\$ 5.000.000,00

ITEMS SIN EJECUTAR				
			Valor Unitario	Valor Total
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	8	\$ 350.000,00	\$ 2.800.000,00
6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales.(incluye levantamiento de texto) en formato mp3)	6	\$ 100.000,00	\$ 600.000,00
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o areas misionales.	30	\$ 50.000,00	\$ 1.500.000,00
14	Gestión y promoción de campañas en Facebook (Semanal): Gestión y promoción semanal de campañas en Facebook, diseñadas para cumplir con sus objetivos, optimización y manejo continuo de programas, alineados con sus objetivos de marketing y comunicación, asegurando un alcance efectivo y un engagement significativo. Mejora de estrategias publicitarias para maximizar el rendimiento y alcance comunicativo a su nicho y metas específicas	3	\$ 500.000,00	\$ 1.500.000,00
VALOR PENDIENTE DE EJECUCIÓN				\$ 6.400.000,00

Ejecución Presupuestal con cargo al proyecto de PROGRAMA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Valor del contrato proyecto de PROGRAMA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	\$ 11.400.000,00
Valor Contratado con cargo al rubro: 04 - 2.3.2.19.05.005.02 - 41	\$ 11.400.000,00
Valor Consumo rubro: 04 - 2.3.2.19.05.005.02 - 41	\$ 5.000.000,00
Porcentaje de ejecución con cargo al rubro al rubro 04 - 2.3.2.19.05.005.02 - 41	43,86%
Saldo por Ejecutar	\$ 6.400.000,00

CYNTHIA CAMILA CRUZ CURICO

Profesional Universitario del Programa Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos



Libertad y Orden

Formato No.02 evidencias de la ejecución de los servicios de divulgación, promoción, producción audiovisual, perifoneo y demás actividades contratadas.- 2356 del 2025

PROGRAMA: SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

RESPONSABLE: CYNTHIA CAMILA CRUZ CURICO

Con el fin de verificar el cumplimiento del objeto contractual y en atención a las obligaciones específicas del contratista, se procede a relacionar las evidencias que soportan la ejecución de las actividades contratadas. Estas evidencias permiten constatar que cada servicio fue desarrollado conforme a las especificaciones técnicas, las cantidades establecidas en la ficha técnica y los lineamientos definidos por la Gobernación del Amazonas. A continuación, se presentan de manera detallada los soportes correspondientes a cada tipo de servicio ejecutado durante el periodo evaluado.

SERVICIO	EVIDENCIA	SI	NO	OBSERVACIONES
Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	Ninguna		X	Este ítem no presentó evidencias de ejecución.
Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de las diferentes acciones de la secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales. (incluye levantamiento de texto) en formato mp3)	Archivos en formato MP3 (8 cuñas).	X		Se aportan 8 audios, resaltando que se solicitaron 6 cuñas radiales de 60 segundos, no obstante, ninguna de las cuñas entregadas cumple con el tiempo establecido en el contrato. Por lo cual no se aprueba el pago correspondiente a este ítem.
	Guiones aprobados.		X	No fue presentado previamente para solicitar los ajustes pertinentes y dar cumplimiento al tiempo contratado.
	Documento de validación de contenido.		X	No fue presentado previamente para solicitar los ajustes pertinentes y dar cumplimiento al tiempo contratado.
Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la	Certificación de emisión de la emisora (no especifica: fecha, hora,		X	No se acepta certificación de emisión aportada por el contratista, teniendo en cuenta que no se aprobó previamente el, para ser reproducido, además



Libertad y Orden

divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales.	número de pases).			que no cumplen el tiempo establecido en el contrato. Por lo cual no se aprueba el pago correspondiente a este ítem
	Grabaciones de muestra.		X	Contratista no aportó grabaciones de muestra que se haya reproducido la cuña en emisora, además que las mismas no cuenta con los parámetros establecidos de tiempo en el contrato.
	Parrilla de programación donde se emitieron.		X	No se acepta parrilla de programación de reproducción de cuñas, ya que no cuenta con información de las fechas en que fueron reproducidas en la emisora
Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	Grabación del programa de 10 minutos.		X	Se cuenta con 7 audios de grabación del programa de espacios radiales con 7 temas de intervención diferentes. A su vez, se cuenta con fotografías. Se resalta que en los espacios se superó el tiempo límite por lo cual aun cuando se realizaron 7 espacios, se aprueba el pago de los 10 publi-reportajes contratados.
	Certificación de emisión por emisora.		X	Se acepta certificación aportada por los 10 espacios de publi-reportajes contratados por exceder el tiempo en las 7 intervenciones realizadas.
	Parrilla de programación.		X	Se acepta parrilla de programación de espacios radiales, teniendo en cuenta que se cuenta con evidencia de las intervenciones realizadas por el talento humano del programa que asistió en las intervenciones.
Gestión y promoción de campañas en Facebook (Semanal): Gestión y promoción semanal de campañas en Facebook, diseñadas para cumplir con sus objetivos, optimización y manejo continuo de programas, alineados con sus	Ninguna		X	Este ítem no presentó evidencias de ejecución.



Libertad y Orden

objetivos de marketing y comunicación, asegurando un alcance efectivo y un engagement significativo. Mejora de estrategias publicitarias para maximizar el rendimiento y alcance comunicativo a su nicho y metas específicas				
--	--	--	--	--

El programa Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos cuenta con el material en medio magnético de:

- Grabaciones de los espacios radiales (7 audios)

Se adjunta informe documento denominado “informe de actividades realizadas plan de medios Gobernación de Amazonas, aportado por el contratista el día 26 de diciembre 2025 (2 folios), sin embargo, al no contar con los medios de verificación correspondientes a los servicios requeridos, el presente documento difiere del aportado por el contratista.

CYNTHIA CAMILA CRUZ CURICO

Profesional Universitario del Programa Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos

**PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
NUTRICIONAL DE LA SECRETARIA SALUD DEPARTAMENTAL DE LA
GOBERNACION DEL AMAZONAS**

CERTIFICA

Que, **HANNY ELOISA MALDONADO LOPEZ** en calidad de apoyo a la supervisión del contrato de prestación de servicios, Contrato No. 2356 del 24 de septtiembre 2025, suscrito entre la **GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS**, con NIT. 899999336-9, representado legalmente por el doctor **WILSON ELIZALDE MUR**, identificado con cédula de ciudadanía número 19.335.258, en calidad Secretario de Desarrollo Institucional con funciones delegadas de Ordenador del Gasto, según el Decreto No 0017 de fecha enero 10 de 2025 y **FLAVIO CURICO MORENO**, quien se identifica con número de cedula 1.121.207.731 cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025.**

Que, de conformidad con la FORMA DE PAGO establecida en el Contrato de Prestación de Servicios No. 2356 de 2025, se certifica un pago parcial con base en el informe de cumplimiento y en las evidencias aportadas por el contratista, correspondientes a la ejecución de los servicios de divulgación, promoción, producción audiovisual, perifoneo y demás actividades contratadas. Por tanto, se autoriza el pago a favor de **FLAVIO CURICO MORENO** por la suma de **ONCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$11.650.000) MCTE**, equivalente a la prestación del servicio.

Para constancia se firma en Leticia, Capital del Departamento del Amazonas, a los 29 días de Diciembre de 2025.



HANNY ELOISA MALDONADO LOPEZ

Profesional Universitario del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Nota: El presente certificado responde a la cláusula sexta No. Supervisión. El Secretario de Salud Departamental como supervisor del contrato, con el acompañamiento de las referentes de salud implicadas en el presente proceso, quienes certificarán el cumplimiento del servicio previamente. Quien verificará la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual y actuará de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad.

Elaboro: Hanny Eloisa Maldonado Lopez

Anexos: Formato No.01 Items Plan de medios
Formato No.02 Evidencias de ejecución por programa



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

Formato No.01 ITEMS EJECUTADOS

Datos Generales	
No. Contrato y Fecha	No.2356 del 24 de septiembre 2025
Objeto Contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025
Apoyo a la Supervisión	PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA
Nombre de Referente Salud	HANNY ELOISA MALDONADO
Fecha de elaboración	29 de Diciembre de 2025

ITEMS CONTRATADOS					
PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA				Valor Unitario	Valor Total
1	Servicio de registro Fotográfico: Cobertura de eventos, programas y acontecimientos con fotografía especializada en contenido documental y narrativo. Entrega de archivos en formato JPG, ideal para informes y publicaciones en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	2		\$ 500.000,00	\$ 1.000.000,00
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	5		\$ 350.000,00	\$ 1.750.000,00
5	Programa Emisión Podcast: Producción y edición de video a 3 cámaras, entrevistas en mesa de debate informativo con 1 o 2 moderadores y 1 o mas invitados. Grabación de video y audio de alta calidad y edición profesional. Incluye la distribución en plataformas relevantes, permitiendo la difusión de información de interés con un enfoque diferencial y atractivo del Departamento de Amazonas a un público amplio. Formato de entrega en formato MP4, MP3 y WAV. Duración de 15 minutos a 40 minutos.	5		\$ 2.000.000,00	\$ 10.000.000,00
6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaría de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misonales.(incluye levantamiento de texto) en formato mp3)	2		\$ 100.000,00	\$ 200.000,00
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misonales.	12		\$ 50.000,00	\$ 600.000,00



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

11	Servicio de perifoneo: servicio de Perifoneo por los principales barrios de Leticia, en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 y de 2:00 PM a 6:00 PM para la divulgación de campañas institucionales de salud publica o areas misionales de la Secretaria de Salud Departamental.	15	\$ 50.000,00	\$ 750.000,00
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	2	\$ 500.000,00	\$ 1.000.000,00
15	Peluches personalizados de personajes institucionales para campañas comunitarias (50 unidades): Muñeco según imagen en material micro peluche ,cara bordada, camiseta sublimada ,pantalón ,relleno siliconado, tamaño 20 cms (50 unidades por modelo)	100	\$ 50.000,00	\$ 5.000.000,00
			VALOR TOTAL	\$ 20.300.0000

ITEMS EJECUTADOS				
			Valor Unitario	Valor Total
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	1	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00
6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misonales.(incluye levantamiento de texto) en formato mp3)	2	\$ 100.000,00	\$ 200.000,00
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misonales.	12	\$ 50.000,00	\$ 600.000,00
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	1	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00
5	Programa Emisión Podcast: Producción y edición de video a 3 cámaras, entrevistas en mesa de debate informativo con 1 o 2 moderadores y 1 o mas invitados. Grabación de video y audio de alta calidad y edición profesional. Incluye la distribución en plataformas relevantes, permitiendo la difusión de información de interés	5	\$ 2.000.000,00	\$ 10.000.000,00



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

con un enfoque diferencial y atractivo del Departamento de Amazonas a un público amplio. Formato de entrega en formato MP4, MP3 y WAV. Duración de 15 minutos a 40 minutos.			
VALOR A PAGAR			\$ 11.650.000

ITEMS SIN EJECUTAR			
		Valor Unitario	Valor Total
1	Servicio de registro Fotográfico: Cobertura de eventos, programas y acontecimientos con fotografía especializada en contenido documental y narrativo. Entrega de archivos en formato JPG, ideal para informes y publicaciones en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	\$ 500.000,00	\$ 1.000.000,00
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	\$ 350.000,00	\$ 1.400.000,00
11	Servicio de perifoneo: servicio de Perifoneo por los principales barrios de Leticia, en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 y de 2:00 PM a 6:00 PM para la divulgación de campañas institucionales de salud publica o areas misionales de la Secretaria de Salud Departamental.	\$ 50.000,00	\$ 750.000,00
15	Peluches personalizados de personajes institucionales para campañas comunitarias (50 unidades): Muñeco según imagen en material micro peluche ,cara bordada, camiseta sublimada ,pantalón ,relleno siliconado, tamaño 20 cms (50 unidades por modelo)	\$ 50.000,00	\$ 5.000.000,00
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00
VALOR PENDIENTE DE EJECUCIÓN			\$8.650.000

Se deja constancia que los ítem no ejecutados, no se cuentan con los respectivos soportes de realización y reproducción

Ejecución Presupuestal con cargo al proyecto de PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Valor del contrato proyecto de PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	\$ 20.300.000
Valor Contratado con cargo al rubro: 04-22.3.2.19.05.004.02-41	\$ 20.300.000
Valor Consumo rubro: 04-22.3.2.19.05.004.02-41	\$ 11.650.000
Porcentaje de ejecución con cargo al rubro al rubro 04-22.3.2.19.05.004.02-41	57.38%
Saldo por Ejecutar	\$ 8.650.000



Libertad y Orden

Formato No.02 evidencias de la ejecución de los servicios de divulgación, promoción, producción audiovisual, perifoneo y demás actividades contratadas.- 2356 del 2025

PROGRAMA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

RESPONSABLE: (HANNY ELOISA MALDONADO)

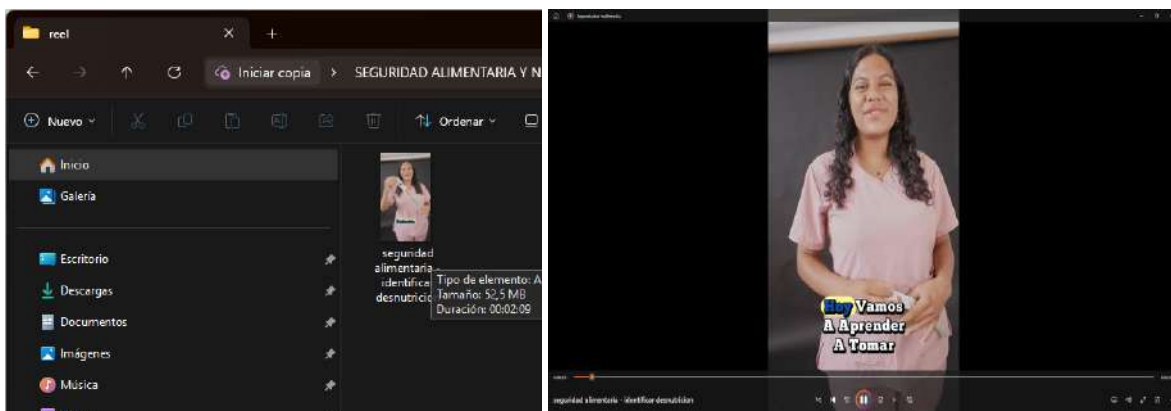
Con el fin de verificar el cumplimiento del objeto contractual y en atención a las obligaciones específicas del contratista, se procede a relacionar las evidencias que soportan la ejecución de las actividades contratadas. Estas evidencias permiten constatar que cada servicio fue desarrollado conforme a las especificaciones técnicas, las cantidades establecidas en la ficha técnica y los lineamientos definidos por la Gobernación del Amazonas. A continuación, se presentan de manera detallada los soportes correspondientes a cada tipo de servicio ejecutado durante el periodo evaluado.

1. ITEM 2

Evidencias:

- Videos entregados en formato MP4 (1 unidades).
- Guía de eventos o actividades donde se grabaron.
- Publicaciones en redes sociales (27 de diciembre del 2025 Facebook)

Link: <https://www.facebook.com/share/v/1C61iL6MPo/?mibextid=wwXlfr>





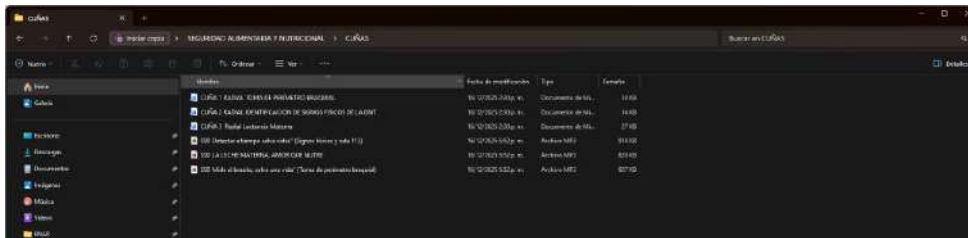
Libertad y Orden



2. Grabación y edición de cuñas radiales de 60" ITEM 6

Evidencias:

- Archivos en formato MP3 (2 cuñas).
- Guiones aprobados.
- Link: https://drive.google.com/drive/folders/16dB65WvZyCc2yYXLM_iFMtCjOscfQpvx



3. Reproducción de cuñas radiales ITEM 7

Evidencias:

- Certificación de emisión de la emisora Fantástica 19 de diciembre del 2025 donde establece reproducción del 01 al 19 de Noviembre (fecha, hora, número de pases).

Parrilla de Programación

SEGURIDAD ALIMENTARIA	Noticiero el Primer Café	6:00 - 9:00 am	Cuña 1 Toma de perimetro branquial	7:15a m
SEGURIDAD ALIMENTARIA	Mañanas Fantásticas	9:00 - 11:00 am	Cuña 2 Signos fisicos y ruta 113	10:45 am
SEGURIDAD ALIMENTARIA	Tardes latinas	2:00 - 4:00 pm	Cuña 3 Lactancia materna	3:00p m

- Parrilla de programación donde se emitieron (Se anexa parrilla de Programación)
- Link: <https://drive.google.com/drive/folders/1E52RoofJgeZqbbV6dT1OIEpQH3wScldJ>

4. Espacios radiales y publirreportajes ITEM 12

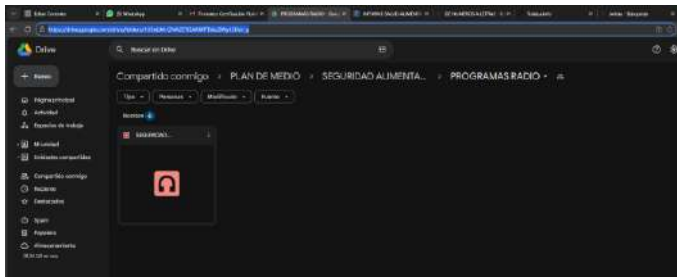


Libertad y Orden

Evidencias:

- Grabación del programa de 15 minutos.
- Certificación de emisión por emisora fantástica de fecha 19 de Diciembre del 2025
- Parrilla de programación se anexa(Se deja claridad que solo fue ejecutado 1 programa radial)

Link: https://drive.google.com/drive/folders/1U3obM-GNA2EYIEAKWPTxkuSWy13Dor_g



5. Programa Podcast ITEM 5

Evidencias: Link: <https://drive.google.com/drive/folders/1jwJe8oyNrZXwRsEF05RWDK62E9vxxZtc>

- Archivos MP4, MP3 y WAV de los 5 podcasts.
 1. Derecho Humano a la Alimentación
 2. Guías Alimentarias basada en Alimentos
 3. Mitos y Realidades de la Lactancia Materna y alimentación complementaria
 4. Signos Físicos de la Desnutrición
 5. Nutrición y factores asociados





Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



- Link Publicación :
- https://www.facebook.com/amazonialdia/videos/secretar%C3%ADa-de-salud-del-amazonas-informa/1681285029511184/?mibextid=wwXlfr&share_url=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2Fshare%2Fv%2F1ChBNjtLUP%2F%3Fmibextid%3DwwXlfr&rdid=dqHNdDeLfgFuezWL
- <https://www.facebook.com/amazonialdia/videos/la-secretar%C3%ADa-de-salud-del-amazonas-informavigilancia-nutricional-y-trabajo-comun/1603572177761551/?mibextid=wwXlfr&rdid=LLzpGGIMwzvTBkZg>
- <https://www.facebook.com/amazonialdia/videos/la-secretar%C3%ADa-de-salud-del-amazonas-informagu%C3%ADas-de-alimentos-para-colombiasegui/1191354466393992/?mibextid=wwXlfr&rdid=7qEHmN9qglyMFXnv>
- <https://www.facebook.com/amazonialdia/videos/la-secretar%C3%ADa-de-salud-del-amazonas-informaalimentaci%C3%B3n-saludable-en-territorio/878632657901885/?mibextid=wwXlfr&rdid=DBKB29p0TOT1IA71>
- [LA SECRETARÍA DE SALUD DEL AMAZONAS INFORMA: Lactancia materna en el departamento del Amazonas. @seguidores @fans destacados | AMAZONÍA AL DÍA | Facebook](#)



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

LOS SUSCRITOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DEL PROGRAMA SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL DE LA SECRETARIA SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS

C E R T I F I C A

Que, **FLAVIO CURICO MORENO**, quien se identifica con número de cedula de ciudadanía No. 1.121.207.731, en el marco del Contrato No. 2356 del 24 de septiembre 2025, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025**, cumplió con la prestación de los servicios según lo relacionado en: Formato No.01 Ítems Ejecutados y, Formato No.02 - Evidencias De La Ejecución De Los Servicios De Divulgación, Promoción, Producción Audiovisual, Perifoneo Y Demás Actividades Contratadas Contrato No. 2356 Del 2025.”, anexos al presente.

Conforme lo anterior, se certifica el cumplimiento del objeto contractual en mención para el programa Seguridad Sanitaria y Ambiental, por el valor de **CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$14.830.000,00). MCTE.**

Valor del contratado Programa Seguridad Sanitaria Y Ambiental – secretaria De Salud Departamental - con cargo al rubro: 04-2.3.2.19.05.010.01-141 Promoción de la Salud (Habitad Saludable	\$ 22.830.000
Valor Consumo rubro: 04-2.3.2.19.05.010.01-141 Promoción de la Salud (Habitad Saludable	\$ 14.830.000
Porcentaje de ejecución con cargo al rubro al rubro 04-2.3.2.19.05.010.01-141 Promoción de la Salud (Habitad Saludable	64,96%
Saldo por Ejecutar	\$ 8.000.0000

BRAHYAN BARACALDO SUAREZ
P.U. Seguridad Sanitaria y Ambiental

ZULY JULIETA TORRES CASTRILLÓN
P.U. Seguridad Sanitaria y Ambiental

Para constancia se firma en Leticia, Capital del Departamento del Amazonas, a los 30 días del mes de diciembre de 2025.

Nota: El presente certificado responde a la CLÁUSULA SEXTA. SUPERVISION. El supervisor del presente contrato la Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad, Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales, Secretaria de Planeación, Jefe de Rentas y la Secretaria de Salud Departamental como supervisores del contrato, para el caso de la Secretaria de Salud contara con el acompañamiento de las referentes de salud pública de Enfermedades Transmisibles por Vectores (ETV), Seguridad Sanitaria y Ambiental, Enfermedades No Transmisibles (Crónicas), Discapacidad, Salud Mental y Víctimas del Conflicto Armado, Salud Oral, Salud Sexual, Vigilancia en Salud Pública (VSP), Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y Seguridad Alimentaria y Nutrición (SAN) .

Anexos:

Formato No.01 Ítems Ejecutados

Formato No.02 - Evidencias De La Ejecución De Los Servicios De Divulgación, Promoción, Producción Audiovisual, Perifoneo Y Demás Actividades Contratadas Contrato No. 2356 Del 2025.



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

Formato No.01 ITEMS EJECUTADOS

Datos Generales	
No. Contrato y Fecha	No.2356 del 24 de septiembre 2025
Objeto Contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025
Apoyo a la Supervisión	PROGRAMA SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL
Nombre de Referente Salud	BRAHYAN BARACALDO SUAREZ – ZULY JULIETA TORRES CASTRILLÓN
Fecha de elaboración	29 de Diciembre de 2025

ITEMS CONTRATADOS - PROGRAMA SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Valor Unitario	Valor Total
1	Servicio de registro Fotográfico: Cobertura de eventos, programas y acontecimientos con fotografía especializada en contenido documental y narrativo. Entrega de archivos en formato JPG, ideal para informes y publicaciones en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	8	\$ 500.000,00	\$ 4.000.000,00
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	8	\$ 350.000,00	\$ 2.800.000,00
3	Producción video institucional: Desarrollo y producción de videos para diversas dependencias de la Gobernación del Amazonas, con edición especializada para resaltar la identidad institucional y comunicar mensajes clave de manera efectiva. Entrega en formato MP4 en resoluciones 720p y 1080p de 5 a 10 minutos, optimizados para múltiples plataformas.	1	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00
6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales.(incluye levantamiento de texto) en formato mp3)	1	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales.	20	\$ 50.000,00	\$ 1.000.000,00
8	Grabación y edición de cuña radial de treinta segundos (30"), para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales. (Incluye guion)	1	\$ 80.000,00	\$ 80.000,00
9	Reproducción de cuñas radiales de treinta segundos (30") en las franjas de menor audiencia (2:00 PM, a 5:00 PM) cinco (5) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales.	20	\$ 30.000,00	\$ 600.000,00



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

ITEMS CONTRATADOS - PROGRAMA SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Valor Unitario	Valor Total
10	Servicio de perifoneo: guion, edición y grabación de contenido de audio para perifoneo de un (1) minuto, respecto a las campañas de salud pública.	5	\$ 100.000,00	\$ 500.000,00
11	Servicio de perifoneo: servicio de Perifoneo por los principales barrios de Leticia, en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 y de 2:00 PM a 6:00 PM para la divulgación de campañas institucionales de salud pública o áreas misionales de la Secretaría de Salud Departamental.	15	\$ 50.000,00	\$ 750.000,00
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	8	\$ 500.000,00	\$ 4.000.000,00
14	Gestión y promoción de campañas en Facebook (Semanal): Gestión y promoción semanal de campañas en Facebook, diseñadas para cumplir con sus objetivos, optimización y manejo continuo de programas, alineados con sus objetivos de marketing y comunicación, asegurando un alcance efectivo y un engagement significativo. Mejora de estrategias publicitarias para maximizar el rendimiento y alcance comunicativo a su nicho y metas específicas	8	\$ 500.000,00	\$ 4.000.000,00
TOTAL CONTRATADO PROGRAMA SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL				\$ 22.830.000,00

ITEMS EJECUTADOS - PROGRAMA SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Valor Unitario	Valor Total
1	Servicio de registro Fotográfico: Cobertura de eventos, programas y acontecimientos con fotografía especializada en contenido documental y narrativo. Entrega de archivos en formato JPG, ideal para informes y publicaciones en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	5	\$ 500.000,00	\$ 2.500.000,00
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	2	\$ 350.000,00	\$ 700.000,00
3	Producción video institucional: Desarrollo y producción de videos para diversas dependencias de la Gobernación del Amazonas, con edición especializada para resaltar la identidad institucional y comunicar mensajes clave de manera efectiva. Entrega en formato MP4 en resoluciones 720p y 1080p de 5 a 10 minutos, optimizados para múltiples plataformas.	1	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00
6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaría de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales.(incluye levantamiento de texto) en formato mp3)	1	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales.	20	\$ 50.000,00	\$ 1.000.000,00



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

ITEMS EJECUTADOS - PROGRAMA SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Valor Unitario	Valor Total
8	Grabación y edición de caña radial de treinta segundos (30"), para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales. (Incluye guion)	1	\$ 80.000,00	\$ 80.000,00
9	Reproducción de cañas radiales de treinta segundos (30") en las franjas de menor audiencia (2:00 PM, a 5:00 PM) cinco (5) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales.	20	\$ 30.000,00	\$ 600.000,00
10	Servicio de perifoneo: guion, edición y grabación de contenido de audio para perifoneo de un (1) minuto, respecto a las campañas de salud publica.	3	\$ 100.000,00	\$ 300.000,00
11	Servicio de perifoneo: servicio de Perifoneo por los principales barrios de Leticia, en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 y de 2:00 PM a 6:00 PM para la divulgación de campañas institucionales de salud publica o areas misionales de la Secretaria de Salud Departamental.	11	\$ 50.000,00	\$ 550.000,00
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	8	\$ 500.000,00	\$ 4.000.000,00
TOTAL EJECUTADO PROGRAMA SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL				\$ 14.830.000,00

Ejecución Presupuestal con cargo del PROGRAMA SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL

Valor del contratado Programa Seguridad Sanitaria Y Ambiental – Secretaria De Salud Departamental	\$ 22.830.000
Valor Contratado con cargo al rubro: 04-2.3.2.19.05.010.01-141 Promoción de la Salud (Habitad Saludable)	\$22.830.000
Valor Consumo rubro: 04-2.3.2.19.05.010.01-141 Promoción de la Salud (Habitad Saludable)	\$ 14.830.000
Porcentaje de ejecución con cargo al rubro al rubro 04-2.3.2.19.05.010.01-141 Promoción de la Salud (Habitad Saludable)	64,96%
Saldo por Ejecutar	\$ 8.000.000


BRAHYAN BARACALDO SUAREZ
P.U. Seguridad Sanitaria y Ambiental


ZULY JULIETA TORRES CASTRILLÓN
P.U. Seguridad Sanitaria y Ambiental



Formato No.02

**Evidencias De La Ejecución De Los Servicios De Divulgación, Promoción, Producción Audiovisual, Perifoneo Y Demás
Actividades Contratadas
Contrato No. 2356 Del 2025**

PROGRAMA: SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL

RESPONSABLE: BRAHYAN BARACALDO SUAREZ – ZULY JULIETA TORRES CASTRILLÓN

Con el fin de verificar el cumplimiento del objeto contractual y en atención a las obligaciones específicas del contratista, se procede a relacionar las evidencias que soportan la ejecución de las actividades contratadas. Estas evidencias permiten constatar que cada servicio fue desarrollado conforme a las especificaciones técnicas, las cantidades establecidas en la ficha técnica y los lineamientos definidos por la Gobernación del Amazonas.

A continuación, se presentan de manera detallada los soportes correspondientes a cada tipo de servicio ejecutado durante el periodo evaluado.

RELACIÓN EVIDENCIAS EJECUCIÓN CONTRATO No. 2356 - PROGRAMA SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD EJECUTADA	DETALLE DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Servicio de registro Fotográfico: Cobertura de eventos, programas y acontecimientos con fotografía especializada en contenido documental y narrativo. Entrega de archivos en formato JPG, ideal para informes y publicaciones en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	5	<p>Se prestó el servicio de registro fotográfico profesional para la cobertura de cinco (5) eventos institucionales, con el fin de evidenciar el desarrollo de jornadas, talleres y actividades comunitarias.</p> <p>El servicio incluyó la captura de imágenes durante cada evento, garantizando calidad técnica y pertinencia del contenido, así como la entrega de material fotográfico en formatos JPG y RAW, según lo requerido, apto para informes, archivo institucional y publicación en plataformas digitales y redes sociales.</p> <p>Los eventos cubiertos fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> Jornada de recolección de caracol africano (21 de noviembre). Jornada entorno laboral – Plaza de mercado (24 de noviembre). Taller de manipulación de alimentos (10 de diciembre). Taller de manipulación de alimentos (11 de diciembre). Jornada masiva de entrega de cloro y rodenticida (13 de diciembre). 	<p>Como medios de verificación del cumplimiento del servicio se entregó el siguiente material fotográfico digital:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Jornada recolección de caracol africano (21 de noviembre): <ul style="list-style-type: none"> - 60 fotografías en formato JPEG. 2. Jornada entorno laboral – Plaza de mercado (24 de noviembre): <ul style="list-style-type: none"> - 57 fotografías en formato JPEG. 3. Taller de manipulación de alimentos (10 de diciembre): <ul style="list-style-type: none"> - 78 fotografías en formato JPEG. 4. Taller de manipulación de alimentos (11 de diciembre): <ul style="list-style-type: none"> - 17 fotografías en formato imagen RAW (ARW – Sony). 5. Taller de manipulación de alimentos (11 de diciembre): <ul style="list-style-type: none"> - 196 fotografías en formato imagen RAW (ARW – Sony). - 1 fotografía en formato JPEG. 6. Jornada masiva de entrega de cloro y rodenticida (13 de diciembre): <ul style="list-style-type: none"> - 1 fotografía en formato imagen RAW (Nikon).



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

				5. Jornada masiva de entrega de cloro y rodenticida (13 de diciembre): - 75 fotografías en formato JPEG. El material fue entregado en formato digital, constituyéndose como soporte verificable del desarrollo y ejecución de las actividades contratadas.
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	2	Se prestó el servicio de grabación y edición de Video Reels, para la divulgación de actividades institucionales desarrolladas en eventos y programas comunitarios. El servicio incluyó la captura de material audiovisual, selección de tomas, edición, montaje y exportación de videos finales, garantizando una duración acorde a los lineamientos establecidos y calidad óptima para su difusión en plataformas digitales y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram. Como resultado del servicio, se produjeron dos (2) Video Reels en formato MP4, con resoluciones aptas para medios digitales.	Como medios de verificación del cumplimiento del contrato se entregaron los siguientes productos audiovisuales: 1. Video Reel – Jornada entorno laboral, Plaza de Mercado (lunes 24 de noviembre): - Archivo en formato MP4. - Duración: 1 minuto y 34 segundos. 2. Video Reel – Taller de manipulación de alimentos (10 al 12 de diciembre): - Archivo en formato MP4. - Duración: 1 minuto y 8 segundos. Los videos fueron entregados en formato digital, constituyéndose como evidencia verificable de la ejecución y cumplimiento del servicio contratado.
3	Producción video institucional: Desarrollo y producción de videos para diversas dependencias de la Gobernación del Amazonas, con edición especializada para resaltar la identidad institucional y comunicar mensajes clave de manera efectiva. Entrega en formato MP4 en resoluciones 720p y 1080p de 5 a 10 minutos, optimizados para múltiples plataformas.	1	Se prestó el servicio de producción de video institucional, orientado al desarrollo y realización de contenido audiovisual, destinado a fortalecer la comunicación y la identidad institucional de la Secretaria de Salud Departamental de la Gobernación del Amazonas. El servicio incluyó la planificación, grabación, edición y postproducción del material audiovisual, resaltando los mensajes clave y el desarrollo de la actividad, garantizando calidad técnica y adecuación para su difusión en diferentes plataformas digitales. Como resultado, se produjo un (1) video institucional correspondiente a la Jornada masiva de entrega de cloro y rodenticida, realizada el sábado 13 de diciembre.	Como medios de verificación del cumplimiento del contrato se entregó el siguiente producto audiovisual: 1. Video institucional – Jornada masiva de entrega de cloro y rodenticida (sábado 13 de diciembre): - Formato: Video MPEG-4 (MP4). - Resolución: 1920 × 1080 (1080p). - Entrega en formato digital, optimizado para publicación en plataformas web y redes sociales.
6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato	1	Se prestó el servicio de grabación y edición de cuña radial, orientado a la divulgación de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Salud Departamental, específicamente en el marco del componente de Zoonosis.	Como medios de verificación del cumplimiento del contrato se entregó el siguiente producto: 1. Cuña radial – Tenencia responsable, Programa de



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

	mp3, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misonales.(incluye levantamiento de texto) en formato mp3)		<p>El servicio incluyó el levantamiento y redacción del texto, grabación de voz, edición y postproducción del audio, garantizando claridad del mensaje, calidad sonora y adecuación para su difusión en medios radiales y plataformas digitales.</p> <p>Como resultado del contrato, se produjo una (1) cuña radial sobre el tema “Tenencia responsable – Programa de Zoonosis”, con enfoque informativo y educativo.</p>	<p>Zoonosis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formato: Audio MP3. - Duración: 1 minuto y 28 segundos. <p>- Entrega en formato digital, apta para difusión en emisoras radiales y plataformas digitales.</p>
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60”) en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misonales.	20	<p>Se prestó el servicio de reproducción de cuñas radiales para la divulgación de las acciones desarrolladas por el programa de seguridad sanitaria y ambiental, en el marco del componente de zoonosis.</p> <p>La actividad consistió en la emisión de cuñas radiales, transmitidas en franjas de mayor audiencia, con una frecuencia de tres (3) veces por semana. La difusión se realizó a través de la Emisora Fantástica 103.9 FM, dentro de los siguientes espacios radiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa: Noticiero El Primer Café Horario de emisión: 06:45 a.m. - Programa: Mañanas Fantásticas Horario de emisión: 09:45 a.m. 	<p>Como medios de verificación del cumplimiento del contrato se cuentan los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificación de pauta o emisión expedida por la Emisora Fantástica 103.9 FM. – Archivo PDF
8	Grabación y edición de cuña radial de treinta segundos (30”), para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misonales. (Incluye guion)	1	<p>Se prestó el servicio de grabación y edición de cuña radial, orientado a la divulgación de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Salud Departamental, específicamente en el marco del componente de Zoonosis.</p> <p>El servicio incluyó el levantamiento y redacción del texto, grabación de voz, edición y postproducción del audio, garantizando claridad del mensaje, calidad sonora y adecuación para su difusión en medios radiales y plataformas digitales.</p> <p>Como resultado del contrato, se produjo una (1) cuña radial sobre el tema “vacunar, desparasitar, esterilizar”, con enfoque informativo y educativo.</p>	<p>Como medios de verificación del cumplimiento del contrato se entregó el siguiente producto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuña radial – vacunar, desparasitar, esterilizar: <ul style="list-style-type: none"> - Formato: Audio MP3. - Duración: 35 segundos. <p>- Entrega en formato digital, apta para difusión en emisoras radiales y plataformas digitales.</p>
9	Reproducción de cuñas radiales de treinta segundos (30”) en las franjas de menor audiencia (2:00 PM, a 5:00 PM) cinco (5) veces a la semana,	20	<p>Se prestó el servicio de reproducción de cuñas radiales para la divulgación de las acciones desarrolladas por el programa de seguridad sanitaria y ambiental, en el marco del componente de zoonosis.</p> <p>La actividad consistió en la emisión de cuñas radiales, transmitidas en franjas de menor audiencia, con una frecuencia de cinco (5) veces por semana.</p>	<p>Como medios de verificación del cumplimiento del contrato se cuentan los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificación de pauta o emisión expedida por la Emisora Fantástica 103.9 FM. – Archivo PDF



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

	para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales.		La difusión se realizó a través de la Emisora Fantástica 103.9 FM, dentro de los espacios radiales desde 2:00 PM, a 5:00 PM	
10	Servicio de perifoneo: guion, edición y grabación de contenido de audio para perifoneo de un (1) minuto, respecto a las campañas de salud pública.	3	Se prestó el servicio de perifoneo, orientado a la divulgación de campañas de salud pública del Programa de Seguridad Sanitaria y Ambiental, específicamente en el componente de Alimentos. La actividad incluyó la elaboración de guion, edición y grabación de contenidos de audio para perifoneo comunitario, con mensajes preventivos, claros y educativos, dirigidos a la población en general. Como resultado del servicio, se produjeron tres (3) audios de perifoneo, cada uno con una duración aproximada de un (1) minuto, abordando temas prioritarios de salud pública relacionados con la temporada navideña	Como medios de verificación del cumplimiento del contrato se entregaron los siguientes productos: 1. Audio de perifoneo – Alimentos Navidad: - Formato: Audio MP3. - Duración: 1 minuto y 6 segundos. 2. Audio de perifoneo – Bebidas alcohólicas: - Formato: Audio MP3. - Duración: 1 minuto y 13 segundos. 3. Audio de perifoneo – Pólvora: - Formato: Audio MP3. - Duración: 1 minuto y 14 segundos. Los archivos fueron entregados en formato digital
11	Servicio de perifoneo: servicio de Perifoneo por los principales barrios de Leticia, en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 y de 2:00 PM a 6:00 PM para la divulgación de campañas institucionales de salud pública o áreas misionales de la Secretaria de Salud Departamental.	11	Se prestó el servicio de perifoneo para la divulgación de campañas institucionales de salud pública de la Secretaría de Salud Departamental, mediante recorridos por los principales barrios del municipio de Leticia. La actividad se desarrolló en los horarios establecidos de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., garantizando amplia cobertura y alcance comunitario. Durante la ejecución del contrato se realizaron once (11) servicios de perifoneo, utilizando las grabaciones previamente elaboradas, correspondientes a los siguientes temas del Programa de Seguridad Sanitaria y Ambiental: - Alimentos Navidad (duración: 1 minuto y 6 segundos). - Bebidas alcohólicas (duración: 1 minuto y 13 segundos). - Pólvora (duración: 1 minuto y 14 segundos).	Como medios de verificación del cumplimiento del contrato se cuenta con los siguientes soportes: - Videos en formato Video MPEG-4 (MP4), en los cuales se evidencia la ejecución del servicio de perifoneo en los diferentes barrios del municipio de Leticia. - Registros audiovisuales de los recorridos realizados, donde se observa el uso del equipo de perifoneo y la difusión de los mensajes correspondientes.
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las	8	Se prestaron servicios relacionados con la radio, consistentes en la producción y emisión de espacios radiales tipo publi-reportaje, con una duración de diez (10) minutos aproximadamente, orientados a la divulgación de acciones, programas y campañas del Proyecto de Seguridad Sanitaria y Ambiental. Los espacios se transmitieron en franja triple AAA, en el horario de las 7:30 am., garantizando mayor sintonía y cobertura en la ciudad. La difusión se realizó a través de la Emisora Fantástica 103.9 FM, abordando diferentes temáticas de interés en salud pública, con la participación de	Como medios de verificación del cumplimiento del contrato se cuenta con los siguientes soportes: - Grabaciones de los espacios radiales en formato audio MP3, correspondientes a cada una de las emisiones realizadas. - Registro fotográfico en formato JPEG, que evidencia la



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

	5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA		funcionarios y profesionales responsables de cada componente, en las siguientes fechas: 1. Rabia y Leptospirosis – Iván Camilo Campos Bueno (26 de noviembre). 2. IVC Alimentos (Invitación Taller Manipulación de Alimentos) – Jairo Suárez Pedraza (28 de noviembre). 3. ETA's – Temporada decembrina – Dixon Andrés Muñoz (2 de diciembre). 4. Tenencia responsable de mascotas – Santiago Miranda Uní (5 de diciembre). 5. Bebidas alcohólicas – Daniela Canchala Layos (9 de diciembre). 6. Jornada masiva del 13 de diciembre – Iván Camilo Campos (10 de diciembre). 7. Caracol africano – Javier Garnica y Carol Tamayo (11 de diciembre).	realización de los espacios radiales en la emisora Fantástica 103.9 FM.
14	Gestión y promoción de campañas en Facebook (Semanal): Gestión y promoción semanal de campañas en Facebook, diseñadas para cumplir con sus objetivos, optimización y manejo continuo de programas, alineados con sus objetivos de marketing y comunicación, asegurando un alcance efectivo y un engagement significativo. Mejora de estrategias publicitarias para maximizar el rendimiento y alcance comunicativo a su nicho y metas específicas	0	No ejecutado	No ejecutado

BRAHYAN BARACALDO SUAREZ
P.U. Seguridad Sanitaria y Ambiental

ZULY JULIETA TORRES CASTRILLÓN
P.U. Seguridad Sanitaria y Ambiental



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGÍA DE LA SECRETARIA SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS

C E R T I F I C A

Que, **FLAVIO CURICO MORENO**, quien se identifica con número de cedula de ciudadanía No. 1.121.207.731, en el marco del Contrato No. 2356 del 24 de septiembre 2025, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025**, cumplió con la prestación de los servicios según lo relacionado en: Formato No.01 Ítems Ejecutados y, Formato No.02 - Evidencias de la ejecución de los servicios de divulgación, promoción, producción audiovisual, perifoneo y demás actividades contratadas - Contrato No. 2356 de 2025.”, anexos al presente.

Conforme lo anterior, se certifica el cumplimiento del objeto contractual en mención para el programa Vigilancia en Salud Pública y Epidemiología, según lo siguiente:

Valor contratado Vigilancia en Salud Pública y Epidemiología	\$ 19.500.000
Valor Rubro: 04 - 2.3.2.19.05.009.07.01 - 141	\$ 19.500.000
Valor Pago Anticipado Rubro: 04 - 2.3.2.19.05.009.07.01 - 141	\$ 5.850.000
Valor Ejecutado Rubro: 04 - 2.3.2.19.05.009.07.01 - 141	\$ 5.200.000,00
Valor amortizado del Anticipo Rubro: 04 - 2.3.2.19.05.009.07.01 - 141	\$ 5.200.000,00
Valor sin Amortizar del Anticipo Rubro: 04 - 2.3.2.19.05.009.07.01 - 141	- \$ 650.000
Porcentaje de ejecución Rubro: 04 - 2.3.2.19.05.009.07.01 - 141	26.6%
Saldo por Liberar a Favor de la Gobernación:	\$ 14.300.000,00

Para constancia se firma en Leticia, Capital del Departamento del Amazonas, a los 29 días del mes de diciembre de 2025.

OLGA ESTHER BELLIDO CUÉLLAR
P.U Vigilancia En Salud Pública y Epidemiología

Nota: El presente certificado responde a la CLÁUSULA SEXTA. SUPERVISION. El supervisor del presente contrato la Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad, Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales, Secretaría de Planeación, Jefe de Rentas y la Secretaría de Salud Departamental como supervisores del contrato, para el caso de la Secretaría de Salud contara con el acompañamiento de las referentes de salud pública de Enfermedades Transmisibles por Vectores (ETV), Seguridad Sanitaria y Ambiental, Enfermedades No Transmisibles (Crónicas), Discapacidad, Salud Mental y Víctimas del Conflicto Armado, Salud Oral, Salud Sexual, Vigilancia en Salud Pública (VSP), Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y Seguridad Alimentaria y Nutrición (SAN) .

Anexos:

Formato No.01 Ítems Ejecutados

Formato No.02 - Evidencias de la ejecución de los servicios de divulgación, promoción, producción audiovisual, perifoneo y demás actividades contratadas - Contrato No. 2356 de 2025.



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

Formato No.01 ITEMS EJECUTADOS

Datos Generales	
Contrato y Fecha	2356 del 24 de septiembre 2025
Objeto Contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025
Apoyo a la Supervisión	VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA y EPIDEMIOLOGÍA
Nombre de Referente Salud	OLGA ESTHER BELLIDO CUELLAR
Fecha de elaboración	29 de diciembre de 2025

ITEMS CONTRATADOS – VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA				
	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	2	\$ 350.000,00	\$ 700.000,00
3	Producción video institucional: Desarrollo y producción de videos para diversas dependencias de la Gobernación del Amazonas, con edición especializada para resaltar la identidad institucional y comunicar mensajes clave de manera efectiva. Entrega en formato MP4 en resoluciones 720p y 1080p de 5 a 10 minutos, optimizados para múltiples plataformas.	1	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00
4	Transmisión de video en vivo para eventos y reuniones: Servicio de transmisión en vivo de eventos y reuniones con alta calidad en audio y video. Incluye soporte técnico continuo y configuración personalizada para asegurar una experiencia profesional y fluida en tiempo real, con resoluciones de hasta 1080p.	1	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00
6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misonales.(incluye levantamiento de texto) en formato mp3)	8	\$ 100.000,00	\$ 800.000,00
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misonales.	60	\$ 50.000,00	\$ 3.000.000,00
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	10	\$ 500.000,00	\$ 5.000.000,00
			Valor Total	\$ 19.500.0000



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

ITEMS EJECUTADOS – VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA				
DESCRIPCIÓN		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de las diferentes acciones de la secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales. (incluye levantamiento de texto) en formato mp3)	7	\$ 100.000,00	\$ 700.000,00
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, y por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales	30	\$ 50.000,00	\$ 1.500.000,00
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	6	\$ 500.000,00	\$ 3.000.000,00
			Valor Total	\$ 5.200.000,00

Ejecución Presupuestal – Vigilancia en Salud Pública:

Valor contratado Vigilancia en Salud Pública y Epidemiología	\$ 19.500.000
Valor Rubro: 04 - 2.3.2.19.05.009.07.01 - 141	\$ 19.500.000
Valor Pago Anticipado Rubro: 04 - 2.3.2.19.05.009.07.01 - 141	\$ 5.850.000
Valor Ejecutado Rubro: 04 - 2.3.2.19.05.009.07.01 - 141	\$ 5.200.000,00
Valor amortizado del Anticipo Rubro: 04 - 2.3.2.19.05.009.07.01 - 141	\$ 5.200.000,00
Valor sin Amortizar del Anticipo Rubro: 04 - 2.3.2.19.05.009.07.01 - 141	- \$ 650.000
Porcentaje de ejecución Rubro: 04 - 2.3.2.19.05.009.07.01 - 141	26.6%
Saldo por Liberar a Favor de la Gobernación:	\$ 14.300.000,00

OLGA ESTHER BELLIDO CUÉLLAR
P.U Vigilancia En Salud Pública y Epidemiología

**Formato No.02 - Evidencias de la ejecución de los servicios de divulgación, promoción, producción audiovisual, perifoneo y demás actividades contratadas
Contrato No. 2356 de 2025**

**PROGRAMA: VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGÍA
RESPONSABLE: OLGA ESTHER BELLIDO CUÉLLAR**

Con el fin de verificar el cumplimiento del objeto contractual y en atención a las obligaciones específicas del contratista, se procede a relacionar las evidencias que soportan la ejecución de las actividades contratadas. Estas evidencias permiten constatar que cada servicio fue desarrollado conforme a las especificaciones técnicas, las cantidades establecidas y los lineamientos definidos por la Gobernación del Amazonas.

A continuación, se presentan de manera detallada los soportes correspondientes a cada tipo de servicio ejecutado durante el periodo evaluado.

RELACIÓN EVIDENCIAS EJECUCIÓN CONTRATO No. 2356 - VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGÍA				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DETALLE DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN
6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaría de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales.(incluye levantamiento de texto) en formato mp3)	7	Se prestó el servicio de grabación y edición de cuña radial, orientado a la divulgación de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Salud Departamental, para el Proyecto Vigilancia en Salud Pública y Epidemiología. El servicio incluyó el levantamiento y redacción del texto, grabación de voz, edición y postproducción del audio, garantizando claridad del mensaje, calidad sonora y adecuación para su difusión en medios radiales y plataformas digitales.	7 Cuñas radiales. - Enfermedades transmitidas por alimentos o agua - Intoxicación por metanol. - Quemaduras por pólvora - Pico respiratorio - Signos de alarma en embarazadas - Enfermedad diarreica aguda en menores de 5 años - Riesgos ambientales – luvias - Formato: Audio MP3. - Entrega en formato digital, apta para difusión en emisoras radiales y plataformas digitales.
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales.	30	Se prestó el servicio de reproducción de cuñas radiales para la divulgación de las acciones desarrolladas para el Proyecto Vigilancia en Salud Pública y Epidemiología. La actividad consistió en la emisión de cuñas radiales, transmitidas en franjas de mayor audiencia, con una frecuencia de tres (3) veces por semana. La difusión se realizó a través de la Emisora Fantástica 103.9 FM, dentro de los siguientes espacios radiales: - Programa: Noticiero El Primer Café Horario de emisión: 06:45 a.m. - Programa: Mañanas Fantásticas Horario de emisión: 09:45 a.m.	- Certificación de pauta o emisión expedida por la Emisora Fantástica 103.9 FM. – Archivo PDF - Parrilla de programación de los programas Noticiero El Primer Café y Mañanas Fantásticas. – Formato Excel - Registros de emisión con fechas y horarios (06:45 a.m. y 09:45 a.m.), conforme a la frecuencia establecida.



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Departamento de Amazonas

12	<p>Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA</p>	6	<p>Se prestaron servicios relacionados con la radio, consistentes en la producción y emisión de espacios radiales tipo publi-reportaje, con una duración de diez (10) minutos aproximadamente, para el Proyecto Vigilancia en Salud Pública y epidemiología. Los espacios se transmitieron en franja triple AAA, en el horario de las 7:30 am., garantizando mayor sintonía y cobertura en la ciudad. La difusión se realizó a través de la Emisora Fantástica 103.9 FM, abordando diferentes temáticas de interés en salud pública, con la participación de funcionarios y profesionales responsables de cada componente, en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Quemaduras por pólvora. - Intoxicaciones por metanol. - Encefalitis equina venezolana. - Salud mental / violencias - Infección respiratoria aguda - Vigilancia de base comunitaria 	<p>Como medios de verificación del cumplimiento del contrato se cuenta con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grabaciones de los espacios radiales en formato audio MP3, correspondientes a cada una de las emisiones realizadas. - Registro fotográfico en formato JPEG, que evidencia la realización de los espacios radiales en la emisora Fantástica 103.9 FM.
----	--	---	---	---


OLGA ESTHER BELLIDO CUÉLLAR
 P.U Vigilancia En Salud Pública y Epidemiología

 GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS NIT: 899999336-5	ACTA DE LIQUIDACION
	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

ACTA DE LIQUIDACION FINAL

MODALIDAD DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO N°	2356 DEL 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
CONTRATISTA:	FLAVIO CURICO MORENO CC: 1.121.207.731
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$221.820.000,00). M/CTE.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025
ACTA DE INICIO:	03 DE OCTUBRE DE 2025
SUPERVISOR (A):	-SECRETARIO DE SALUD -JEFE DE RENTAS -SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL -SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES -SECRETARIO DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y PRODUCTIVIDAD

En Leticia Amazonas, en las instalaciones de la Gobernación del Amazonas, procedieron a efectuar la liquidación en forma definitiva del Contrato de Prestación de Servicios N° 2356 de 2025, el cual se realiza en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, y la Ley 1150 de 2007 y de conformidad con la Resolución No. 000980/2020, por medio de la cual se delega la Liquidación de Contratos a los mismos supervisores e interventores de cada contrato, siendo el mes de febrero de 2026, se reunieron: OLGA ESTHER BELLIDO CUELLAR- Secretaria de Salud Departamental, LINDA ENID MARTINEZ- Jefe de Rentas, JHONY FERNEY PINTO SERAFIN- Secretario De Planeacion Y Desarrollo Territorial, JHON JAIRO ACUÑA MARIN- Secretario De Gobierno Y Asuntos Sociales y JIMMY ANCIZAR TRIANA ARBELAEZ- Secretario De Agricultura, Medio Ambiente Y Productividad, quienes actúan como Supervisores del Contrato y FLAVIO CURICO MORENO, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1.121.207.731, en calidad de contratista.

- 1.- Antecedentes del contrato: a) NECESIDAD b) ESTUDIO PREVIO c) SOLICITUD DE CDP.
- 2.- Identificación de las partes:

El contrato fue suscrito entre la GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS, con NIT. 899999336-9, representado legalmente por el doctor WILSON ELIZALDE MUR, identificado con cédula de ciudadanía número 19.335.258, en calidad Secretario de Desarrollo Institucional con funciones delegadas de Ordenador del Gasto, según el Decreto No 0017 de fecha enero 10 de 2025, y de otra parte por FLAVIO CURICO MORENO, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1.121.207.731, en calidad de contratista.

3.- OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO:

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, PAUTAS Y ANUNCIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA LA VIGENCIA 2025

Proyectó	Xiomara Dos santos Huertas	Cargo: Abogada Contratista SSD	Firma:
----------	----------------------------	--------------------------------	--------



ALCANCE: El servicio fue prestado conforme a lo pactado en el contrato, teniendo en cuenta los ítems y las cantidades contratadas por la entidad y la FICHA TÉCNICA del contrato, el contratista realizó la ejecución del contrato No. 2356 de la siguiente manera:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VAOR TOTAL
PROGRAMA DE DISCAPACIDAD				
3	Producción video institucional: Desarrollo y producción de videos para diversas dependencias de la Gobernación del Amazonas, con edición especializada para comunicar mensajes clave de manera efectiva. Entrega en formato MP4 en resoluciones 720p y 1080p de 10 a 25 minutos, optimizados para múltiples plataformas.	2	\$ 5.000.000,00	\$ 10.000.000,00
6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de mensajes relacionados al proceso de certificación de discapacidad , fortalecimiento de la estrategia RBC, Derechos y deberes de la población con Discapacidad	7	\$ 100.000,00	\$ 700.000,00
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM), una (1) vez al día, tres (3) veces a la semana, para la divulgación proceso de certificación de discapacidad , fortalecimiento de la estrategia RBC, Derechos y deberes de la población con Discapacidad	20	\$ 50.000,00	\$ 1.000.000,00
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA proceso de certificación de discapacidad , fortalecimiento de la estrategia RBC, Derechos y deberes de la población con Discapacidad	10	\$ 500.000,00	\$ 5.000.000,00
4	Transmisión de video en vivo para eventos y reuniones: Servicio de transmisión en vivo de eventos y reuniones con alta calidad en audio y video. Incluye soporte técnico continuo y configuración personalizada para asegurar una experiencia profesional y fluida en tiempo real, con resoluciones de hasta 1080p.	2	\$ 5.000.000,00	\$ 10.000.000,00
1	Servicio de registro Fotográfico: Cobertura de eventos, programas y acontecimientos con fotografía especializada en contenido documental y narrativo. Entrega de archivos en formato JPG, ideal para informes y publicaciones en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	10	\$ 500.000,00	\$ 5.000.000,00
PROGRAMA ETV			OK	\$ 31.700.000,00
6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales. (incluye levantamiento de texto) en formato mp3)	1	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00
10	Servicio de perifoneo: guion, edición y grabación de contenido de audio para perifoneo de un (1) minuto, respecto a las campañas de salud pública.	4	\$ 100.000,00	\$ 400.000,00

Proyectó	Xiomara Dos santos Huertas	Cargo: Abogada Contratista SSD	Firma:
----------	----------------------------	--------------------------------	--------



11	Servicio de perifoneo: servicio de Perifoneo por los principales barrios de Leticia, en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 y de 2:00 PM a 6:00 PM para la divulgación de campañas institucionales de salud publica o areas misionales de la Secretaria de Salud Departamental.	20	\$ 50.000,00	\$ 1.000.000,00
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	5	\$ 500.000,00	\$ 2.500.000,00
PROGRAMA SALUD MENTAL			OK	\$ 4.000.000,00
1	Servicio de registro Fotográfico: Cobertura de eventos, programas y acontecimientos con fotografía especializada en contenido documental y narrativo. Entrega de archivos en formato JPG, ideal para informes y publicaciones en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	2	\$ 500.000,00	\$ 1.000.000,00
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	1	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00
PROGRAMA SALUD SEXUAL				\$ 1.350.000,00
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	10	\$ 500.000,00	\$ 5.000.000,00
PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA			OK	\$ 5.000.000,00
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	1	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00
6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales.(incluye levantamiento de texto) en formato mp3)	2	\$ 100.000,00	\$ 200.000,00
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales.	12	\$ 50.000,00	\$ 600.000,00
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	1	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00



5	Programa Emisión Podcast: Producción y edición de video a 3 cámaras, entrevistas en mesa de debate informativo con 1 o 2 moderadores y 1 o mas invitados. Grabación de video y audio de alta calidad y edición profesional. Incluye la distribución en plataformas relevantes, permitiendo la difusión de información de interés con un enfoque diferencial y atractivo del Departamento de Amazonas a un público amplio. Formato de entrega en formato MP4, MP3 y WAV. Duración de 15 minutos a 40 minutos.	5	\$ 2.000.000,00	\$ 10.000.000,00
PROGRAMA VSP			OK	\$ 11.650.000,00
6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales.(incluye levantamiento de texto) en formato mp3)	7	\$ 100.000,00	\$ 700.000,00
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales.	30	\$ 50.000,00	\$ 1.500.000,00
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	6	\$ 500.000,00	\$ 3.000.000,00
PROGRAMA PAI			OK	\$ 5.200.000,00
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	4	\$ 350.000,00	\$ 1.400.000,00
5	Programa Emisión Podcast: Producción y edición de video a 3 cámaras, entrevistas en mesa de debate informativo con 1 o 2 moderadores y 1 o mas invitados. Grabación de video y audio de alta calidad y edición profesional. Incluye la distribución en plataformas relevantes, permitiendo la difusión de información de interés con un enfoque diferencial y atractivo del Departamento de Amazonas a un público amplio. Formato de entrega en formato MP4, MP3 y WAV. Duración de 15 minutos a 40 minutos.	1	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales.(incluye levantamiento de texto) en formato mp3)	3	\$ 100.000,00	\$ 300.000,00
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, por cada una de las dimensiones en salud publica o areas misionales.	60	\$ 50.000,00	\$ 3.000.000,00



8	Grabación y edición de cuña radial de treinta segundos (30"), para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales. (Incluye guion)	3	\$ 80.000,00	\$ 240.000,00
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	10	\$ 500.000,00	\$ 5.000.000,00
PROGRAMA SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL			OK	\$ 11.940.000,00
1	Servicio de registro Fotográfico: Cobertura de eventos, programas y acontecimientos con fotografía especializada en contenido documental y narrativo. Entrega de archivos en formato JPG, ideal para informes y publicaciones en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	5	\$ 500.000,00	\$ 2.500.000,00
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	2	\$ 350.000,00	\$ 700.000,00
3	Producción video institucional: Desarrollo y producción de videos para diversas dependencias de la Gobernación del Amazonas, con edición especializada para resaltar la identidad institucional y comunicar mensajes clave de manera efectiva. Entrega en formato MP4 en resoluciones 720p y 1080p de 5 a 10 minutos, optimizados para múltiples plataformas.	1	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00
6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales. (incluye levantamiento de texto) en formato mp3)	1	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales.	20	\$ 50.000,00	\$ 1.000.000,00
8	Grabación y edición de cuña radial de treinta segundos (30"), para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales. (Incluye guion)	1	\$ 80.000,00	\$ 80.000,00
9	Reproducción de cuñas radiales de treinta segundos (30") en las franjas de menor audiencia (2:00 PM, a 5:00 PM) cinco (5) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Secretaria de Salud Departamental, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales.	20	\$ 30.000,00	\$ 600.000,00
10	Servicio de perifoneo: guion, edición y grabación de contenido de audio para perifoneo de un (1) minuto, respecto a las campañas de salud pública.	3	\$ 100.000,00	\$ 300.000,00



11	Servicio de perifoneo: servicio de Perifoneo por los principales barrios de Leticia, en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 y de 2:00 PM a 6:00 PM para la divulgación de campañas institucionales de salud publica o areas misionales de la Secretaria de Salud Departamental.	11	\$ 50.000,00	\$ 550.000,00
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	8	\$ 500.000,00	\$ 4.000.000,00
				\$ 14.830.000,00
VALOR TOTAL				\$ 85.670.000,00

SECRETARIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y PRODUCTIVIDAD

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Valor Unitario	Valor Total
1	Servicio de registro Fotográfico: Cobertura de eventos, programas y acontecimientos con fotografía especializada en contenido documental y narrativo. Entrega de archivos en formato JPG, ideal para informes y publicaciones en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	2	\$ 500.000,00	\$ 1.000.000,00
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	1	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00
4	Transmisión de video en vivo para eventos y reuniones: Servicio de transmisión en vivo de eventos y reuniones con alta calidad en audio y video. Incluye soporte técnico continuo y configuración personalizada para asegurar una experiencia profesional y fluida en tiempo real, con resoluciones de hasta 1080p.	0	\$ 5.000.000,00	\$ -
5	Programa Emisión Podcast: Producción y edición de video a 3 cámaras, entrevistas en mesa de debate informativo con 1 o 2 moderadores y 1 o mas invitados. Grabación de video y audio de alta calidad y edición profesional. Incluye la distribución en plataformas relevantes, permitiendo la difusión de información de interés con un enfoque diferencial y atractivo del Departamento de Amazonas a un público amplio. Formato de entrega en formato MP4, MP3 y WAV. Duración de 15 minutos a 40 minutos.	1	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
13	Maestro de ceremonias, conductor o coordinador de actos u eventos de la parte programática que requieran los diferentes programas de la SAMP. Servicio que debe garantizar el cumplimiento del programa de la agenda, comunicación clara y precisa, elaboración del guion, ser puntual y probar sonido.	3	\$ 800.000,00	\$ 2.400.000,00
VALOR TOTAL				\$ 5.750.000,00

SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Valor Unitario	Valor Total
12	Servicios relacionados con la radio: espacios de difusión radial publi-reportajes emisora regional, de 10 minutos con mayor sintonía y cobertura de la ciudad, en franja triple AAA. Entre las 5:00 AM y 9:00 AM, Emisión de espacios radiales de 10 minutos en horario triple AAA	3	\$ 500.000,00	\$ 1.500.000,00
VALOR TOTAL				\$ 1.500 000

Proyectó	Xiomara Dos santos Huertas	Cargo: Abogada Contratista SSD	Firma:
----------	----------------------------	--------------------------------	--------



OFICINA DE RENTAS- SECRETARIA DE HACIENDA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Valor Unitario	Valor Total
2	Grabación y edición de Video Reels: Creación de videos de 30 segundos a 1 minuto para eventos y programas, con enfoque documental y narrativo. Entrega en formato MP4 o requerido, en resoluciones 720p o 1080p, ideal para publicidad e información en plataformas web y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.	4	\$ 350.000	\$ 1.400.000
6	Grabación y edición de cuña radial de hasta un minuto (60"), en formato mp3, para la divulgación de las diferentes acciones por parte de las Secretarías, por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales.(incluye levantamiento de texto) en formato mp3)	1	\$ 100.000	\$ 100.000
7	Reproducción de cuñas radiales de hasta un minuto (60") en franjas de mayor audiencia o sintonía (5:00 AM, a 10:00 AM) tres (3) veces a la semana, para la divulgación de las diferentes acciones de la Administración Departamental, y por cada una de las dimensiones en salud pública o áreas misionales.	20	\$ 50.000	\$ 1.000.000
11	Servicio de perifoneo: servicio de Perifoneo por los principales barrios de Leticia, en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 y de 2:00 PM a 6:00 PM para la divulgación de campañas institucionales de las diferentes secretarías.	35	\$ 50.000	\$ 1.750.000
VALOR TOTAL				\$ 4.250.000

4.- Supervisión:

De acuerdo con la clausula sexta del contrato, son supervisores los siguientes: OLGA ESTHER BELLIDO CUELLAR- Secretaria de Salud Departamental, LINDA ENID MARTINEZ- Jefe de Rentas, JHONY FERNEY PINTO SERAFIN- Secretario De Planeación Y Desarrollo Territorial, JHON JAIRO ACUÑA MARIN- Secretario De Gobierno Y Asuntos Sociales y JIMMY ANCIZAR TRIANA ARBELAEZ- Secretario De Agricultura, Medio Ambiente Y Productividad

5.- Ejecución del contrato: La ejecución del siguiente contrato se realizó de la siguiente manera:

- El contrato No 2356 de 2025, fue suscrito el día 24 de septiembre de 2025, por un valor de \$221.820.000 y con un plazo de ejecución hasta el 30 de diciembre del 2025.
- Se expide RP No. 5748 de fecha 24 de septiembre de 2025.
- Se suscribió Acta de Inicio entre los supervisores y el contratista el día 03 de octubre del año 2025.
- Las partes suscribieron el Otrosí No. 01 el día 03 de octubre del 2025, a través de la cual se modificó la forma de pago, apropiación presupuestal y garantía única.
- El día 06 de octubre de 2025, los supervisores designados del contrato, certificaron y aprobaron el pago del anticipo del 30% del valor total del contrato, por la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS (\$66.546.000) M/CTE.

PROGRAMA	Rubro Presupuestal	Concepto	ANTICIPO 30%
SEC DE AGRICULTURA	02-2.3.2.32.08.001 -14	Educación ambiental para la vida	\$ 5.940.000,00
SEC DE PLANEACIÓN	02-2.3.2.35.02.004-214	Productividad y competitividad sostenible para la vida	\$ 1.500.000,00
	02-2.3.2.45.99.022-214	Formulación de proyectos (Territorial, Nacional y cooperación)	\$ 1.578.000,00
	02-2.3.2.40.01.005-214	Acceso a vivienda para la vida - Estudios, consultas previas, interventorias, cofinanciación de proyectos en la infraestructura del departamento del Amazonas	\$ 1.500.000,00
SEC DE GOBIERNO	02-2.3.2.41.03.003.05-214	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	\$ 1.500.000,00

Proyecto	Xiomara Dos santos Huertas	Cargo: Abogada Contratista SSD	Firma:
----------	----------------------------	--------------------------------	--------



SEC DE HACIENDA	02-2.3.2.45.99.012-58	Fortalecimiento Secretaria de Hacienda	\$ 1.905.000,00
SECRETARIA DE SALUD	04-2.3.2.19.05.002.02-41	Gestion del riesgo salud oral	\$ 1.200.000,00
	04-2.3.2.19.05.002.03-41	Gestion del riesgo (Condiciones cronicas prevalentes) Ecnt	\$ 1.200.000,00
	04-2.3.2.19.05.003.02-41	Promoción De La Salud (Promoción De La Salud Mental Y La Convivencia)	\$ 1.218.000,00
	04-2.3.2.19.05.008.02-41	Victimas Del Conflicto Armado	\$ 444.000,00
	04-2.3.2.19.05.004.02-41	Promoción De La Salud (Disponibilidad Y Acceso A Los Alimentos, Consumo)	\$ 6.090.000,00
	04-2.3.2.19.05.005.02-41	Gestión Del Riesgo (Prevención Y Atención Integral En Ssr Desde Un Enfoque De Derechos)	\$ 3.420.000,00
	04-2.3.2.19.05.006.02-41	Gestión Del Riesgo En Enfermedades Inmunoprevenibles - Pai	\$ 9.042.000,00
	04-2.3.2.19.05.008.01-41	Discapacidad	\$ 9.600.000,00
	04-2.3.2.19.05.009.07.01-141	Otros Gastos En Vigilancia En Salud Pública	\$ 5.850.000,00
	04-2.3.2.19.05.010.01-141	Promoción De La Salud (Habitat Saludable)	\$ 6.849.000,00
04-2.3.2.19.05.010.02-41	Gestión Del Riesgo En Condiciones Endemo - Epidémicas-Etv	\$ 7.710.000,00	
TOTAL:			\$ 66.546.000,00

- En el mes de diciembre se registraron las siguientes certificaciones y validaciones por sector:

Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad:

Certificó y aprobó un pago por valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$5.750.000), legalizando parcialmente el anticipo entregado por dicha dependencia por la suma de CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$5.940.000) M/CTE. En consecuencia, el contratista debió efectuar la devolución de CIENTO NOVENTA MIL PESOS (\$190.000) M/CTE a favor de la Gobernación del Amazonas.

Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial:

Expidió certificación en la cual manifestó que para la fecha de prestación los servicios no fueron requeridos, razón por la cual el contratista procedió a realizar la devolución total del anticipo entregado, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS (\$4.578.000) M/CTE.

Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales:

Certificó y aprobó un pago por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000) M/CTE, efectuando la amortización del anticipo entregado por la suma de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000) M/CTE.

Oficina de Rentas – Secretaría de Hacienda Departamental:

Certificó y aprobó un pago por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$4.250.000 M/CTE), amortizando el anticipo previamente entregado por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCO MIL PESOS (\$1.905.000) M/CTE. Como resultado del cruce financiero, se determinó un saldo a favor del contratista por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS (\$2.345.000) M/CTE.

Secretaría de Salud:

Certificó y aprobó un pago por valor de OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$85.670.000). No obstante, se efectuó descuento por valor no ejecutado del anticipo correspondiente al sector salud, por la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$7.204.000), imputado al rubro 04-2.3.2.19.05.008.01-41 DISCAPACIDAD. Lo anterior se fundamenta en que los recursos ejecutados pertenecen a una misma fuente de

Proyectó	Xiomara Dos santos Huertas	Cargo: Abogada Contratista SSD	Firma:
----------	----------------------------	--------------------------------	--------



financiación del Sistema General de Participaciones – SGP, cuyos rubros obedecen a una clasificación programática y contable, mas no a una destinación exclusiva e inmodificable.

S
La aplicación del descuento en dicho rubro se realizó previa verificación de la ejecución financiera y técnica del Contrato No. 2356, evidenciándose disponibilidad suficiente dentro de la bolsa global del SGP, sin afectar la continuidad del servicio, la cobertura ni el cumplimiento de metas del programa DISCAPACIDAD.

En consecuencia, esta medida no altera el objeto contractual ni vulnera los principios de destinación específica, eficiencia, economía y responsabilidad fiscal, por cuanto el ajuste se efectúa dentro de la misma fuente de financiación y corresponde a recursos no ejecutados o no certificables en el proceso de liquidación, constituyéndose en una actuación técnica y administrativa orientada a la correcta depuración y certificación de los recursos públicos.

Nota: De conformidad con el balance financiero previamente presentado, y una vez contrastado el valor entregado como anticipo por cada sector frente al valor efectivamente ejecutado y certificado, el contratista allegó soportes de transferencia a favor de la GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS, consignados en las siguientes cuentas de ahorros, por concepto de devolución de saldos pendientes de amortizar, por un valor total de CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$4.768.000):

Table with 3 columns: NUMERO DE CUENTA, NOMBRE DEL CLIENTE, VALOR CONSIGNADO. Rows show account numbers 506404201 and 506394337 with client 'DEPARTAMENTO DE AMAZONAS' and values \$190,000.00, \$1,578,000.00, \$1,500,000.00, and \$1,500,000.00.

Transaction details for account 0013-0504-99-0200404201 MM. Includes fields for term, user, date, and amount. Summary table shows: NO. CHEQUE, IMPORTE, IMPORTE EN EFECTIVO MM (\$190,000.00), IMPORTE EN DOCUMENTOS MM (\$0.00), TOTAL DEL DEPOSITO EN MM (\$190,000.00).

Transaction details for account 0013-0504-99-0200404337 MM. Includes fields for term, user, date, and amount. Summary table shows: NO. CHEQUE, IMPORTE, IMPORTE EN EFECTIVO MM (\$1,578,000.00), IMPORTE EN DOCUMENTOS MM (\$0.00), TOTAL DEL DEPOSITO EN MM (\$1,578,000.00).



TERM: 8844 USER: T061470 OFIC: 0506 LETICIA	DEPOSITO A CUENTA DE AHORROS	EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS B B V A HORA : 09:15:21	DEPOSITO A CUENTA DE AHORROS B B V A HORA : 08:17:33
NÚMERO DE CUENTA: 0013-0506-93-0200394337 MM NOMBRE DEL CLIENTE: DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	FECHA OPER : 26-01-26 FECHA VALOR: 26-01-26 MOV.: 000001147 1/1	NÚMERO DE CUENTA: 0013-0506-93 0200394337 MM NOMBRE DEL CLIENTE: DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	FECHA OPER : 26-01-26 FECHA VALOR: 26-01-26 MOV.: 000001148 1/1

<table border="1"> <thead> <tr> <th>NO. CHEQUE</th> <th>IMPORTE</th> <th>IMPORTE EN EFECTIVO MM</th> <th>IMPORTE EN DOCUMENTOS MM</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>\$ 1,500,000.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$ 0,00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL DEL DEPOSITO EN MM</td> <td>\$ 1,500,000.00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO MM	IMPORTE EN DOCUMENTOS MM			\$ 1,500,000.00					\$ 0,00	TOTAL DEL DEPOSITO EN MM		\$ 1,500,000.00		<table border="1"> <thead> <tr> <th>NO. CHEQUE</th> <th>IMPORTE</th> <th>IMPORTE EN EFECTIVO MM</th> <th>IMPORTE EN DOCUMENTOS MM</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>\$ 1,500,000.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$ 0,00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL DEL DEPOSITO EN MM</td> <td>\$ 1,500,000.00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO MM	IMPORTE EN DOCUMENTOS MM			\$ 1,500,000.00					\$ 0,00	TOTAL DEL DEPOSITO EN MM		\$ 1,500,000.00	
NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO MM	IMPORTE EN DOCUMENTOS MM																														
		\$ 1,500,000.00																															
			\$ 0,00																														
TOTAL DEL DEPOSITO EN MM		\$ 1,500,000.00																															
NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO MM	IMPORTE EN DOCUMENTOS MM																														
		\$ 1,500,000.00																															
			\$ 0,00																														
TOTAL DEL DEPOSITO EN MM		\$ 1,500,000.00																															

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

- De acuerdo a la resolución 0074 del 17 de enero del 2026 "Por el cual se constituyen las Reservas presupuestales a 31 de diciembre del 2025, de la Gobernación del Amazonas de los sectores Central, Educación y Salud", se constituyó reserva presupuesta por la suma de CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$155.274.000) M/CTE, correspondiente al 70% del valor total del contrato.
- Teniendo en cuenta que el contrato No. 2356 de 2025 cumplió con el plazo de ejecución establecido, se hace procedente adelantar su liquidación, liberando un saldo a favor de la entidad por valor de CIENTO VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE, \$124.650.000,00. Dicho saldo se origina en la no ejecución del cien por ciento (100%) de los ítems contractuales inicialmente previstos para las diferentes Secretarías de la Gobernación del Amazonas. La no ejecución total de los ítems contractuales obedece, entre otros factores, a la priorización técnica de necesidades comunicacionales durante la ejecución del contrato, así como a ajustes en la planeación operativa de las dependencias beneficiarias, derivados de cambios en los requerimientos institucionales. Adicionalmente, se presentaron variaciones en la demanda real de los servicios de divulgación, promoción y pauta, frente a las estimaciones iniciales, lo cual impactó la utilización efectiva de los recursos contratados.

6.- Garantías:

COMPANIA DE SEGUROS	RIESGO	No. POLIZA	VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO	360-47-994000052 384	02	10	2025	05	05	2026
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO		02	10	2025	05	05	2026
	CALIDAD DEL SERVICIO		02	10	2025	05	01	2027

7.- Balance financiero del contrato:

Proyectó	Xiomara Dos santos Huertas	Cargo: Abogada Contratista SSD	Firma:
----------	----------------------------	--------------------------------	--------



PROGRAMA	Rubro Presupuestal	Concepto	VALOR	ANTICIPO 30%	VALOR CERTIFICADO	VALOR LEGALIZACION DE ANTICIPO	VALOR NO EJECUTADO DEL ANTICIPO	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	VALOR NETO A PAGAR (SALDO A FAVOR CONTRATISTA - VR NO EJECUTADO DEL ANTICIPO)	VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA	SALDO A FAVOR DE LA GOBERNACIÓN	
SEC DE AGRICULTURA	02-2.3.2.32.08.001-14	Educación ambiental para la vida	\$ 19.800.000,00	\$ 5.940.000,00	\$ 5.750.000,00	\$ 5.750.000,00	\$ 190.000,00	\$ -		-\$ 190.000,00	\$ 14.050.000,00	
SEC DE PLANEACIÓN	02-2.3.2.35.02.004-214	Productividad y	\$ 5.000.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ -	\$ -	\$ 1.500.000,00	\$ -		-\$ 1.500.000,00	\$ 5.000.000,00	
	02-2.3.2.45.99.022-214	Formulación de	\$ 5.260.000,00	\$ 1.578.000,00	\$ -	\$ -	\$ 1.578.000,00	\$ -		-\$ 1.578.000,00	\$ 5.260.000,00	
	02-2.3.2.40.01.005-214	Acceso a vivienda para la	\$ 5.000.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ -	\$ -	\$ 1.500.000,00	\$ -		-\$ 1.500.000,00	\$ 5.000.000,00	
SEC DE GOBIERNO	02-2.3.2.41.03.003.05-214	Inclusión social y	\$ 5.000.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 3.500.000,00	
SEC DE HACIENDA	02-2.3.2.45.99.012-58	Fortalecimiento	\$ 6.350.000,00	\$ 1.905.000,00	\$ 4.250.000,00	\$ 1.905.000,00	\$ -	\$ 2.345.000,00	\$ 2.345.000,00		\$ 2.100.000,00	
SECRETARIA DE SALUD	04-2.3.2.19.05.002.02-41	Gestión del riesgo salud oral	\$ 4.000.000,00	\$ 1.200.000,00	\$ -	\$ -	\$ 1.200.000,00	\$ -	-\$ 1.200.000,00		\$ 4.000.000,00	
	04-2.3.2.19.05.002.03-41	Gestión del riesgo (Condiciones crónicas prevalentes) Ecnt	\$ 4.000.000,00	\$ 1.200.000,00	\$ -	\$ -	\$ 1.200.000,00	\$ -	-\$ 1.200.000,00		\$ 4.000.000,00	
	04-2.3.2.19.05.003.02-41	Promoción De La Salud (Promoción De La Salud Mental Y La Convivencia)	\$ 4.060.000,00	\$ 1.218.000,00	\$ 1.350.000,00	\$ 1.218.000,00	\$ -	\$ 132.000,00	\$ 132.000,00		\$ 2.710.000,00	
	04-2.3.2.19.05.008.02-41	Victimas Del Conflicto Armado	\$ 1.480.000,00	\$ 444.000,00	\$ -	\$ -	\$ 444.000,00	\$ -	-\$ 444.000,00		\$ 1.480.000,00	
	04-2.3.2.19.05.004.02-41	Promoción De La Salud (Disponibilidad Y Acceso A Los Alimentos, Consumo)	\$ 20.300.000,00	\$ 6.090.000,00	\$ 11.650.000,00	\$ 6.090.000,00	\$ -	\$ 5.560.000,00	\$ 5.560.000,00		\$ 8.650.000,00	
	04-2.3.2.19.05.005.02-41	Gestión Del Riesgo (Prevención Y Atención Integral En Ssr Desde Un Enfoque De Derechos)	\$ 11.400.000,00	\$ 3.420.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 3.420.000,00	\$ -	\$ 1.580.000,00	\$ 1.580.000,00		\$ 6.400.000,00	
	04-2.3.2.19.05.006.02-41	Gestión Del Riesgo En Enfermedades Inmunoprevenibles - Pai	\$ 30.140.000,00	\$ 9.042.000,00	\$ 11.940.000,00	\$ 9.042.000,00	\$ -	\$ 2.898.000,00	\$ 2.898.000,00		\$ 18.200.000,00	
	04-2.3.2.19.05.008.01-41	Discapacidad	\$ 32.000.000,00	\$ 9.600.000,00	\$ 31.700.000,00	\$ 9.600.000,00	\$ -	\$ 22.100.000,00	\$ 22.100.000,00		\$ 300.000,00	
	04-2.3.2.19.05.009.07.01-141	Otros Gastos En Vigilancia En Salud Pública	\$ 19.500.000,00	\$ 5.850.000,00	\$ 5.200.000,00	\$ 5.200.000,00	\$ 650.000,00	\$ -	-\$ 650.000,00		\$ 14.300.000,00	
	04-2.3.2.19.05.010.01-141	Promoción De La Salud (Habitat Saludable)	\$ 22.830.000,00	\$ 6.849.000,00	\$ 14.830.000,00	\$ 6.849.000,00	\$ -	\$ 7.981.000,00	\$ 7.981.000,00		\$ 8.000.000,00	
	04-2.3.2.19.05.010.02-41	Gestión Del Riesgo En Condiciones Endemo - Epidémicas-Etv	\$ 25.700.000,00	\$ 7.710.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 3.710.000,00	\$ -	-\$ 3.710.000,00		\$ 21.700.000,00	
	TOTAL:			221.820.000,00	\$ 66.546.000,00	\$ 97.170.000,00	\$ 54.574.000,00	\$ 11.972.000,00	\$ 42.596.000,00	\$ 35.392.000,00	-\$ 4.768.000,00	\$ 124.650.000,00

En mérito de lo expuesto las partes,

ACUERDAN

ARTICULO PRIMERO.- Liquidar en forma definitiva el contrato No 2356 de 2025, suscrito entre FLAVIO CURICO MORENO identificado con CC: 1.121.207.731, en su condición de contratista y la GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS , y realizar un pago a favor del contratista por el valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$35.392.000,00)** y libérese la suma de **CIENTO VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE, \$124.650.000,00** del registro presupuestal 5748 de fecha 24 de septiembre de 2025

ARTICULO SEGUNDO. - Las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y en consecuencia el contratista no podrá iniciar reclamación alguna de tipo extrajudicial o judicial en contra de la Gobernación del

Proyectó	Xiomara Dos santos Huertas	Cargo: Abogada Contratista SSD	Firma:
----------	----------------------------	--------------------------------	--------

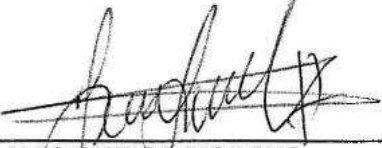
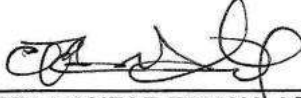
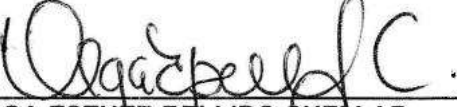





Amazonas, pero responderá por la calidad de los bienes y servicios suministrados, obligándose a atender los requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones.

ARTICULO TERCERO. - Hacen parte integral de esta acta de liquidación la documentación relacionada en la parte considerativa de la presente acta y la que se encuentra publicada en la plataforma SECOP II que evidencie el cumplimiento del objeto y de las obligaciones pactadas por las partes.

ARTICULO CUARTO: Procédase con los trámites pertinentes para la liquidación bilateral en la plataforma de Colombia Eficiente a través del Portal Único de Contratación - SECOP II.

Como constancia se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, luego de leída y aprobada, en la ciudad de Leticia Amazonas, a los tres (03) días del mes de febrero del 2026.

 FLAVIO CURIGO MORENO CC. 1.121.207.731 CONTRATISTA	 JIMMY ANCIZAR TRIANA ARBELAEZ- Secretario De Agricultura, Medio Ambiente Y Productividad SUPERVISOR
 OLGA ESTHER BELLIDO CUELLAR Secretaria de Salud Departamental SUPERVISORA	 LINDA ENID MARTINEZ Jefe de Rentas SUPERVISORA
 JHON JAIRO ACUNA MARIN Secretario De Gobierno Y Asuntos Sociales SUPERVISOR	 JHONY FERNEY PINTO SERAFIN Secretario De Planeación Y Desarrollo Territorial SUPERVISOR